AÑO 16. Viérnes 8 de julio de 1859.—Santa Isabel, reina de Portugal. NUMERO 162.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TEATRO DE LA GUERRA.

Hecha una corta edicion de ejemplares sueltos del mapa del Teatro de la Guerra de Italia, publicado en el *Diario de la Marina*, se hallan de venta en el despacho de libros del mismo *Diario*, y en la imprenta del *Iris*, calle del Obispo, nº 121, al precio de *dos reales fuertes*.

HISTORIA DE

DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

Se hallan ya impresas y formando un tomo de 328 páginas las interesantes leyendas del Sr. Zorrilla publicadas en el folletin del *Diario de la Marina*. Las personas que deseen adquirirlas pueden acudir al despacho de la imprenta del mismo periódico, ó solicitarlas de los señores agentes del mismo. El precio del tomo en la Habana es á la rústica de ocho reales fuertes y 12 rs. id. encuadernado.

DE OFICIO.

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo esp. "Berenguer" se recibirá en esta Administracion general hasta las dos de la tarde del dia 12 del corriente.
Habana, 6 de julio de 1859.—El Administrador general interino, *Arias*.

Ejército de Ultramar en Cuba.—Tercio de la Guardia Civil: Tenencia Coronelía.—Debiendo procederse á la construccion de calzado para los individuos de este tercio, se admiten licitadores todos los dias no feriados hasta el 13 del presente mes desde las once de la mañana á las tres de la tarde en las oficinas del De all. sitas en la calzada de Belascoain n. 10, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones y la muestra. Habana, 6 de julio de 1859.—El Teniente Coronel segundo gefe accidental, *Andriani*. 3-6

Sub Inspeccion de infantería.—Debiendo procederse al remate de las maderas necesarias para el edificio que el ejército está construyendo en el campo llamado de Peñalver, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Dependencia, se avisa á los que deseen interesarse en la contrata, en el concepto de que la subasta tendrá lugar el dia 23 del corriente á las doce de su mañana en el despacho de S. E., recibiéndose los pliegos de proposiciones hasta una hora antes de celebrarse el acto, en el cual se darán 15 minutos de puja verbal para mejorar aquellas. Habana, 6 de julio de 1859.—El Teniente Coronel Secretario, *Vicente de Ceballos*. 4-7

(ESTRACTO DE LA GACETA.)
El Escmo. Sr. General Gobernador Presidente del Escmo. Ayuntamiento, á virtud de comunicaciones del Mayordomo de Propios con que acompañó relaciones de los individuos que aparecen como morosos en el pago de los impuestos municipales sin saberse su domicilio, ha dispuesto se cite por la *Gaceta Oficial* á los dueños de establecimientos que se espresan en la misma, á fin de que dentro de 5º dia se presenten en la referida Mayordomía á abonar las cuotas que resultan pendientes contra ellos, apercibidos de que pasado dicho término sin haberlo verificado se les apremiará en la vía y forma que previene la Instruccion vigente para la administracion y recaudacion de los fondos de Propios.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por acuerdo de la junta económica del Apostadero se ha señalado nuevamente para el remate de las obras que han de hacerse en el Cayo de Punta Blanca, en la ribera de esta bahía, el dia 8 del corriente á las doce y media de su mañana, habiéndose modificado varias artículos del pliego de condiciones, que se tendrá de manifiesto en la escribanía de marina para todos los que quieran hacer proposiciones, cuyo remate deberá tener efecto en la morada del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero, en donde se hallará reunida la junta con dicho objeto. Habana y julio 5 de 1859.—*Ledo. Plácido M. Borrego.* 6

De Comercio.—A consecuencia del espediente de la primera seccion de la quiebra de D. Fernando G. Aguera se ha señalado nuevamente el dia 11 del corriente á las 12 de la mañana en el Tribunal para una junta general de acreedores con el objeto de que se nombre síndico, mediante á haber renunciado este cargo el que antes lo obtenía, bajo el apercibimiento de que los que no asistan estarán y pasarán por lo que acordare la mayoría de los concurrentes, cualquiera que sea su número.
Habana, julio 4 de 1859.—*Fernando de Castro.* 3-6

De Comercio.—Por decreto de este Tribunal dictado á consecuencia de las diligencias promovidas para el reconocimiento de las escotillas y bodega de la fragata ... española ... se ha dispuesto se saque á pública subasta y se verifique el remate de 179 barriles de harina de á ocho arrobas que se han encontrado á bordo y de á cuatro de la misma, averiadas correspondientes al cargamento de dicho buque, cuyo acto ha de tener efecto el dia 9 del que cursa en el muelle de Caballería bajo la presidencia del Sr. Juez D. Angel Marzan. Lo que se manda anunciar en los periódicos oficiales para conocimiento del público. Cuya tasacion es de ... [illegible] Habana, 6 de junio de 1859.—*Fernando de Castro.* 3-6

Ordinario.—A consecuencia del incidente al intestado de D. Pablo José de Orta, formado para tratar de la calificacion de los créditos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor quinto se haga saber á todos los acreedores del citado Orta presenten en la escribanía del infrascrito D. José María ... los documentos justificativos de sus créditos, apercibidos de lo que haya lugar.
Habana, julio 5 de 1859.—*Gabriel de Salinas.*—*Br. Gaspar Villate.* 3-7

Alcaldía ordinaria de segunda eleccion de la Habana y su jurisdiccion.—Habana, julio 5 de 1859.—Mediante lo informado por el alguacil D. Gabriel Valdés de la Torre cítese á D. Luis Bara por medio del Diario de la Marina en tres números consecutivos para que á primera audiencia después de la última aparicion comparezca en esta alcaldía con su hombre bueno al juicio de conciliacion que le ha promovido D. Manuel Arroyo, apercibido en su defecto de la multa de cinco pesos y daño por evacuado el acto.—*Torices.* 3-7

Ordinario.—A consecuencia del incidente á la testamentaría de D. Francisco Dalcourt promovido por Dª Teresa de mismo apellido, sobre division de bienes, el Sr. Alcalde mayor primero ... ha dispuesto que se anuncie ... el remate de la finca nombrada "La Reunion Dércola" ... situada en el cuarton de la Guanábana, partido de Santa Ana, compuesta de 72 caballerías de tierra, 232 negros de dotacion de ambos sexos, 68 yuntas de bueyes, ... máquina de vapor y demás anexidades, tasado todo en 339.694 rs. ... á fin de que el que quiera hacer la postura ocurra á verificarlo á las escribanías de los herederos de D. Manuel Morales, que está á mi cargo. Matanzas, julio 1º de 1859.—*José Reino y Mella.* 3-6 jl.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor primero ante mí, está dispuesto se anuncie al público estarse dando los pregones de la ley á dos casas situadas en la calzada de Monte la primera marcada con los números 317 y 319, tasada en 3352$ 2 rs., la segunda en la misma calzada número 343 avaluada en 61 $, un solar en la calzada de Vives al número 154 tasado en 253$, 4 esclavos de diferentes edades y oficios valorizados en 4300$ y los efectos y enseres de una abitería apreciados en 56$ 1 rl. Habana, julio 4 de 1859.—*Francisco de Castro.* 3-6

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Antonio Gómez Pastrana ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo se cite á los acreedores por diez números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público haberse señalado el dia 8 del mes próximo entrante á las doce de su mañana y los subsecuentes hábiles, si fuere necesario, para el cuarton pregon y remate del ingenio San Lorenzo, situado en el cuarton de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ambos sexos y varias edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales, sus fábricas, máquina de vapor y demás anexidades, tasado todo en $371.174 7 rs., á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo al Tribunal el dia designado, ó antes á la escribanía de los herederos de D. Manuel Morales, que está á mi cargo.—Matanzas, junio 22 de 1859.—*José Reino y Mella.* 10-24

Ordinario.—A consecuencia del intestado formado á la testamentaría de D. Manuel Oliva para tratar de la subasta del ingenio Stma. Trinidad se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor primero interino de esta ciudad, señalar nuevamente para que se verifique dicho remate el dia 19 del corriente mes y dias mas hábiles inmediatos, si fuere necesario, publicándose por diez números de este periódico para general inteligencia, así como las proposiciones que para su adquisicion hace la sociedad de Pereda, Machado y comp., cuyo tenor es así: "Ofrece asegurar á favor del heredero menor, D. Manuel Clemente Oliva, 30.000$ con el interés de un 5 p.$ anual; abona 132.481$ en el órden y plazos convenidos por los acreedores y aprobado por el Tribunal; abona además 12.000$ despues de satisfacer la anterior suma; se da por contenta y paga dicha sociedad de su crédito refaccionario ascendente á 41.213$ 03 cs., según liquidacion practicada hasta 4 de octubre de 1858; presentará igual contenta y pago de lo que importe la refaccion que con posterioridad y nueva que se entregue la finca en el término de seis meses; y importe dichas sumas y el órden y pago del crédito de 41.611$ 43 cs. que dicha sociedad tiene procedente de los Hernandez, á ménos que la representacion del menor la admita con arreglo á lo convenido en la escritura que á dicho efecto se refiere, quedando en todo caso el lugar que en el concurso tiene señalado; paga además los reales derechos de alcabala y recono el censo que sufre el terreno del ingenio; exhibirá además 10.000$ de contado, entregándose la finca con los 83 negros y los asiáticos que corresponden á la dotacion, libre de cualquier otro gravámen, en el concepto de que se há prevenido tambien que el remate se haga á favor del que haya proposiciones legales que sean mejores abonadas correspondientemente y que será conforme al que pueda reclamar la sociedad, así como que para la aseguracion de los 30.000$ el fondo á favor del menor se hipotecará la finca, que compuesta de 27 caballerías de tierra, 16 sembradas de caña y 11 de monte con sus fábricas, cercas, bueyes, la dotacion mencionada y demás anexidades, situada en el partido de la Sabanilla del Encomendador y tasada en 216.125$ 4 rs. Y á los efectos dispuestos libro la presente. Matanzas, julio 1º de 1859.—*Clemente de Miboura.* 10-5

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 1º, D. Lorenzo de Busto, ante mí, en las diligencias promovidas por D. Domingo Alfonso sobre la enagenacion de una casa de tabla y teja en estado de ruina, situada en la calle del Consulado, esquina á la de los Genios, pertenecientes al mismo D. Domingo y á los herederos ausentes de D. José Antonio Alfonso, tasada en 4378 pesos, está prevenido se repita la diligencia de remate, para lo cual se ha señalado el dia 18 del que rige á las 11 de la mañana en la morada de su Sría. sita en la calle de los Cuarteles, n. 12, para que el que quiera hacer postura ocurra á la escribanía, ó al lugar señalado. Habana y julio 6 de 1859.—*L. Agustin Valerio.* 3-8

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 7—No hubo hasta puestas del Sol, quedando por barlovento berg. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Southampton vap. esp. La Cubana.
Para Matanzas frag. am. Ocean Spray, cap. Mal, por los señores Cabrera y B.
Para Cárdenas berg. am. Lauretta, cap. Smith, por los Sres. Llanusa y Carbonell.
Para Barcelona pol. esp. Tomás, cap. Roses, por los señores Escauriza y Serpa.
Para Falmouth berg. esp. Susana, cap. Mendicolanda, por los Sres. Schmidt y Stern.
Para Falmouth berg. Sutton Bridge, cap. Fox, por los Sres. Arriguenaga, P. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua y Falmouth frag. amer. Hansor Gregory, por los Sres. Galdiz y N.
... cajas de azúcar.
Para Falmouth berg. esp. Nuestra Señora de las Victorias, cap. Ormaechea, por D. J. Zulueta y Cª
... cajas de azúcar.

Para Filadelfia berg. amer. Aladdin, cap. Ollis, por los Sres. Burnham y Cª
960 cajas de azúcar.
Para Falmouth berg. esp. Gerónimo, cap. Echevarría, por los Sres. Steil y Wolf.
1158 cajas de azúcar.
Para Falmouth frag. danesa Treia, cap. Jorensen, por D. J. M. Morales y comp.
5136 cajas de azúcar y 433 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel gol. Antoñica, p. Serra, con 150 cajas de azúcar y 17 pipas de aguardiente.
De Jaruco gol. Cuatro Hijos, p. Gonzalez, con 303 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Teresita, p. Oliver, con 407 cajas de azúcar.
De Canasí gol. Dichosa, p. Sosa, con 170 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Victoria, p. San Claudio, con 524 cajas y 21 estuches de azúcar.
De Cárdenas gol. Genoveva, p. Enseñat, con 530 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Clio, p. Pujol, con 620 cajas de azúcar.
De Carahatas gol. Tres Hermanas, p. García, con 470 cajas y 12 estuches de azúcar, 34 pipas de aguardiente y 79 tercios de tabaco.
De Sagua la Grande gol. Dulce Nombre, p. Piñeiro, con 250 cajas de azúcar, 126 arrobas de cera y 101 tercios de tabaco.
De Cárdenas gol. Antonia, p. Amado, con 350 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Genoveva, p. Enseñat, con efectos.
Para Cárdenas gol. Rayo, Naranjo, con idem.
Para Cárdenas gol. Victoria, p. San Claudio, con id.
Para Sagua la Grande gol. Eugenia, p. Concepcion, con idem.
Para Sagua la Grande gol. Cubano, p. Aleman, con idem.
Para Sierra Morena g. Temeraria, p. Quintero, con id.
Para Puerto del Padre, Manatí y Gibara berg. Pirineo, Sanz, con id.
Para Bahía Honda gol. Elvira, p. Vidal, con id.
Para la Ortigosa gol. Feliz, p. Real, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS, julio 5—Pol. esp. Ondina, Seuret, de Gibara.
Barca am. E. A. Kinsman, Hill, de Boston.
6—Berg. am. Commerce, Barns, de la Habana.
CUBA, junio 30—Berg. ing. Gipsey, Griffin, de Halifax.
Pail. ing. Robert Kennedy, Hollis, de las Bermudas.
Julio 1º—Pail. esp. Iberia, Jorges, de Curazao.

SALIDAS.

MATANZAS, julio 5—Barca am. Windward, Emerson, para Falmouth.
Berg. esp. Cárlos, Mundaca, para id.
Barca am. Yumurí, Liesengang, para New-York.
Gol. am. Mary D. Lane Gardner, para Filadelfia.
Gol. am. Golden Gate, Harmon, para id.
Pol. esp. Antilla, Millet, para Barcelona y el estrangero.
Barca am. James E. Ward, Tibbetts, para New-York.
CARDENAS, julio 7—Berg. am. Waltham, Clark, para Boston.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante. Saldrá sobre el 12 del corriente el muy velero berg. esp. MISTERIO: admite pasageros, á quienes se ofrece un buen alojamiento en su hermosa cámara y el esmerado trato que tiene acostumbrado su capitan D. José de Mesa. Impondrán sus consignatarios en la calle de Aguiar núm. 89. CH. CABO Y COMP. 5-7

Baltimore. Saldrá en la próxima semana el vapor am. BALTIMORE, cap. Green: recibe carga á flete y pasageros en su cómoda y ventilada cámara: informará en la calle de los Oficios n. 67, su consignatario D. FELIPE DE GOICURIA. 10-6

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el hermoso, nuevo y velero bergantin español MONJUICH, al mando de su capitan D. Buenaventura Riera: admite carga á flete y pasageros, que puede alojar con toda comodidad. Impondrán en la calle del Obispo número 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 18 jun.

Bilbao. Saldrá el dia 10 del corriente el berg. español QUERUBIN, su cap. Barandica, para cuyo punto admite á flete alguna carga ligera. Impondrá de otros pormenores en los portales de Carpinetti, frente á la puerta del mismo nombre.
D. GREGORIO DE GARANCHO. 5-5

Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y andadora corb. esp. LINDA, al mando de su acreditado cap. Lopategui. Admite carga y pasageros, á quienes se brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Amargura núm. 85, los señores
SAN PELAYO, PARDO Y CP. 12-5

Bóston. Se despachará dentro de pocos dias el velero bergantin americano WM. C. CLARKE, su capitan Wall. Admite tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los señores
D. J. M. MORALES Y Cª 10-28

Barcelona, Marsella y Génova. Saldrá positivamente el 15 de julio la muy sólida y velera frag. esp. JÓVEN ELVIRA, para cuyos puntos admite carga á flete y pasageros, que recibirán un esmerado trato de su cap. D. Guillermo Cardell. Impondrán calle del Empedrado n. 72
D. S. ALEMANY Y DOLZ. 15-29

Cádiz. Dará la vela la hermosa frag. esp. CASILDA, al mando de su capitan D. José Collazo: admite carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su cámara como el buen trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los Sres.
J. M. VILLARINO Y COMP. 10-6

Cádiz. Ha fijado su salida para el 8 del corriente la muy velera frag. clipper esp. KIKA, al mando de su capitan D. Blas Alvado: admite solo pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su espaciosa y ventilada cámara como el buen trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los Sres. J. M. VILLARINO Y COMP. 3-6

Cienfuegos. Saldrá el 14 del actual sin falta la goleta ANGELITA, pat. Aleman. Admite la carga que se le presente los dias 11 y 12 en el muelle de San Francisco. Se despacha en la calle de la Cuna núm. 99. 6-6

La Coruña, San Sebastian ó Santander. Admite carga á flete y pasageros la sólida y velera corbeta española MARIA VICTORINA, al mando de su acreditado capitan Fernandez. Impondrán en la calle de la Amargura núm. 85. SAN PELAYO P. Y COMP. 8-5

Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.—Saldrá á la mayor brevedad la gol. FLOR DE LLANES, acabada de construir de nuevo: admite carga á flete y pasageros: impondrán en la calle de Ena n. 27, ó en el muelle de Paula su patron. 8-3

Havre. Saldrá del 15 al 20 de julio la hermosa y muy acreditada frag. franc. St. LOUIS, cap. Daurée: admite carga ligera á flete y pasageros, á quienes brinda buen trato y escelentes comodidades. La despacha
D. JULIO DUBROC Y CP. -21

Hong-Kong y Macao. Saldrá positivamente el 15 del corriente la hermosa y muy velera frag. clipper holandesa BELLONA, A. 1., su cap. Klein. Admite pasageros de proa á un precio muy moderado. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y CP. 10-5

Marsella. Saldrá positivamente el dia 12 del corriente el vapor-correo español Berenguer, su capitan D. Joaquin Roig, tocando en Vigo: admite carga para Marsella solamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 9-3

Nueva-York. Saldrá sobre el 10 de julio la conocida y velera fragata americana paquete EXPRESS, su capitan Sundberg. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores
D. J. M. MORALES Y Cª 14-28

Nueva-York. Saldrá el dia 8 del corriente el vapor americano PHILADELPHIA, su capitan Harrison. La carga ha de entregarse el dia anterior. D. J. M. MORALES Y Cª 2 jl.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera goleta STEPHEN TABER, cap. Cook. Admite un resto de cajas de azúcar, como tambien tabaco en rama y torcido en su espaciosa cámara. Impondrán en la calle de los Oficios número 7, los señores
LLORIA Y COMELLA. 6-5

Nueva-Orleans. Saldrá dentro de breves dias la gol. am. MARY CLINTON, cap. Ryan: admite carga á flete y pasajeros, impondrán sus consignatarios, los señores
CANET Y GARBALENA. 12-29

La Palma y Tenerife. Se está esperando por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. SAN MIGUEL, cap. Las Casas: admite carga á flete y pasageros: lo despachan los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 6

Remedios, Yaguajay, Mayajiguas, Los Perros y Moron. Saldrá positivamente el viérnes 8 del corriente la gol. PEPITA, su patron Serrano: admite carga y pasageros. Impondrán su patron á bordo ó en el callejon de Justiz núm. 1. 4-5

San Sebastian con escala en Vigo. Saldrá del 8 al 10 del corriente el berg. esp. NUEVA CARMENCITA, cap. Hormaechea: admite carga para el primero y tambien pasageros para los dos. De mas pormenores darán razon en la calle de la Obrapía núm. 1 los Sres.
GUTIERREZ Y CASAL. 6-6

Santa Cruz de Tenerife. Estando ya libre de cuarentena el berg. esp. LAS PALMAS, su cap. Lopez, saldrá el 15 al 20 del corriente, y se avisa á los que han solicitado pasage y remitir carga en él acudan á bordo para avistarse con su dueño, el Sr. D. Gerónimo Navarro, ó con sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 6

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Estando dispuesta la salida del berg. esp. LAS PALMAS, cap. Lopez, tan pronto concluya la cuarentena, se suplica á los que han solicitado remitir carga en él, como ir de pasaje, acudan á los que suscriben, para tratar de su ajuste, calle del Obispo núm. 7, los Sres.
ESCAURIZA Y SERPA. 31 Jnio.

Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Orotava y Gran Canaria.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española JOSEFINA, capitan D. Severino Aguilar. Admite carga á flete, y pasageros, los que recibirán un esmerado trato por su referido capitan. La despachan en la calle de los Oficios n. 79, sus consignatarios los señores
VALENCIA, CRUZ Y Cª 20-8

Tabasco. Saldrá dentro de pocos dias el berg. esp. PABLITO su cap. Farrucas: admite carga á flete y pasajeros, que recibirán un esmerado trato. Lo despachan en la calle de San Ignacio, número 116 sus consignatarios los señores
BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 8

Trinidad y Cienfuegos. Saldrá muy pronto la goleta PAQUETE DE CIENFUEGOS, patron Esperon: admite carga. Impondrán el patron á bordo ó sus consignatarios los Sres.
D. JUSTO MAZORRA Y COMP. 12-5

Trinidad, Zaza y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad desde Batabanó la goleta DIAMANTE, patron Renteria, para cuyos puntos admite carga. Impondrán sus consignatarios. ANDUEZA Y MARTINEZ. 10-28

Vigo. Saldrá del 6 al 8 de julio la muy velera frag. esp. TRIUNFO. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece un buen alojamiento en su hermosa cámara, y el esmerado trato que acostumbra su capitan D. Santiago de Artola. Impondrán sus consignatarios los señores ALCISNELLES, R. Y CP. 15-21

Línea de paquetes nacionales y estrangeros.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. amer. JUDSON BLANEY, su capitan Ross: admite carga á flete moderado, tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 6 Jl.

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. JOHN R. RHOADS, su cap. V. B. Ruland. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 5

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad á hermosa y velera frag. am. ARIZONA (A1 en Lloyd), su cap. Robinson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 5

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. ST LOUIS (A1 en Lloyd), su cap. Hoyt. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 5

MARSELLA.—Saldrá inmediatamente la hermosa clipper frag. franc. ALEXANDER BALLS, su cap. Ferras. Admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 5

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. HANNAH CROOKER, su cap. Huntoon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 3 Jlio.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el nuevo, hermoso y velero paquete esp. JOLO su cap. Arrupa. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 5

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. SEA RANGER, su cap. Burnham: admite solo á flete carga ligera, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 3 Jlio.

VAPORES DE TRAVESIA.

Southampton y Hamburgo. Se ha fijado la salida del vapor español LA CUBANA, su capitan D. Antonio Pradera, para el dia 7 de julio á las nueve de la mañana: admite á flete para ambos puntos tabaco torcido y en rama y tambien pasageros de primera cámara, y de proa, á los cuales se brinda un alojamiento inmejorable y un esmerado trato.
Los efectos para Southampton pagan solamente 4 libras esterlinas y 5 p. $ de capa por la tonelada de 40 piés cúbicos, gozando además para el tabaco en rama el beneficio de la bandera, y cada bulto ha de ser marcado "Southampton". Se suplica á los señores que quieran embarcar efectos que se sirvan recoger los conocimientos en blanco que necesiten en el escritorio del Sr. D.
DIDERICO ERDMANN. 10-23

Nueva York. Vapor QUAKER CITY, capitan Schufeldt.—El vapor americano QUAKER CITY, cuya superioridad sobre todos los demás de la carrera está tan bien establecida por la notable diferencia de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto sobre el 15 y saldrá para Nueva York el dia 19 del corriente á las cuatro de la tarde, al mando de su acreditado comandante D. R. W. Schufeldt.
Ofrece á los señores pasageros un esmerado trato, y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente. Admite carga á flete. Impondrá, calle de Mercaderes núm. 83, su consignatario
D. I. M. ZANGRONIZ. 2 jl.
NOTA. No se admitirá carga el dia de la salida.

Baltimore. El vapor paquete americano BALTIMORE, capitan Green, saldrá el dia 12 del corriente. Admite carga, y pasageros, y lleva correspondencia. Informará en la calle de los Oficios, n. 67, su consignatario D. F. DE GOICOURIA. 5-8

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1250 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 6 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 2 jl.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,751 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto sobre el 8 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues.
No se admiten pasageros sin un certificado de la Junta de Sanidad de Nueva-Orleans.
D. J. M. MORALES Y Cª 2 jl.

Real Compañía de vapores ingleses de Lóndres.—El vapor inglés TEVIOT, su capitan Woolward, estará de regreso de Veracruz sobre el dia 8 de julio próximo sin falta, y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall, como de costumbre.
Los cargadores se servirán presentar los conocimientos para la carga de las Antillas y Aspinwall el dia 5 de julio próximo sin falta, advirtiéndose que sin este requisito no se pasará á medir las cajas, ni se considerará la carga comprometida. Lo que es con respecto á la carga para Southampton se presentarán los conocimientos el dia 6 del indicado mes de julio.
Se previene que las cajas estén en buen estado, y marcado el punto de su destino.
Habana, junio 23 de 1859.—*José T. Crawford*, agente. 24 jn.

Vapores-Correos Trasatlánticos. Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el dia 12 del corriente el hermoso y muy andador vapor-correo español BERENGUER, su capitan D. Joaquin Roig: admite pasajeros para ambos, y carga para el último de dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 9-3

Gran reduccion de pasage en la línea de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos.
Vanderbilt, capitan Lefebre.. | Ariel, capitan Jones.
Ocean Queen, capitan Seabury | North Star.
Formarán una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

1859	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New York.
Ariel	Sábado, junio 18	Miércoles, julio 6.
O. Queen	Sábado, julio 2	Miércoles, julio 20.
Vanderbilt	Sábado, julio 16	Miércoles, agosto 3.
Ariel	Sábado, julio 30	Miércoles, agosto 17.
O. Queen	Sábado, agosto 13	Miércoles, agosto 31.
Vanderbilt	Sábado, agosto 27	Miérco., setiembre 14.

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:
Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $80; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $80; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó Paris.
Daniel Torrance, Bowling Green nº 5 New-York. 30-24Jn

Aviso al público. Con arreglo al convenio celebrado con la Administracion de Correos de los Estados-Unidos el vapor americano QUAKER CITY verificará sus viajes en el presente año en el órden siguiente:

Saldrá de N. York á las 2 de la tarde.		Llegará á la Habana.		Saldrá de la Habana para New-York á las 4 de la tarde.	
Julio	10	Julio	15	Julio	19
Julio	30	Agosto	4	Agosto	8
Agosto	20	Agosto	25	Agosto	29
Setiembre	10	Setiembre	15	Setiembre	19
Setiembre	30	Octubre	5	Octubre	9
Octubre	20	Octubre	25	Octubre	29
Noviembre	10	Noviembre	15	Noviembre	19
Noviembre	30	Diciembre	5	Diciembre	9
Diciembre	20	Diciembre	25	Diciembre	29

NOTA.—La Empresa se reserva la facultad de suprimir los viajes de setiembre.
Tarifa de fletes de New-York á la Habana.
Por medida .... 30 cent. de peso el pié
Por peso .... 1 cent. la libra.
Por barril (seco) .... 1½ pesos.
Por barril (líquido) .... 2 pesos.
Otros artículos segun convenio.
CABALLOS (dando el buque la caja, pesebre, manutencion y asistencia) uno .... 90 pesos.
DINERO. { Ménos de $5.000 .... ½ por ciento. Mas de $5.000 .... ¼ por ciento premio.
Demás pormenores informarán en la Habana su consignatario D. I. M. Zangroniz, calle de Mercaderes número 63, y en N. York, 33 South Street, Hargous & Cp. 30-2

VAPORES COSTEROS.

Vapor Sagua. SU CAPITAN D. MANUEL BANET.
Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles á la llegada del vapor Cárdenas, verificando las escalas de la Teja, Ganiza, Sierra-Morena y Las Pozas, llegará á las siete de la mañana del juéves á Sagua-la-Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua-la-Chica, llegando por la tarde á Caibarien.
RETORNO.
Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua-la-Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra-Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasageros puedan dirigirse á la Habana en el vapor Cárdenas.
Los precios de pasage serán los de tarifa.
No se recibe mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.
NOTA.—Todo viage se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.
En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Cárdenas no saldrá el Cayero de Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada de pasageros del ferrocarril.
Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los señores Canet y Garbalena. Plaza de Armas n. 3. 11-Jun.

Vapor español Cubano, CAPITAN D. JOAQUIN RUIZ.
VIAJE DE BATABANO A ISLA DE PINOS.
Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros del camino de hierro, y llega á Isla de Pinos el mismo dia por la tarde.
Sale de la Isla de Pinos los miércoles por la tarde y llega á Batabanó los juéves por la mañana.
TARIFA.
Pasajes, incluso las comidas.

	Popa.	Proa.
Persona mayor de diez años	$ 8 50	$ 5 00
Niño hasta diez años	4 25	3 00
Criados esclavos		4 25
Animales.		
Una bestia	$ 5 00 cs.	
Reses viejas	3 00	
Idem de dos años	2 50	
Idem añojos	2 00	
Cerdos	75	
Pájaros, el ciento	2 50	
Efectos.		
Cargas reguladas á razon de 3 rs. de ferrocarril	$ 62½ cs.	
Madera labrada de 7 á 10 pulgadas, vara	25	
Tabla, tabloa y alfarda, 1000 piés	8 00	
Ladrillos y baldosas, millar	5 00	
Tejas	10 00	

Los muebles de uso como sillas, mesas, escaparates etc. etc. se cobrarán igual al camino de hierro segun conocimiento.
A cada pasajero se le permite llevar un baul y una maleta, y el esceso se cobrará como carga.
Las bebidas y alimentos á horas desusadas se cobrarán á precios equitativos.
La carga debe remitirse á Batabanó los viérnes, entregando en el mismo dia antes de las 7 de la noche las guias y conocimientos en casa del consignatario.
No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de entregar la carga, y desde entonces cesa la responsabilidad del buque.
Todo viaje se considera concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana.—D. Juan Costa.
En la Isla de Pinos.—D. Alejo Sala.
Año-17 Mayo

Empresa de fomento y navegacion del Sur.

Vapor Cristóbal Colon. Capitan Calvo.
Los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.
RETORNO.
Los mártes á las 5 de la tarde saldrá de Colon, y á las 6 de Coloma para Batabanó.

Vapor General Concha. Capitan Cortina.
Los juéves despues de la llegada del tren de pasajeros, saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.
REGRESO.
Los sábados á las nueve de la mañana saldrá de Bailen, á las diez y media de Punta de Carta, y á las cinco de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.
Goletas ANGELITA pat. Roig, y REEMPLAZO, pat. Paycurich harán sus viajes para el servicio de cargas segun lo demanden las necesidades de la compañía.
NOTAS.
1ª La carga destinada á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, se remitirán á Batabanó los lúnes y mártes, dirigidas al vapor CONCHA. Las de Coloma y Colon, se remitirán á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes dirigidas al vapor Colon.
2ª Los precios de pasaje y carga serán los marcados en la tarifa general de la Compañía.
3ª—Para evitar demoras en los embarcarques de carga en Batabanó, tiene la empresa establecida una agencia en el ferrocarril que reciba todos los dias entrega en el escritorio de la compañía las guias y conocimientos de los efectos de los señores que los remitan. Los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma escactitud para que no sufran demora sus cargas.

Compañía General Cubana de Navegacion por vapor.

El Alfonso. CAPITAN DON CARLOS INCHAUSTI.
Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.
1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas en el mismo dia.
1, 11, 21 id. id.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.
3, 13, 23 id. id.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
6, 16, 26 id. id.—De Sagua despues del amanecer y llegará á Matanzas por la tarde.
6, 16, 26 id. id.—De Matanzas á media noche y llegará á la Habana al amanecer del dia siguiente.
NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Los cargadores de Matanzas para Sagua y Caibarien y viceversa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida, no tendrá obligacion de recibirla.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
La tarifa de pasajeros y carga se puede ver á bordo y en la calle de la Amargura, n. 85, casa del administrador.
SAN PELAYO, P. Y CP. 21-My

Vapor Habanero. Cap. D. Gaspar Ortega.
VIAJE DE BATABANO A CUBA.
Julio 17.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 18.
18—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
19—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 20.
20—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
21—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.
RETORNO.
24.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 25.
25—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 26.
26—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 27 por la mañana.
27—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
,,—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 28.
NOTAS.—1ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del consignatario Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura 85.
3ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.
En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y Cp.
En Trinidad: Zulueta y Cp.
En Sta. Cruz: Sr. D. Antonio Goicochea.
En Pto.-Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Manzanillo: Sres. Reigadas, Caragol y Cp.
En Cuba: Sres. Luis Ros y Cp. 6 Jl.

Vapor Rápido. Capitan Menendez.
Este buque suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

Vapor Isabel. Capitan D. J. R. Burguero.
Este buque suspende sus viajes anunciados para salir los domingos, los que efectuará los miércoles en lugar del RAPIDO, empezando su primer viaje el 13 de julio.

Vapor esp. Isabel. Capitan Don José Ramon Burguero.
ORDEN DE VIAJES.
Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros, y llegarán á Cienfuegos los juéves.
,, Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.
RETORNO.
Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.
,, De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.
PRECIOS DE PASAGE.
De Batabanó á Cienfuegos en Cámara $12, á proa $6, criados de color $4.
De Cienfuegos á Trinidad en cámara $5, á proa $2 4 rs. criados de color $2.
De Batabanó á Trinidad en cámara $16, á proa, $8, criados de color $6.
NOTAS.—1ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los Sres. San Pelayo Pardo y Cp.
3ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp.: calle de la Amargura n.: 5.
En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y Cp.
En Villaclara: Sres. Rivalta y Oña.
En Trinidad: Sres. Zulueta, Hermanos y Cp. 6-Jl.

Vapor Almendares, cap. D. R. Casariego.
VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS Y CARDENAS.
Saldrá de la Habana para Matanzas los lúnes á las 10 de la noche regresando para la Habana, los mártes á las 7 de la mañana.
Idem de la Habana para Matanzas y Cárdenas los miércoles á las 10 de la noche, regresando de Cárdenas y de Matanzas los juéves á la hora de costumbre.
Idem de la Habana para Matanzas y Cárdenas los sábados á las 10 de la noche regresando para la Habana de Cárdenas y Matanzas los domingos á la hora de costumbre.
Precios de pasage y carga los de costumbre.
El flete de la carga para Cárdenas se cobrará en la Habana.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Demas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y Cp. Amargura 85. 12-jl

Vapor Pelayo. Capitan D. Juan Bta. Mendezona.
VIAJE DE LA HABANA A CUBA.
Julio 12—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 14.
,, 14 de Nuevitas y llegará á Gibara el 15.
,, 15 de Gibara y llegará á Baracoa el 16.
,, 16 de Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.
RETORNO.
Julio 22.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 23.
,, 23 De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
,, 24 De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
,, 25 De Nuevitas y llegará á la Habana el 26 por la noche.
NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, el lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.
CONSIGNATARIOS.
Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 85.
Sagua: Sres. Moré y Ajuria.
Nuevitas: Señores Santos, Gibbs y compañía.
Pto.-Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.
Gibara: Sres. Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa: Sres. Monés, Hº y Cp.
En Cuba: Sres. Luis Ros y Cp. 12 jl.

Vapor Cuba. Capitan D. José Arriaga.
VIAJE DE LA HABANA A CUBA.
Julio 18—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sagua el 19.
19—De Sagua y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará á Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará á Baracoa el 22.
22—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.
RETORNO.
Agosto 2.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 3.
3—De Baracoa y llegará á Gibara el 4.
4—De Gibara y llegará á Nuevitas el 5.
5—De Nuevitas y llegará á Sagua el 6.
6—De Sagua y llegará á la Habana el mismo dia por la noche.
NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana: los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.
En Sagua: los Sres. Moré y Ajuria.
En Nuevitas: los Sres. Santos Gibbs y Cp.
En Pto.-Príncipe: el Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.
En Baracoa: los Sres. Monés, Hermano y Cp.
En Cuba: los Sres. Luis Ros y Cp. 5-Jl.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 7 DE JULIO.

Azúcar, cajas	6030
Millares de tabacos	433
IMPORTADOS POR CABOTAGE.	
Azúcar, cajas	3860
Aguardiente, pipas	51
Cera, arrobas	126
Tercios de tabaco en rama	180
REGISTRADOS EN LA ADUANA	
Azúcar, cajas	12'87
Café, arrobas	12
Millares de tabacos	467½
Tabaco en rama, libras	19618
Miel de purga, bocoyes	100

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 7 DE JULIO DE 1859.

17	barriles de jamones	16$ ql.
7	tercerolas de id.	11$ ql.
60	barriles medias ro elias cerveza.	4½$ docena.
30	id. enteras de id. id.	6 rs. docena.
25	sacos garbanzos	19½ rs. arroba.
50	id. de frijoles	14 rs. ar.
50	tercerolas de manteca	17½$ q.
60	cascos de arroz	11½ rs. ar.
15	sacos arroz (E. Unidos)	13½ rs. arroba.
	Barriles de manteca	17½ y 18 ql.
	Cuñetes de id.	19 ql.

ESPORTACION DE LA ISLA.

POR MATANZAS.

Junio 11.—Pol. esp. Ampurdanesa, para Cádiz: 273 cajas y 63 barriles de azúcar, 40 cascos de aguardiente y 10 millares de tabacos.
Barca amer. N. W. Bridge, para Pórtland: 464 bocoyes de miel de purga.
Frag. amer. J. Bunyan, para Falmouth: 4260 cajas de azúcar.
Barca esp. Mongó, para Lóndres: 208 cajas y 309 bocoyes de azúcar.
13.—Frag. amer. Lisbon, para Falmouth: 2964 cajas de azúcar.
Berg. amer. Elmira, para Pórtland: 299 bocoyes de miel de purga.
Berg. esp. San Bartolomé, para Mallorca: 971 cajas de azúcar y 4100 libras de cera.
Pol. esp. Enrique, para Buenos-Aires: 905 cajas de azúcar.
16.—Barca ing. Frederick, para Nueva-York: 970 cajas de azúcar y 209 bocoyes de melado.
Berg. esp. Juanito, para Buenos-Aires: 717 cajas de azúcar y 24½ millares de tabacos.
17.—Gol. amer. George Byron, para Baltimore: 190 bocoyes de azúcar y 40 bocoyes de miel.
Gol. amer. Garland, para Pórtland: 73 cajas y 150 bocoyes de azúcar y 140 bocoyes de miel.
Barca amer. Robert Pennell, para New Bedford: 300 bocoyes de miel de purga.
Pol. esp. Providencia, para Lóndres: 486 cajas y 50 bocoyes de azúcar, y 39 pipas de aguardiente.
18.—Berg. am. Judith Somes, para Portland: 454 boc. miel de purga.
Berg. am. Richmond, para Bóston: 549 bocoyes miel de purga.
Berg. esp. Faraon para St. John (N. B.): 12 bocoyes y 47 bar. de azúcar, 47 boc. miel de purga.
20.—Bar. am. Helicon, para Cronstad: 1257 cajas de azúcar.
Berg. sueco Minner, para Falmouth: 1576 cajas de azúcar.
21.—Berg. am. Resolute, para Portland: 288 boc. miel de purga.
Berg. amer. Cordova, para Filadelfia: 275 boc. miel de purga.
Berg. amer. Isadora, para Baltimore: 305 boc. miel de purga.
Gol. am. S. B. Wheeler, para Hampton Roads: 450 boc. miel de purga.
Berg. am. Hannah, para Nueva-York: 210 boc. de azúcar 50 boc. y 176 bar. miel de purga.
Berg. ing. Jean Baptiste, para Monroal: 250 boc. miel de purga.
Berg. esp. Nuevo Senoriano, para Falmouth: 1,424 cajas de azúcar.
23.—Bar. amer. Hesper, para Cork: 1,374 boe. miel de purga.
Bar. amer. Meldon, para Bóston: 765 boc. miel de purga.
Berg. am. Altabella, para New-York: 375 boc. y 50 bar. miel de purga.
Berg. am. Benj. Dunning, para Bóston: 1,327 cajas y 50 boc. de azúcar, 50 boc. miel de purga.
Berg. ing. Davidson, para Greenock: 27 cajas y 260 boc. cajas de azúcar.
25.—Bar. am. Hannah Thornton, para New-York, 230 cajas y 673 boc. de azúcar.
28.—Berg. Johan Christophe, para Falmouth: 1 624 cajas de azúcar.
Berg. esp. Angel, para Terranova: 30 boc. y 218 bar. de azúcar, 200 boc. miel de purga.
Gol. ing. Time, para Nassau (N. P.): 16 cajas de azúcar, 15 boc. y 60 bar. miel de purga.
Bar. am. Theodore Curtis, para Bóston: 550 cajas de azúcar, 430 bar. miel de purga.
Bar. brem. George Ludwig, para New-York: 840 cajas y 235 boc. de azúcar.
30.—Gol. am. Robert Palmer, para New-York: 513 boc. miel de purga.
Bar. am. Experiment, para New York: 183 cajas y 199 boc. de azúcar.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander y Bilbao, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO, MARSAN Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y a cortos dias, en la calle del Baratillo n. 3 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 9D

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortiguiera Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 12 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 1Ab-11jl

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz, Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REBUELTA Y CP.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Riendeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.
LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7My.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades y á plazo de San Francisco los Sres. ALCISNELLES, RUVIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Viveiro, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en la calle de O-Reilly n. 43 á cortos dias quinas á la de San Pedro los Sres. NOLIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. PEREZ Y CP. 1ºE

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao; Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Sobre 200 poblaciones de España, incluso todas sus capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en las islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en las islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, las giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía los Sres. ... [illegible] 29M

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15Ag

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria Jargos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia, y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Viveiro y Sta Marta de Ortigueira, y sobre Canarias las giran á la vista en la calle de Ricla, plaza Vieja portal de Jaruco n. 7. D. J. MAZA MUÑOZ. 1º Jun

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 78 los Sres. TORICES P. Y COMP. 6m-15f

Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 85 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 6ms-10my

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris, en todas cantidades á la vista y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AQUECHE, H. Y Cª 7ab

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 60, los señores HERRERA, BOLET Y Cª 1Año-18S.

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander y Gijon las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Mercaderes núm. 63. LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10J

ALMONEDA.

El lúnes 11 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en esta almoneda 2 mesas de billar, 2 taqueros, bancos de carpintería, una máquina de hacer morduras, un mostrador de caoba, un escritorio de pino, una piedra de amolar, varias herramientas, tornillos y maderas, todo correspondiente á la carpintería de billares que poseía D. Rafael Oliver.
Por mandado del Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion se ha de rematar el sábado 9 del corriente á las 4 de la tarde todo lo que ecsiste en la fonda y posada la América, calle del Sol entre Oficios é Inquisidor, al mejor postor.
El lúnes 11 del corriente á las 11 de la mañana, en el lugar de costumbre y á pedimento del Administrador del Camino de Hierro de esta ciudad, se rematará al mejor postor una bestia marcada Gabriel Ramirez, de onda en aquel ferrocarril sin haberse presentado su dueño á recojerla.
El viérnes 8 del corriente á las once de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematarán los muebles siguientes: Diez y seis sillas de rejilla y mepie usadas, una mesa de tresillo de caoba, un sillon de caoba forrado de baqueta, una mesa de tresillo, una ídem de hierro, dos guardabrisas, un tocador con sus utensilios, un bidel viejo, un termómetro, una carpeta con forro, un escaparate de caoba, dos cañas de India, un palo bambú y un escritorio de caoba.
Por mandado del Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion se ha de rematar en esta el viérnes 8 del corriente á las once de la mañana un lote de muebles embargados á D. Cárlos de Guise, cuya tasacion se pondrá de manifiesto en el acto del remate.
El viérnes 8 del corriente á las once de la mañana por cuenta de quien corresponda y á uso de feria se rematará una negra de campo, regular lavandera, de buena presencia.
El viérnes 8 del corriente á las once de la mañana en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda se rematará un famoso caballo andaluz de color moro mosqueado, de cerca de 7½ cuartas, propio para montar ó carruage por sus buenos movimientos y bonita presencia.
En el mismo dia, lugar y hora se rematará un coche propio de alquiler, muy fuerte, vestido y pintado de nuevo.
Por mandado del Sr. Alcalde mayor 2º se rematará el viérnes 8 del corriente de 4 á 6 de la tarde el café y cantina perteneciente á D. Joaquin Manuel Costa, situado en la calle de San Pedro, posesiones bajas del Teatro Principal, tasado en 6 9$ 2 rs.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Estado de la Sociedad del Crédito Industrial en la tarde del 30 de junio de 1859.

ACTIVO.		
Caja: en efectivo		$ 479945 55
En el Banco Español		317309 17
En otros bancos		7594 46
Corresponsales		1457107 96
Vencimientos hasta 3 meses		927 92 14
Idem de 3 á 6 meses		18790 11
Idem á mas tiempo		[illegible]
Préstamos con garantía		623154 79
Acciones de varias empresas, su costo		227675 52
Letras negociables		[illegible]
Créditos vencidos		[illegible]
Útiles de escritorio		[illegible]
Gastos de instalacion		[illegible]
Corretajes y gastos generales		[illegible]
		$ 4371161 15

PASIVO.		
Capital		$ 1601000 00
Cuentas corrientes: de particulares	1456386 69	
de otros bancos	105681 81	[illegible]
Depósitos á interés		[illegible]
Depósitos sin interés		[illegible]
Obligaciones subsidiarias		[illegible]
Dividendos por pagar		[illegible]
Fondo de reserva		[illegible]
Intereses debidos sobre depósitos		[illegible]
Corretajes debidos		[illegible]
Ganancias y pérdidas		[illegible]
		$ 4371161 15

Habana y julio 30 de 1859.—El Director, Fernando Illas. 14

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado se proceda á la distribucion entre los señores accionistas de un ocho por ciento sobre el capital efectivo del Banco por las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año, segun el balance y liquidacion que se ha practicado con arreglo á la ley, pudiendo los interesados acudir al establecimiento en horas hábiles á percibir sus cuotas respectivas desde el dia 13 del corriente en adelante.—Habana, julio 5 de 1859.—Manuel Arismendi, secretario. 6-5

El Consejo de Direccion ha acordado que desde esta fecha en adelante se abone por el Banco en los depósitos con interés el tres, cuatro y cinco por ciento anual á los plazos respectivos de tres, seis y doce meses de cada entrega.—Habana, julio 5 de 1859.—Manuel Arismendi, secretario. 6-5

La Alianza, Compañía de Crédito y Seguros.—El Consejo de Administracion ha acordado que la Junta general que previenen los artículos 48 de los Estatutos y 23 del Reglamento tenga efecto el dia 16 del que rije á las seis de la tarde en las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio nº 90½, en la cual, además de darse cuenta del estado de la misma, se propondrá el reparto de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre del presente año; y que se advierta á los señores accionistas que desde esta fecha se hallan á su disposicion los libros y documentos necesarios para formar juicio del órden observado en la gestion administrativa de los intereses sociales. Habana, 1º de julio de 1859.—*Joaquin de Gascue*, secretario. 13-2

Sociedad General del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta 31 de mayo de 1859.

Escavacion.	*Terraplen.*
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
10,450	18,416

En los pilares del viaducto de Almendares:
87 metros cúbicos de mampostería ordinaria
130 ídem ídem sillería.
217 metros cúbicos.
Además tres alcantarillas.—El director general, Julio Durege. 7 junio

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano.—Los señores accionistas pueden ocurrir á la Contaduría de la Sociedad desde el primero del próximo agosto á percibir el dividendo de cien pesos por accion que ha declarado el Consejo en sesion del cinco del presente mes, y cuyo reparto se hace en virtud de la facultad concedida al mismo Consejo en la Junta General ordinaria celebrada el 17 de setiembre del año próximo pasado. Habana, 6 de julio de 1859.—*Rafael M. de Mendive*, secretario. 15-8

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano.—Desde el dia primero de agosto, se gun acuerdo del Consejo de Direccion, podrán los señores accionistas acudir á la Contaduría de la Sociedad para canjear los títulos provisionales que hoy tienen por los definitivos que han de espedírseles en virtud de estar realizado el capital de la primera emision. Habana, 6 de julio de 1859.—*Rafael M. de Mendive*, secretario. 15-8

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano.—Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que conforme á lo que previenen los Estatutos de la Sociedad habrá de celebrarse el 30 de agosto próximo, á las cinco de la tarde, en la morada del Sr. Presidente, calle de la Reina, núm. 1. Habana, 6 de julio de 1859.—*Rafael M. de Mendive* secretario. 15-8

Sociedad Anónima Fábrica de papel de la Habana.—La Junta Directiva celebrada el dia de ayer se acordó que desde el 11 del corriente se proceda al cobro del undécimo dividendo pasivo de un 3 por 100. Lo que se publica para inteligencia de los señores accionistas.
Habana, 5 de julio de 1859.—El Secretario y Contador, *Juan Allende de Osma.* 5-6

La Providencia. Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los señores suscritores el estricto cumplimiento de los Estatutos, de que deberán estar provistos, recomendando su adquisicion á los que carezcan de ellos, que los obtendrán grátis en las oficinas de esta Direccion, calle de San Ignacio núm. 90½, y en las sub direcciones de partido.

La Junta de gobierno de esta Compañía acordó en sesion de 25 de agosto último autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia en que se efectúe la cobranza, con objeto de evitar las cuestiones que se suscitan por algunos que pretenden haber satisfecho el dia de la fecha impresa en los recibos.

En vista del número de siniestros ocurridos en el año la Junta de gobierno en sesion de 18 de diciembre último ha autorizado, á reserva de lo que pueda corresponder á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858 la derrama de ½ p$ de cuota contributiva aprocsimada, en este órden:
½ p$ á los que hayan gozado el beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el medio en completo de 1½, y á los que no hayan adelantado el ½ p$ 1½ p.$
1 p$ á los de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p$ en completo del 1½ p$, y á los que no hayan adelantado el ½ p$ 1½ p$.
½ p$ á los que no hayan gozado de mas beneficios que un semestre, y hayan adelantado el 1 en completo del 1½, y á los que no lo hayan adelantado 1½ p.$
½ p$ á los del último trimestre del año, que hayan adelantado el 1, no les corresponderá ninguna cuota; pero los que no lo hubiesen adelantado les corresponderá dicho ½ p$ en completo del 1 p.$

La misma Junta acordó en sesion de 19 de enero último que la remision de documentos de siniestros se verifique en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se cumplió con el certificado provenido; y á virtud de que por la Direccion que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene para que devueltas las cubiertas de conformidad sirvan de resguardo al suscritor, no siendo la Direccion responsable á otros documentos que los que se le remitan del modo indicado.

Asimismo se acordó autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia de haber notificado de pago á los suscritores que negándose á él se nieguen poner bajo su firma las causas que tienen para su negativa, dando lugar á dicha determinacion el crecido número de recibos pendientes y la obstinacion de algunos suscritores á darse por notificados para evitar la notificacion oficial de que habla el artículo 35 de los Estatutos.

La misma Junta de Gobierno en sesion de 16 de febrero último acordó publicar y pasar á las Sub-direcciones la resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, comunicada á la Sociedad en oficio del Sr. Secretario político del Gobierno Superior de 12 del mismo febrero, que dice:
"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de darse parte de siniestros, á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados, ó proveerles del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener con su firma de los mismos los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."

La misma Junta de Gobierno en sesion de 18 de junio ha dispuesto que para la valorizacion de los esclavos que se presenten al seguro se esté precisamente á lo que previene el Reglamento administrativo en su artículo 10, que dice: "La estimacion de los esclavos se hace siempre por el valor que obtuvieren en venta:" y vista la repugnancia de algunos individuos que desean asegurar á la nota que les esclaye del riesgo de viruelas actualmente, dispuso que en cuanto á las notas que la direccion crea conveniente poner esceptuando del riesgo de epidemias reinantes procede á juicio del cuerpo médico de la compañía, que deberá estar siempre al corriente por informes de la Junta de Sanidad de las enfermedades que ecsisten con el carácter epidémico, que siempre son de escluirse del seguro interin reinaren con dicho carácter.

Siniestros pagados desde el mes de julio de 1857.

1857	Julio	por total de	$10.349	
	Agosto	,,	21.512 50	
	Setiembre	,,	36.098	
	Octubre	,,	35.188 50	
	Noviembre	,,	6.169 50	
	Diciembre	,,	25.929 90	$136.187 40
1858	Enero		$36.818	
	Febrero		42.0 0 50	
	Marzo		46.010 50	
	Abril		23.405	
	Mayo		23.845 50	
	Junio		18.246 50	
	Julio		21.691 63	
	Agosto		18.106 31	
	Setiembre		25.655	
	Octubre		12.379	$258.238
	Pagados durante la actual Direccion.			
	Noviembre	por total de	$13.787 50	
	Diciembre		11.250	
1859	Enero		10.721	
	Febrero		13.952 50	
	Marzo		38.680	
	Abril		4.280	
	Mayo		14.296 25	
	Junio		7.175	$124.141 25
				$530.566 65

Todo lo que se publica para inteligencia de los asociados. Habana, junio 30 de 1859.—El sub-director general, *Juan A. Colomé.* 30 5 julio.

Balance de la Compañía de Almacenes de San José el dia 30 de junio de 1859.

ACTIVO.		
Accionistas		$ 325550 17
Almacenes de San José		[illegible]
Cartera { Vencimientos de 1 á 3 meses	566392 41	
de 3 á 6 ,,	338416 81	
á mas tiempo	90611 69	
Caja: en efectivo y en el Banco Español		1107610 91
Créditos con garantía de acciones y frutos		403918 60
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas		219158 89
Acciones de varias empresas, costo		219581 73
Administracion de los Almacenes		12603 [illegible]
Intereses pagados á los depositantes		17024 [illegible]
Gastos de todas clases		17287 [illegible]
Gastos de instalacion		421 48
Créditos vencidos		1248 12
		$ 2753013 01

PASIVO.		
Capital		$ 1500000 00
Cuentas corrientes		281795 84
Depósitos con interés		278904 74
Dividendo por pagar		8300 00
Ganancias y pérdidas: Descuentos	$ 66395 13	
Productos de Almacenes	67015 98	[illegible]
Fondo de reserva		11001 30
		$ 2753013 01

Habana, 31 de julio de 1859.—El Director, *Pedro Mendive.* 5-6

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford calle de San Pedro n. 1. Año 1º Jun.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Evacuado por los señores de la comision de glosa el informe de su cargo se participa á los señores accionistas que á las seis de la tarde del dia 15 del corriente mes y en la casa n. 32 de la calle de Aguiar se continuará la Junta general ordinaria, eligiéndose además en ella los señores vocales suplentes para la Junta Directiva. Habana y julio 7 de 1859.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 7-8

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del dia 30 de junio de 1859.

ACTIVO.		
Caja		$101427 56
Cartera		870560 68
Préstamos en cuentas corrientes con interés		646119 81
Créditos refaccionarios		1013293 85
Hipotecas		1159284 44
Acciones		14306 70
Propiedades		48190 76
Censos		13317 39
Cuentas varias		269516 53
Gastos de todas clases { Mobiliario	1862 16	
Industrial	4193 06	6054 22
Banco Agrícola		91033 69
Reales derechos		900 38
		$ 4336158 23

PASIVO.	
Capital	$2100000 00
Cuentas corrientes	98851 86
Depósitos con interés	67903 08
Depósitos sin interés	84741 08
Obligaciones á pagar	314687 91
Obligaciones subsidiarias	73817 75
Idem hipotecarias	302433 25
Dividendo activo n. 2	210000
Fondo de reserva	189000
Títulos de Renta	3171
Ganancias en años posteriores	217557 13
Refacciones	11191 13
Intereses debidos	952 13
Corretages debidos	1476 21
	$ 4336158 23

Habana, 30 de junio de 1859.—El Director, J. de J. Q. García.—El contador, José Morado. 3-7

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana.—La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de este dia ha acordado que de los $136 285'17 utilidades líquidas que arroja el balance semestral practicado en 30 de junio próximo pasado, de cuya suma aparecen realizados $50.010'71, se haga un reparto de 4 p$ sobre el capital social. Lo que se avisa á los Sres. accionistas para que pasen á recoger sus cuotas desde el dia 13 del actual al local del establecimiento.
Habana, 6 de julio de 1859.—El secretario, Pedro Melo. 8-7

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—Por acuerdo del Consejo de Direccion se participa á los Sres. accionistas que desde el 17 del corriente se procederá á cobrar un dividendo de 10 p$ sobre el capital.
Y para que llegue á conocimiento de los referidos Sres. accionistas se anuncia con la anticipacion debida.
Habana, julio 2 de 1859.—Francisco Morales Lopez, secretario. 15-3

Caja de Ahorros, Descuentos y depósitos de la Habana.—Habiendo manifestado D. Manuel García que se le ha estraviado la certificacion nº 11499, de depósito hecho á su favor en esta institucion, se anuncia por el término de ocho dias para que la persona que la haya encontrado la entregue á su dueño, ó dé aviso en el despacho del establecimiento, sito en la calle de Cuba n. 30, en concepto de que pasado dicho plazo se procederá á darse duplicado al interesado con los requisitos de costumbre. Habana, 6 de julio de 1859.—*Antonio Bachiller*, secretario. 8-8

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.—D. Juan Diaz Gonzalez ha participado á la Direccion haberséle estraviado la certificacion de depósito dada á su favor con el nº 9 940; y se anuncia por este órden y el término de ocho dias, para que la persona que la haya encontrado la entregue á su dueño, ó dé aviso en el despacho de la institucion sito en la calle de Cuba n. 30, en concepto de que trascurrido dicho plazo se proveerá de un duplicado al depositante en la forma acordada por la Junta Directiva.—Habana, julio 4 de 1859.—Antonio Bachiller, secretario. 8-5

Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana.—Movimiento en el mes de mayo.

DEPOSITOS SIN INTERES.

Ecsistencia en 30 de abril de 1859	$ 290.037	50
Entrada en mayo de 1859	$ 148.075	30
	$ 438.112	80
Salida en dicho mes	$ 145.421	36
Ecsistencia	$ 292.691	44

DEPOSITOS CON INTERES.

Ecsistencia en 30 de abril de 1859	$1.203.404	32
Entrada en mayo de 1859	5.726	81
	$1.209.130	13
Salida en dicho mes	$ 65.415	19
Ecsistencia	$1.203.714	84
Ecsistencia total en esta fecha	$1.203.714	84

DEPOSITANTES.

Blancos	319
Libres	10
Esclavos	8
Total	337
Antiguos	281
Nuevos	56
Total	337

Habana, julio 4 de 1859.—*Antonio Bachiller*, secretario. 3-6

Sociedad anónima "El Liceo de la Habana."—La Junta directiva ha acordado que se cobre desde luego el 2 p$ del valor nominal de las acciones para concluir las obras de reparacion del Teatro de Tacon. Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas, advirtiéndoles que el cobro se hará por el Banco de los Sres. Pedroso y Cp. Habana, 30 de junio de 1859.—*José María del Rio*, secretario. 8-1

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.—Con arreglo á lo acordado por la Junta General en sesion de 12 de febrero de 1858, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el dia 15 del actual es el señalado para el cobro del 10º dividendo pasivo de 5 por 100. Habana, 5 de junio de 1859.—*San Pelayo, Pardo y Compañía.* 15-6J

La Protectora, COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Por disposicion del Sr. Delegado de Gobierno se cita por tercera vez á los señores que á continuacion se espresan, que componen la Junta General, para que el dia 14 del presente mes concurran á las oficinas de la Direccion general, calle de Cuba número 26, á las seis de la tarde, bien entendido que sea cualquiera el número de los que se reunan se constituirá la junta, y serán válidos sus acuerdos:

Don Juan Bta. Callis	Cuba.
Diego de la Tejera	....
Raimundo Be dereau	....
Andrés H. Cassard	....
Federico Giraudy	....
Manuel Colas	....
Lino V. Sanchez	....
Emilio Noblet	....
Agustin Cerice	Cienfuegos.
Sres. Jimenez hermanos	....
Don Pedro E. Dorticós	....
Pedro Abreu Chaviano	....
Ramon Plá	Lagunillas.
Antonio M. Mora	....
Francisco Mª Garro	Sant. de las Veg.
Manuel G. Arango	Bejucal.
Francisco Ferrer Calleja	Habana.
Manuel Clemente	Guanajay.
Pablo J. Orta	....
Santiago Rubí	Sagua la Grande.
Elijio Lima	....
José Manuel Cartaya	....
Guillermo Mildenstein	....
Francisco R. Cartaya	....
Francisco A. Marin	Sancti-Spíritus.
José G. Torre	....
José Armas Acosta	San Antonio.
Rafael Cabrera	Matanzas.
Félix Solani	....
Gerónimo Rosique	....
Luis Montenegro	Guamutas.
Juan de la Cantera	S. Mª del Rosario
Blas Balado	....
José N. Cantero	Trinidad.
Camilo Marin	....
Félix Iznaga	....
Isaac Boyd	Cárdenas.
Cárlos Wilson	....
Sres. Muro hermano	....
Don Eusebio Morales	....
Jaime Lawton	....
Ambrosio G. Chavez	....
Cárlos Acosta	....
Isidro Castro	Jiquimas.
Tomás Rodriguez	....
Juan Nepomuceno Montenegro	....
Miguel J. Barbería	....
Cayetano Izaigué	Guantánamo.
Víctor Savon	....

Habana, 3 de julio de 1859.—El Secretario, *J. M. de Arrarte.* 6-3

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.
AVISO IMPORTANTE.
Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

Dª Antonia Perez.	D. Francisco Anuebarrena.
D. Antonio Echemendía.	D. Félix Gutierrez Saina.
D. Antonio Walter Horcasitas.	D. Félix Larin.
D. Arcadio Martinez.	D. Fernando Hernandez.
D. Andrés Carrasco.	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Mellan.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda.	D. José de Leon.
Dª Cármen Piñol.	D. José Fernandez Campromar.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Fernandez.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Posada.
Dª Dolores R. de Armona.	D. José del Rio.
D. Domingo Mora.	D. José G. Lafont.
D. Elino Garrido.	D. José Serano.
D. Estanislao de la Torre.	D. José Garcés.
D. Francisco Daniel.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Pell.	D. José P. Carech.
D. Francisco Clapera.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chabanet.	Dª Luisa Ramirez.
Dª Lugarda V. Albertini.	Dª Mª Cruz Colina.
D. Luis Marcñas.	D. Manuel Vidal.
Dª M. del Cármen Galan.	D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	D. Pablo Perez.
D. Pedro García Fonseca.	D. Ramon Gimenez.
D. Ramon Martinez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente Fernandez.	D. Vicente Romero.
D. Vicente de Urrutia.	Srª Vdª de J. Villa Real.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	D. José G. Solís.
D. Joaquin Estéban de Reina.	D. Estéban Juliá.
D. Jorge G. Linares.	D. Manuel B. Casamijana.
D. Ramon Rodriguez.	D. Simon Ochandarena.
D. José Larrauri.	D. Mariano Rodriguez.
D. Cayetano Borges.	D. Juan A. Pulido.
D. José Sanchez Piñeiro.	

Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José María Morales.* 13-Ab

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos, su representante en esta plaza, Francisco Muñ y Mestre, calle de Mercaderes número 75. ... 16 F

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000,000.
Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms 29 my

La Union.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10jun.

EL Iris. Compañía General Cubana.—DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja portal del Rosario ...

La Tutelar, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.
Situacion en 5 de enero de 1859.
Capital suscrito en 56258 pólizas 413.685.676
Títulos del 3 p.$ consolidado comprados.. 169.831.000
Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.851 c3
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	65.495
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.442.323 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fees de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los consociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias son necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 10F

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10jun.

Montepío Universal, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 8 de marzo........Rvn. 167 170.270
Depositado en el Banco de España.......... 54 711.000
Suscritores.......... 30.072
Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

Naviera Catalana. Compañía de Seguros Marítimos. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 80. 6m-11My

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.
AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.
CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.
Depósitos recibidos........ $ 1.857.845
Depósitos pagados........ 1.385.791
DEPÓSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos treinta y seis pesos. $ 3.473.636
Este BANCO admite DEPÓSITOS á INTERES en la siguiente forma: [illegible]
Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Cuba, 6 del Agua. 3-Ab

Compañía del Ferro-carril de Matanzas.—La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado distribuir á los accionistas las utilidades del semestre que empezó el 1º de noviembre último y terminó el 30 de abril del presente año, ascendente á 14½ p$ á los primitivos (3½ p$ en efectivo y 10½ p$ en papel), 9½ p$ en efectivo á los del segundo tramo de la prolongacion y 6½ p$ tambien en efectivo á los del ramal de Claudio: lo que pongo en conocimiento de los interesados para que desde 1º de julio próximo venidero se sirvan acudir á esta oficina de mi cargo (paradero de Matanzas) á recojer las acciones que les correspondan y los libramientos contra la Tesorería de esta Empresa. Matanzas, 7 de junio de 1859.—*José Gutierrez Cotarelo*, Contador. 30-7jno

Ferrocarril de la bahía de la Habana.—RAMAL A GUANABACOA.—Desde el dia 1º de julio se suprimirán los *coches de lujo* en los trenes. Habana 25 de junio de 1859.—Por ausencia del Sr. Administrador general, el contador *Manuel de Frias.*

Administracion general del ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas.—Debiendo colocarse una cantina en la estacion de Guanabacoa, las personas que deseen establecerla podrán acercarse á esta Administracion general, calle de San Ignacio número 75, donde podrán enterarse de las condiciones. Habana, mayo 28 de 1859. 20 my

Desde el dia 1º del mes de junio próximo se colocarán en los trenes del ramal de Guanabacoa los coches de lujo, siendo el valor de cada billete dos reales sencillos. Habana y mayo 28 de 1859. 30 my

AVISOS VARIOS.

L. Pachoud y Cp. han trasladado su escritorio y almacenes de la calle de Mercaderes n. 6 á la de la Obra-pía n. 10, esquina á la de San Ignacio. 30- julio.

Una yegua americana, dorada, que llegó en el vapor americano ISABEL, de Charleston, el dia 22 de mayo próximo pasado, consignada á los que suscriben, se halla todavía depositada en un establo de esta ciudad por no saber á quien pertenece. La persona que se crea con derecho á dicho animal se servirá retirarlo dentro de un mes de esta fecha, sino se venderá para cubrir gastos.
Habana, 16 de junio de 1859.—*J. M. Morales y Comp.* 30 17jn.

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes nº 8. Esta acreditada Empresa, ansiosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.
En conecsion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ningun otro espreso de la isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.
Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, el que queda encargado de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todos los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.
Igualmente se hace cargo de *mudadas y conducciones* de equipajes á *Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro, las Puentes, Marianao, &c.,* á *precios convencionales.* Como los nuevos dueños de este Empresa al ponerse al frente de ella están convencidos de que la prosperidad de estas casas consiste en saber conciliar sus intereses con los del público en general, creen inútil advertir que tendrán acierto, prontitud y equidad en todas sus operaciones.—Directores propietarios, *Ronquillo, Cruz y Cp.* 90-24Jn

Carrington's Havana Express, 76 Broad way, N Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. I. Zayas &. Cº Havana. 1-21

Lastre á 7 rs. fs. tonelada. En el antiguo tren de D. Benito García que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se espende la tonelada de lastre de piedra y la de cascajo á 7 reales. Los Sres. consignatarios y capitanes de buques que gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, en el almacen del Sr. don José Cabarga, y plaza de Armas en la punta del tinglado del muelle de Caballería á don Francisco Cordero. 60-28My

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y Cº, Carrington y Cº, Wells Butterfield y Cº, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cº, Freeman y Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding y Cº, Southern Express.
Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.
Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.
Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, New-York, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.
Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por vía de los Estados Unidos á Inglaterra. 90-15Ab.

Se vende el bergantin español Nuestra Señora del Pilar, de 105 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 18my

HABANA.

JUEVES 7 DE JULIO DE 1859

Ultimas fechas en esta redaccion.

[illegible], junio	8	NUEVA-YORK junio	22
[illegible], junio	8	NEW-ORLEANS junio	27
[illegible], junio	12	CHARLESTON, junio	17
[illegible], junio	9	MEJICO, mayo	31
[illegible], junio	10	VERACRUZ junio	5
[illegible], junio	11	VALPARAISO, abril	30

Las noticias de Liverpool del 15 del pasado que publicamos á última hora en la primera plana de nuestro número anterior, y que fueron recibidas en los Estados-Unidos por el vapor *Nora-Scotian*, de la línea de Quebec, aunque telegráficas, concisas, y desprovistas de lances *palpitantes* del teatro de la guerra (donde al parecer no habia ocurrido aun ninguna nueva funcion de armas digna de mencion especial), contienen sin embargo rasgos interesantes bajo mas de un aspecto. Les consagraremos pues algunas líneas.

La retirada de los austríacos que ocupaban á Módena, en direccion al Oglio, si bien podia ya preverse no por ello deja de tener alguna significacion, siquiera solo sea como nueva prueba de su movimiento general retrógrado; pero mas aun la tiene, indudablemente, su abandono de Bolonia, importante capital de la legacion del mismo nombre, sobre todo cuando vemos que á ese paso de las tropas estrangeras sucedieron la marcha del Cardenal Legado y la proclamacion del rey Víctor Manuel. Este acto de la municipalidad boloñesa desde luego se ve que trae consigo una grave complicacion; pero su desenlace no nos aventuraremos á conjeturarlo cuando apénas puede afirmarse que conocemos terminantemente la certidumbre del hecho. Solo diremos, pues, que ni era esperado segun el tenor de los avisos anteriores, ni se halla en consonancia con los deseos espresos de los soberanos aliados, que han dado solemnes promesas de respetar el poder temporal de Su Santidad.

La noticia de que lord Pálmerston tenia muy adelantada la formacion de su ministerio, del cual se creia que formaran parte lord Elgin, embajador que fué á China, Mr. Cóbden y Mr. Gladstone, dice ya con bastante claridad que habia hecho dimision el gabinete Derby, como no era posible que dejara de suceder. En cuanto al personal de que se hace mencion puede muy bien caber alguna duda; pero esta la resolverá muy pronto la próxima llegada de noticias mas recientes. Mr. Gladstone, por ejemplo, nos dijeron las del 11 que habia votado á favor del ministerio Derby cuando su derrota en la sesion del 10, y Mr. Cóbden, que se hallaba poco ha en los Estados-Unidos, no sabemos si habria salido aun para Inglaterra cuando la crísis ministerial. De lord Elgin, sin embargo, podemos admitir, sin gran lugar á error, que sí le tocaria la cartera colonial.

La movilizacion del ejército de Prusia no nos es posible conjeturar lo que signifique, mientras no tengamos otro dato que la mera enunciacion del hecho, dándolo por tal, y no por mero rumor. El artículo reciente de la *Gaceta* de Berlin que publicamos ayer nos dice ya con sobra de claridad que si esa movilizacion se verifica no puede llevar por objeto propósitos de agresion.

Los Consolidados vienen en alza, pues los vemos cotizados de 93⅜ á 93⅝ contra 92⅝ el 11 á la una del dia (sin el dividendo).

En Lóndres nuestro fruto estaba tranquilo, y en Liverpool firme.

Los demás escasos pormenores de que hacen mencion las noticias del *Nova-Scotian* no ecsigen aquí recuerdo especial.

Vamos á continuar hoy la revista de los balances de fin de semestre que publica nuestro diario. Tenemos ahora presentes los del "Crédito Industrial," "Almacenes de San José" y "Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas." Compararemos tambien con los balances anteriores.

El Crédito Industrial tenia en 31 de diciembre de 1858 obligaciones: por cuentas corrientes $1.134,411—7½; depósitos sin interés 7.317; depósitos con interés 1.097,057—6¼; varios 2.586—5; en total $2.241,373—3, del cual no podia sin embargo considerarse á la vista mas de 1.875.687—6, dejando solo en ese concepto la tercera parte de los depósitos con interés.—Y contra esas obligaciones tenia en caja en la propia fecha $479,092, contando al propio tiempo con una cartera por descuentos de $.166,829—3, de ella 1.110,101—2 hasta tres meses; y por préstamos con garantía de 766.107—3, de ella tambien hasta tres meses los 566.348—1½.

En 30 de junio las obligaciones aparecen: por cuentas corrientes $1.561,917-92; depósitos sin interés 25.880-11; depósitos con interés 957.846 94; varios 102.784-56: en total $2.622.549-42, del que es de considerar á la vista el de $2.303.267-11. Pero si así aparecen aumentadas las obligaciones, merced al progreso de las cuentas corrientes, tambien encontramos aumentada la caja hasta $795.849-18, con mas 31.788-79 en poder de corresponsales y 12.000 de letras negociables, habiendo subido la cartera por descuentos á $2.573.360-21, y la de préstamos con garantía á 852.334-31, de una y otra respectivamente hasta tres meses las sumas de $1.457.407-96 y 622.458-79.

En 31 de diciembre aparecía una cantidad de $2.000 por créditos vencidos, la cual subsiste, pero habiéndose aumentado el fondo de reserva desde 3.249-5½ á 4.211: los gastos generales subian á 14.191-½ y en este semestre resultan de 11.474 32, y mientras que en la primera fecha importaba la cuenta de pérdidas y ganancias 130.676.84 ahora es de 118.510.62. Descontados de esta suma la de gastos generales y lo correspondiente á los de instalacion y útiles de escritorio, quedan como utilidades líquidas 103.769-22, correspondientes al 6.47 por 100 del capital social de $1.601.000.

La Compañía de Almacenes de San José tenia en 31 de diciembre obligaciones por $1.220.553 39; de este total 638.372 79 por cuentas corrientes, 515.605 54 por depósitos con interés, y 6 575 de dividendos por pagar: podian, pues, graduarse á la vista hasta 870.241-37, y contra esta suma conservaba en caja la de 330 004-03, ascendiendo su cartera por descuentos á 1.288.235-81, de esta suma la de $629.980-02 de uno á tres meses; por créditos con garantía á 293.424-25 y por créditos hipotecarios á 253.278-73.—En 30 de junio último las obligaciones importan $1.110.000-58, habiendo subido las cuentas corrientes á 821.095-84 y bajado los depósitos con interés á 279.604; de suerte que teniendo en caja hasta 403.918 contaba con casi la mitad de las obligaciones á la vista.—La cartera por descuentos aparece con $1.107.610-91; de ella 566.582-41 de uno á tres meses: la de préstamos con garantía con 298.458-89, y la de préstamos hipotecarios con 219.561.

La cuenta de ganancias y pérdidas presentaba en el semestre anterior por descuentos $81.545-21, y por producto de los almacenes $34.084-89: en totalidad 115.630-10: en el primero de 1859 la misma cuenta arroja por descuentos $66.395-13, y por los productos de los almacenes $67.615-98: total $134.011-11.—Descontando, pues, por administracion de los almacenes 27.790-91, por los intereses pagados á depositantes 17.024-53, y por gastos de todas clases 12.767-67, con mas $42-14 de gastos de instalacion, es decir, la suma total de 57.625-25, queda una utilidad líquida de $76.385,86, equivalente al 5 p.% del capital de 1.500.000 pesos.

Por último, la Sociedad del Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas tenia por obligaciones en 31 de diciembre $423 667—4 de cuentas corrientes, 116.052 de depósitos con interés y 18.567—7 de depósitos sin interés: en total 561 516—58: y contra ellas existian en caja y corresponsales 261.849—9, subia la cartera á $42.414—3, y se contaba en esta por papel de 1 á 3 meses hasta 329.907—1, y por letras negociables 18 950 49. En 30 de junio aparece que las obligaciones consisten en 514.150—35, de ellos 374.134—75 por cuentas corrientes, 102.305 70 por depósitos con interés y 27.709—90 por depósito sin interés, existiendo en caja, y en poder de corresponsales, 268 492—33. La cartera importa 754.740—70, siendo de ella papel de 1 á 3 meses 454.609—75, y letras negociables por 23.724$.

La cuenta de ganancias y pérdidas asciende á $38.580—79, descontados ya los gastos; de suerte que siendo esta partida la de utilidad líquida tenemos que equivale al 7,71 por 100 del capital social.

Resumiendo, pues, en cuanto á las utilidades efectuadas *en el semestre* por los establecimientos de Crédito cuyos balances hemos esaminado, hallamos que fueron las siguientes:

Banco Español	9·33	por 100.
Alianza	6	"
Banco de Comercio	6	"
Crédito Industrial	6·47	"
Almacenes de San José	5	"
Crédito de Cárdenas	7·71	"

Es decir que las utilidades corresponden desde el 10 al 18 por 100 anual. El Banco Español ha declarado ya el dividendo semestral de un 8 por 100.

¿Se comprenderia en vista de tales resultados la situacion en que hoy se encuentra en la plaza la generalidad de los valores industriales?

La Junta General estraordinaria de la Compañía del Telégrafo Subatlántico, convocada para el 8 de junio último, tuvo lugar en Lóndres el dia señalado, presidiéndola el Muy Honorable Mr. J. S. Wortley, quien despues de la lectura del informe de la Directiva espuso claramente la situacion actual de la Empresa y su perspectiva para lo venidero. Dijo que se habian obtenido del gobierno las condiciones mas favorables que habia querido este avenirse; pero que á su modo de ver el ausilio concedido distaba mucho de ser generoso atendida la importancia nacional de la obra. Todos los esfuerzos hechos por obtener una garantía sin condiciones habian fracasado: el gobierno solo concedia la del 8 p% sobre 600.000.£ de capital á condicion de que funcionara el cable 30 dias consecutivos á razon de 100 palabras por hora, ya fuera que se colocara uno nuevo, ya que se lograra ese resultado con el viejo. Mr. Wortley agregó que si la Empresa tenia buen ésito no quedaba gran duda de que se alcanzaría del gobierno de los Estados-Unidos que aumentara el subsidio hasta 100.000$ al año. Creia tambien que la manera mas equitativa de distribuir los productos seria señalar el 8 p% al nuevo capital privilegiado de 600,000.£ y 4 p% al antiguo, distribuyendo el sobrante por igual entre las acciones de ambos capitales.

El informe de la Directiva fué aprobado unánimemente, y la Junta General pidió y obtuvo que aquella retirara su dimision, aumentando su número con el nombramiento de Mr. Dalgleish, miembro del Parlamento, y autorizándola para llenar otras tres vacantes hasta completar el total de doce directores.

La Directiva, por último, manifestó plena confianza en que fácilmente reuniría el nuevo capital de 600.000£ en acciones privilegiadas de á 5, lo que permitiría la fabricacion de un cable superior que nada dejara que desear.

Mr. Cyrus Field, que formaba parte de la junta como representante de la Compañía Telegráfica de Nueva York, Terranova y Lóndres, la cual obtuvo en 1854 el derecho esclusivo de desembarcar y mantener cables telegráficos en la costa del Norte-América Británica, manifestó en contestacion á una pregunta que la Empresa representada por él, deseosa de favorecer todo lo posible á la del Telégrafo Subatlántico, habia concedido á esta para colocar el cable, primero 18 meses, y posteriormente dos años.

Leemos en un periódico de Nueva-York del 21 del pasado:

"Si los boletines franceses dicen la verdad, si es ecsacto el número de tropas empeñadas en accion, la batalla de Magenta es una de las mas sangrientas que refieren los anales de la guerra, y solo inferior á la de Waterloo. En Austerlitz no habia sino unos 70.000 franceses contra un ejército austro-ruso de 75.000, de los cuales 10.000 quedaron en el campo de batalla. En Magenta 100 000 franceses pelearon contra 150.000 austriacos: dícese que los primeros perdieron de 3.000 á 9.000 hombres, y los últimos 12.000, y ademas 7.000 prisioneros. En la batalla de Friedland, dada en Prusia en 1807, los rusos y los prusianos fueron derrotados con la pérdida de 17.500 hombres y 80 cañones por los franceses al mando de Napoleon. En la batalla de Marengo (1800), en Italia, Bonaparte derrotó á los austriacos, que tuvieron 1,700 muertos y prisioneros. Los franceses reconocieron que su pérdida era de 500 muertos y heridos."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, junio 17.

¡Noventa grados!—Efectos de la temperatura sobre el municipio.—Las "ladies" y el "money".—Nuevo periódico en español.—Hotel mónstruo.—La fragata rusa "Almirante General."—Catástrofes.—Cosechas.—Diversiones.—Funciones patrióticas.

No parece sino que el que gobierna la temperatura hubo de leer mi carta anterior y amostazarse de mis observaciones, porque al dia siguiente, y como en venganza, encendió las hogueras de junio hasta hacer subir el termómetro á 90 grados á la sombra, y producir una completa revolucion en las prácticas de la vida. Tres dias llevamos ya de verdadero susto, porque es evidente que si el termómetro llega á marcar algunos grados mas esta ciudad se convertirá en un lago de grasa humana. ¡Y se quejan Vds. del calor tropical! No hay puerta, ni ventana, esterior ó interior, que no esté abierta de dia y de noche; los vecinos viven materialmente en los portales desde que Febo esconde su encendido rostro, aspirando con delicia tal cual ráfaga que suele recorrer las calles: duermen en el suelo, huyendo del calor de una cama de tres pisos, y visten lo mas ligeramente que pueden sin faltar al decoro; pero todo es inútil: el calor les persigue por todas partes, los acosa y los sofoca. Uno de mis vecinos, que en obesidad pudiera apostárselas al famoso Lambert, hace tres dias que vive, á manera de caiman, dentro de una bañadera.... Salgo garante del hecho por si alguno lo pone en duda.

Probablemente ese cambio de temperatura, adormeciendo las facultades mentales y enervando las fuerzas físicas, es lo que mas ha contribuido á terminar las desavenencias entre el Corregidor y el Municipio en el asunto del Inspector de la ciudad. La corporacion patricia se dió por vencida en la lucha, y el miércoles confirmó el nombramiento de Mr. Delavan, persona que goza de las simpatías del público en general. Tenemos pues Inspector! ¿Se mejorará el estado de las calles con tal motivo?

Como era de esperarse el ejemplo de los 100,000 pesos mandados pagar á Miss Carstang en compensacion de haberse quedado sin su septuagenario novio ha levantado una verdadera polvoreda entre todas las *misses* que estaban entre dos aguas respecto á matrimonio, y los tribunales del interior empiezan á verse agobiados de pleitos en demanda de.... *money*, porque no hay jabon como el dinero para borrar las manchas de la honra, ni dulce que se le iguale para quitar el mal sabor de unas "calabazas." ¿En qué creen Vds. que funda una de las nuevas pleitistas su reclamacion *d'argent* contra un amigo? En que este le envió cierto dia un ramillete de flores raras, acompañado de una esquelita que encerraba espresiones galantes, pero venales. Bien sabido es que en este país "las mujeres enamoran á los hombres" porque los hombres temen á las mujeres. ¿Qué va á ser de ellos si una simple esquela, una flor, ó una mirada inocente, los ha de esponer al sacrificio de algunos miles de pesos por via de *reparacion*?

Hace pocos dias que ha empezado á ver la luz en esta ciudad otro periódico en español, del cual es director y editor D. Anselmo de la Portilla. Segun el prospecto, que es á la vez el primer número, *El Occidente*, nombre que lleva el periódico, se ocupará con preferencia del ecsámen de las cuestiones que tengan relacion con los pueblos hispano-americanos. *El Occidente* ha sido bien acogido en esta ciudad, y ciertamente merece ese favor.

Como que cada año aumenta el número de las familias cubanas que vienen á pasar el verano aquí, y como por lo comun se alojan siempre en los mejores hoteles, no creo inoportuno dar la noticia de que el dia 1º de agosto se inaugurará el hotel mónstruo situado en la Quinta Avenida, esquina á la calle 23ª, y que indudablemente será el mas famoso de los Estados-Unidos. El frente de ese inmenso edificio, que puede alojar de 900 á 1000 personas, es de mármol blanco, y tanto en el interior como en el esterior se han puesto á prueba el gusto y el lujo arquitectónicos. El gran comedor mide 80 piés de largo y 60 de ancho, y estará alumbrado por 11 candelabros magníficos. Tiene 480 cuartos, 7 salones públicos, 120 particulares y 100 cuartos de baño. El gas para el alumbrado se fabricará en el mismo hotel, y lo mas curioso indudablemente es un aparato para ahorrar á los huéspedes el subir y bajar las escaleras, lo cual no deja de ser muy conveniente cuando se toma en cuenta que el hotel consta de siete pisos. Se dice que están tomadas ya casi todas las habitaciones, y eso que hay un centenar de hoteles, por lo menos, en esta ciudad! Es probable que la apertura del hotel, que se dice llevará el nombre de *Enoch House*, se verifique con alguna fiesta notable.

Ayer salió para Rusia el gran buque de guerra que para esa nacion fué construido en uno de los astilleros particulares de esta ciudad, y del cual he hablado en una de mis últimas comunicaciones. Ese magnífico buque, que lleva el nombre de *Almirante General*, figurará dignamente entre los mejores que pueda ofrecer la escuadra del Czar.

Hace dias que gozamos de completa calma en materia de escitaciones populares, lo cual no puedo menos de atribuirlo al poderoso influjo de la estacion.

En cuanto á catástrofes las dos mas notables de la semana han sido un choque entre dos trenes del ferrocarril entre Cleveland y Pittsburg, de cuyas resultas quedaron gravemente heridas varias personas, sin contar las que solo sufrieron contusiones mas ó menos fuertes, y un incendio que devoró dos vapores en Pittsburg.

Hace dias que de todas partes de la Union, y principalmente del Oeste y Norte, llegan noticias poco satisfactorias respecto de las cosechas, que parece han padecido mucho en algunos puntos de resultas de las heladas que ha habido últimamente, de tal manera que en algunos parajes se da por perdida una gran parte de la cosecha de granos, y casi la totalidad de la de frutas y vegetales. De varios puntos del Sur se quejan ademas de que reina una gran sequía.

Con escepcion de una ó dos funciones estraordinarias á beneficio de los directores la temporada de ópera terminó por ahora en esta ciudad, cuyos *dilettanti*, huyendo del calor, habian desertado de la Academia durante las últimas funciones, al estremo de que solo asistió un centenar de espectadores á la penúltima, no obstante que su producido se destinaba á la creacion de fondo para el establecimiento de un hospital de mujeres, y que en ella tomaba parte una notabilidad aficionada, la Sra. Condesa de Forussac, de paso en esta ciudad. Dentro de pocos dias la *troupe* artista se disolverá, y la Academia, salvo algun concierto estraordinario, no volverá á resonar con las melodías de los compositores italianos hasta el próesimo invierno. Los demás directores de teatros esperimentan tambien los efectos del calor.

En cambio las carreras de caballos, como que tienen lugar en el campo, al aire, atraen cada dia mayor número de espectadores. Ayer tuvo lugar una de las mas notables, entre las dos famosas yeguas *Flora Temple* y *Princess*, y en ella volvió á salir vencedora la hasta hoy no vencida *Flora*. Se calcula que el número de concurrentes de ambos secsos no bajaba de 25 á 30 mil.

Se me olvidaba, en materia de diversiones, decir que el próesimo miércoles tendrá lugar la primera funcion lírica (ó, mejor dicho, la doble funcion, pues se compondrá de dos óperas, una al medio dia y otra por la noche) que se da con objeto de reunir fondos para socorrer á las viudas y huérfanos de los piamonteses que mueran en la lucha que hoy sostienen contra los austríacos. En el programa figuran las óperas *Norma* y *Poliuto*, y ademas una pieza de *Los Puritanos*, otra del *Atila* y la *Marsellesa*. Entre los nombres de los artistas se hallan el de la Gazzaniga y el de la Cortesi.—Adios.—P. H.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA

Se nos recomienda é insertamos con gusto el siguiente *Informe leido en la Junta General de accionistas de la empresa del ferrocarril de Caibarien el dia 1º de febrero del presente año:*

Sres. Accionistas: La Junta Directiva, al dar cumplimiento á lo prescrito en el reglamento general de la Sociedad, que le ha confiado la gestion de sus intereses, esperimenta una doble complacencia por los favorables resultados de las operaciones practicadas y por la firme creencia en que está de que continuando la Administracion con el celo é inteligencia de que hasta hoy ha dado pruebas se acerca el dia en que la Empresa florezca cual corresponde á su importancia. El estado que manifiesta el movimiento general del camino y el balance que tenemos el honor de presentaros como el resultado de las operaciones practicadas en el semestre último confirman esa creencia ciertamente. No obstante el tiempo de menos tráfico que comprende, y que la urgencia de los trabajos verificados en la línea no ha permitido mas que el movimiento de un solo tren por espacio de cerca de tres meses, los productos del semestre por pasajeros y cargas no han decaido: lejos de esto se observa que ascendiendo á $16.183-44½ cs. han superado á los obtenidos en igual período del año próesimo pasado en $1.665-70¾ cs., pues que en él solo ingresaron $14.517-74 cs. por los conceptos espresados. La Junta Directiva, persuadida de que la reparacion de la vía férrea era uno de los trabajos de mas preferencia, pues que en el estado en que se hallaba era imposible el continuar esplotándola, hizo cuantos esfuerzos ha podido por realizarla de una manera sólida. Presentósele el inconveniente de la escasez de brazos y aun de numerario para obtenerlos desde luego; pero convencida de que se destruiria el principal capital de la Sociedad si no se proporcionaban aquellos no dudó en allanar tan poderosos obstáculos recurriendo al crédito; y aprovechando una oportunidad negoció con la casa del Señor Torices, de la Habana, un empréstito en cuenta corriente con el interés del uno por ciento mensual, adquiriendo por este medio en julio último treinta chinos al módico precio de $255 cada uno, obligándose la empresa á pagar 2.752—54 en 28 de setiembre, 2.832—81 en igual dia del mes de diciembre, y en 28 de abril próximo 2.939—44, importando los tres plazos 8.524—59. Con estos trabajadores, obtenidos tan módicamente, y con el citado empréstito, vió la Junta satisfechos sus deseos de conservar el camino en esplotacion, y ponerlo en un estado que ofreciese una seguridad completa: se reconstruyeron dos mil varas longitudinales de la línea, el chucho de Remedios y cien varas del estremo E. de la línea E.O. de Caibarien: se concluyó otro chucho en este poblado, que era de absoluta necesidad: se concluyeron y compusieron varios coches, se rehizo casi la mitad del tren de carga y el poseante del muelle, se adquirió la nueva plataforma de hierro en dicho Caibarien, próxima ya á prestar servicio, se compuso notablemente la de esta villa, y por último se adquirieron tres carritos de reparador y otros artefactos muy precisos. Así proveyó la Junta á las necesidades mas urgentes del camino, ayudada en gran manera por la actividad y no comun inteligencia del administrador, D. Marcial Arias Carbajal; y aunque es cierto que restan algunas obras que hacer para la mejor esplotacion de la vía férrea, con especialidad la composicion del muelle, y acaso tambien la adquisicion de una nueva máquina, pues todos sabemos que solo los conocimientos que en la materia reune dicho Sr. Administrador, y su constante trabajo, han podido hacer servir las que tenemos, sin embargo la Junta se complace altamente en manifestar que la vía férrea confiada á su cuidado no ofrece ya el menor peligro al viajero, y que con esto, y las notables mejoras que se han hecho, y continuarán haciéndose, se facilitará notablemente el tráfico, los productos crecerán en proporcion, y se disminuirán los trabajos, y consiguientemente los gastos, como la esperiencia demuestra que sucede en toda empresa bien ordenada. Se invirtieron en gastos de entretenimiento general del camino, segun el estado que se acompaña, 9.548—1¾, y en las mejoras y adquisiciones referidas 7.706—17½ que con los 1.425—85¼ á que ascienden las cantidades entregadas á la tesorería, y existentes en caja, componen un total igual á los ingresos obtenidos por todos conceptos, como claramente se demuestra en el referido estado, habiéndose por tanto aumentado el capital fijo del camino en una cantidad igual al importe de las mejoras y adquisiciones mencionadas. Una medida de reconocida conveniencia tambien para la empresa, y que la Junta Directiva siente en estremo no haber podido realizar aun, es la reforma de la contabilidad en los términos propuestos y acordados por la general: los esfuerzos de la Junta sobre este particular se estrellaron por no haber podido encontrar una persona á quien confiar aquel trabajo, que por lo delicado temió entregar á una que le fuese desconocida, conforme á lo acordado. Separados los destinos de contador y tesorero aquel ha de ser la llave precisamente que guarde los intereses de la empresa, y preciso ha creido la Junta no proceder ligeramente en un particular de tanta trascendencia para la compañía. Lograda que sea una persona de inteligencia y honradez, cual se requiere, y para lo cual se cuenta con la cooperacion de todos los señores socios, segun ya en otra ocasion se les ha manifestado, la Junta Directiva no perdonará medio de hacer por que la reforma se lleve á efecto prontamente, pues que sus deseos no son otros que promover y ejecutar cuanto pueda convenir á la prosperidad y adelantamiento de la empresa.—Remedios, febrero 1º de 1859.—*Antonio Martinez de Villa.*—*Juan Nepomuceno Posada*, secretario.

Matanzas, julio 6.

Banco de San Cárlos.—Puedo hoy afirmar que este establecimiento de crédito podrá repartir entre sus socios un 7 p% de utilidades líquidas. Parece que no dará balance semestral, y sí uno anual en enero de 1860.

Almacen de la Aduana.—Asegúrase que el Sr. Administrador de Rentas Reales tiene concedido el permiso de trasladar ese feo edificio, ó, mejor dicho, de echarlo abajo, y construir otro nuevo en algun punto cercano de los solares ya terraplenados del Sr. Rodil. Así se podrá abrir hasta el mar la comercial calle del Medio, y dejar allí lugar para el nuevo teatro, desapareciendo esa vetusta barraca de un punto tan precioso.

Mudanza.—Muy pronto la casilla del resguardo que ecsiste hoy junto á los estensos almacenes de los Sres. Torriente, Sentelles y Comp. debe volver á un sitio mas próesimo al puente de Bailen. Con esto esa pobre chocita contará dos mudanzas, creo que en este mismo año.

Plaza de toros.—Igual suerte dícese que puede caberle *quizás* á la plaza de toros, edificio no muy católico, ni sano, que digamos; y que ademas de ganar emigrando del sitio en que se halla ahora haria ganar mucho al local que ocupa. Y digo quizás porque parece que esta traslacion puede resultar á causa del nuevo almacen que por allí tiene que hacer fabricar la Real Hacienda.

Fallecimientos.—Julio, con sus calores y aguas, se presenta con síntomas mas temibles que junio: en la noche del 4 falleció víctima de una terrible dolencia la Sra. Dª Juana G. de Riesch, y el 5 por la mañana el teniente del regimiento de Tarragona D. Andrés Sanchez Lorato, que murió de repente.—C.

San Antonio, 6 de julio.

Concluidas cuatro de las casillas de la plaza del mercado hechas por cuenta del Escmo. Ayuntamiento están alquiladas desde 1º del corriente, presentando una agradable perspectiva el edificio que las constituye, montado sobre once columnas del órden toscano, con su portal al frente, que lo adorna, y por encima una imposta del mismo órden, y su pretil, en que remata, hallándose embebida en esta descripcion la casilla del Sr. Gutierrez, á cuya semejanza se han hecho las citadas cuatro. Están situadas cerca del rio, en el lado izquierdo, á lo largo de la calle de O'Donnell, y comprenden 43 varas de frente, 6⅔ de altura, incluso el pretil, y 8⅔ de fondo. Aunque la fachada de todas es igual la primera y la última son de azotea, y las tres del centro de teja. La eficacia con que se ha llevado á cabo esta obra, cuyo costo asciende á 3.135$, honra mucho al Ayuntamiento, que supo preparar con la mayor actividad los elementos para hacerla, remitiendo á la Superioridad la cuenta impresa del sobrante de los fondos de la féria de este año (que se dedicó á este objeto) á los tres dias de concluida. Así es que principiada la obra el 24 de marzo último estaba acabada el 30 de junio. Las antiguas casillas ademas de su estado ruinoso tenian invadida de un modo injustificable, con sus horcones, la calle de O'Donnell, y no daban de producto al Ayuntamiento mas que peso y medio cada una, ó sean seis entre las cuatro, al mes; y ahora dan 41$. La poblacion ha visto con el mayor agrado todo esto, y confia en que el año entrante, siguiendo los negocios públicos la marcha de hoy, podrán construirse las cinco casillas que quedan en la misma plaza al frente de las nuevas, que están tambien en terreno del Ayuntamiento, y se hallan en un estado deplorable.

Otra de las obras cuyo espediente y recursos ha logrado redondear el Ayuntamiento es la de la nueva cárcel que se va á construir en esta villa, cuyo costo está presupuestado en 16,676 pesos 50 centavos. Se anunció el remate para el 10 de junio último, y no habiéndose presentado licitadores se va á verificar nuevamente el 10 del corriente. La fianza, que es el inconveniente que se encuentra en esta clase de asuntos, en nuestro concepto es bastante moderada, pues asciende á 6,000 pesos depositados en dinero, ó papel, en la Caja municipal, ó en otro caso á una carta de abono de persona de conocido arraigo á satisfacion de la Junta Municipal.

La concurrencia de forasteros, particularmente de señoras, á la temporada de baños, es numerosa, y se dificulta el hallar casas desocupadas. Este inconveniente creemos desaparecerá para el año entrante, pues tenemos entendido que el Ayuntamiento ha remitido á la Superioridad un trabajo bastante estenso sobre el sistema de fabricar casas en los muchos solares que hay dentro de la poblacion, obligando á los poseedores á fabricar en un tiempo dado, ó á enagenarlos, medida que nos alegramos se haya propuesto al fin para remediar un mal que hace poco favor á esta pintoresca villa.

Varios jóvenes de ambos secsos de esta poblacion han formado una compañía de aficionados bastante regular y numerosa, y en un teatrito que han construido en la casa de Modal, en la calle Real, dan los domingos y dias de fiesta comedias de Breton y otros autores ante una concurrencia bastante crecida, la que mediante el módico precio de dos pesetas por persona, para los gastos indispensables, disfruta á la conclusion de las dos danzas que coronan la fiesta.

La suscricion para remediar el siniestro ocasionado por el incendio de Ciego de Avila ha ascendido á 326 pesos 38¾ centavos.

Carmelo, 5 de julio.

En mi última carta tuve ocasion de calificar la carreta del tráfico como el vehículo mas *inócuo* de cuantos transitan por las calles de la Habana; pero el cajista, que sin duda es de opinion contraria, cambió el inócuo por *inicuo*: si la carreta reclama, que no sea mia la responsabilidad, que yo me afirmo en lo que entonces dije.

Ahora permítanme Vds. comenzar hoy mi correspondencia con un cuento que le sirva de exordio. Hay en mi casa una morena casi ochentona que es la verdadera cabeza de la familia. Ya se sabe el cariño, el miramiento y hasta la veneracion que alcanzan en nuestros hogares cubanos estas escelentes y respetables matronas. Mi buena Dolores, ó Yoyó, como la apellida toda mi familia menuda, es beata rematada, y como tal enemiguísima de tomarse penas inútiles. Con mas puntualidad que el sol en alumbrar la tierra reza Yoyó el rosario todos los dias, rodeada de blanquitos y negritos, de perros y gatos, de pollos y palomas y otros chismes del hogar. Pero la buena mujer apesar de su ciega veneracion por las prácticas establecidas parece que ha encontrado demasiado cansadas las repeticiones del Santo Rosario, por lo que ha hecho en su rezo una modificacion fundamental sin ejemplo alguno de conciencia: [illegible] con gran satisfaccion de sus facultades inventivas. La modificacion consiste en rezar en cada decena no mas que un Ave María, supliendo las restantes con el estribillo de "nueve veces como dije la otra vez", y en seguida el correspondiente *gloria*. Y mucho me sorprendió que no hubiese ideado tambien algun otro compendio para las glorias; pero he llegado á comprender que no los suprime por no decaer en la opinion de su heterogénea congregacion, pues como los dice en latin, ó poco ménos, esta lengua estraña le da una especie de superioridad que ella saborea grandemente. Entre la familia corre que Yoyó habla en latin, y este elogio, que rara vez se pronuncia léjos de su oido, la envanece mas de lo que pudiera esperarse de su habitual humildad: y tanto se ha repetido el elogio para obtener un dulce, una fruta ú otra golosina del tesoro de la despensa, que está bajo su guarda, que la santa mujer ha acabado por creerlo evangelio. Así es que el gloria de Yoyó es naturalmente sonoro, armonioso y edificante por mas que sea rezado en un idioma tambien de su invencion.

Yo me veo precisado hoy á adoptar en mi crónica de este lugar la innovacion de Yoyó repitiendo el estribillo "Como dije la otra vez" en cuanto al reparto de solares, á la animacion de los nuevos pobladores y á la pronta terminacion de todos estos trabajos. Porque en efecto, léjos de amortiguarse, diz por ahí se enardece mas el deseo de no dejar aquí un palmo de tierra yermo. Desde Cienfuegos y otras comarcas apartadas llueven peticiones de solares, que no parece sino que la isla entera quiere reunirse y concentrarse en el Carmelo; pero á esto no accederán por cierto los habaneros que ya se lo llevan por asalto. Vean Vds. pues la pequeña bellota, ayudada de su fuerza vegetativa, del vivificante riego y de oportunos y especiales abonos, como va convirtiéndose rápidamente en robusta y frondosa encina.

A mis oidos llega en este momento que se está agitando el proyecto de fabricar aquí *ciudadelas obreras*, proyecto que debe despertar generales simpatías, porque se trata nada ménos que de proporcionar á los obreros de la ciudad habitaciones cómodas, separadas, y mas baratas que las que ocupan actualmente sin esas ventajas. Dios lo lleve á pronta y cumplida realizacion para bien de la clase menesterosa, tan digna de mejor suerte. Para el pobre jornalero esa vida casi falansteriana á que se le obliga en las ciudadelas actuales es uno de sus muchos sufrimientos, y causa poderosa de su desmoralizacion y la de su familia. ¡Bendita sea la mano que logre libertarle de ambos males! Capitalistas, hé aquí una rica cosecha de bien y de dinero.

Pasó el dia de San Juan sin la inauguracion que se esperaba y deseaba, para festejar á la cabeza de toda esta vasta empresa; pero esa cabeza conoce mejor que nadie que cada cosa en su tiempo &c, refran que enseña, como dice él á veces candoroso y siempre complaciente diccionario, que las cosas en sazon son mas estimables y provechosas. La buena voluntad no por eso habrá sido menos aceptable y grata.

Pero no pasó aquí el dia en silencio: no por cierto. ¡Cáspita! Y qué pandereteo tan ruidoso se armó en este paradero, y qué jaleo en todo el caserío! Aquí se cantaba y zapateaba de lo lindo: por allí andaba una zambra aturdidora con acompañamiento de vasos, platos y botellas, y por todas partes jarana, algazara y regocijo. Si esto es ahora, decia yo para mi sayo, ¿qué será despues? Y en medio del holgorio me entregaba á los placeres de la esperanza. Esperanza lisonjera de ver pronto convertidos á los yermos en mansiones de ventura y de placer, este silencio habitual en el apacible ruido de la industria y del comercio, y estas soledades en poblado colmenar de gentes laboriosas y felices.

Y esta última esperanza empieza ya á convertirse en realidad, puesto que tenemos un movimiento de poblacion favorable, como se deduce del siguiente dato: Nacidos, uno: Fallecidos, cero.

El honor de dar el primer hijo del Carmelo estaba reservado á quien supo con su inteligencia y buen gusto preparar la planta de una poblacion que por su belleza, elegancia y novedad habrá de distinguirse con orgullo de todas las demás de la isla. Hoy, que sabemos estaba preparando la cuna para un hijo no nos sorprende la belleza de aquella concepcion. Nosotros creemos ser intérpretes del voto general del Carmelo pidiendo para el recien-nacido fundador felicidad sin límites, con el rico patrimonio de cabeza y corazon que heredará de los autores de sus dias.

Es lástima que no estuviera ya edificado el templo del Señor del Carmelo para que tambien fuese aquel niño el primero que en sus pilas bautismales recibiera el agua de gracia y el sello de cristiano.

Empero no tardará mucho en levantarse magnífica y protectora la Casa de Dios, si como se dice se ha tenido el tino de encomendar esta parte privilegiada del Carmelo á la piedad de la mujer, á la fervorosa fé y al entusiasmo ejemplar de su corazon. La mujer, ángel en la tierra, cuando implora la caridad para gloria y amor de Dios es ángel dos veces, y á su llamamiento angelical responden todos los corazones.—*P. P.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María.

Clases en el Liceo.—El viérnes de 7 á 8 de la noche *teneduría de libros* por el Sr. D. R. de la Cruz: *sinópsis filosófica de la química* por el Sr. D. E. Carreño, y *piano* por el Sr. D. P. N. Palmer.—De 6 á 8 de la noche *dibujo natural* por el Sr. D. F. Cisneros.—A las horas de costumbre *esgrima* por el Sr. D. T. Arregui.

Nuevos remates.—Estractos de la *Gaceta*: El Real Tribunal de Comercio ha designado el dia ocho del actual para el remate, en el muelle de Caballería, de 179 barriles de harina averiada, y 49 sacos de lo mismo, que contienen 1.628 arrobas.—La alcaldía mayor primera de esta ciudad hace saber que se están dando los pregones de la ley á dos casas de la calzada del Monte: una marcada con los números 347 y 349, avaluada en $3.352—2 reales, y la otra con el número 343, y tasada en 621: un solar en la calzada de Vives al número 156, justipreciado en 253: cuatro esclavos valorizados en 4 300, y los efectos y enseres de una albeitería, apreciados en 56—1 real.—La alcaldía mayor segunda de Matanzas ha mandado dar los pregones de la ley á un ingenio del cuarton de Guanábana, titulado Reunion Deseada, compuesto de setenta y dos caballerías de tierra y tasado con 232 negros, máquina de vapor, boyada &c. en 330.669—4 rs.—La alcaldía mayor primera de esta ciudad fija el dia 11 del corriente para el remate de un negro de 26 años, calesero, tasado en $800, el cual se halla en la Real Cárcel.

Correos.—Esta mañana ha salido para la Península la fragata de vapor española nombrada *La Cubana*, conduciendo correspondencia pública y de oficio. El vapor *Berenguer*, uno de los de la línea del correo ordinario, tiene señalado el dia 12 del actual para su salida. No se quejarán de falta de conductos para escribir los que tengan familia, ó negocios, en la madre patria.

Viajero.—Entre los numerosos pasageros que conduce á Europa la fragata de vapor la *Cubana* se cuenta nuestro antiguo y distinguido colaborador el Sr. D. Dionisio Alcalá Galiano.

Una reclamacion justa.—Personas que diariamente ven á la Aduana, foco de todos los negocios de nuestra plaza, nos ruegan que pidamos la composicion del pedazo de la calle del Baratillo inmediato á la puerta de aquel edificio, pues que en él se hace un gran charco que permanece algun tiempo despues de haber llovido. Esa composicion, que es de mucha importancia para los transeuntes de aquel lugar, no lo es de mucha por su costo, y así esperamos que el laudable celo de la Direccion de Obras municipales complacerá á los señores que nos han hablado del asunto.

Toros.—La empresa de la Plaza de Belascoain anuncia una sobresaliente corrida de toros para el domingo 10 del presente mes, la cual se diferirá para el siguiente si á las nubes les da la ocurrencia de ponerse á llorar solo por el placer de hacerle oposicion al público, que desea reir. Seis toros mejicanos, —como suegras furiosas con sus yernos,— morirán á las manos—de diestros Tirabaques y Cobanos—despues de hacer prodigios con los cuernos.—Allí no habrá cuartel y á cual mas bravo—cada cual cumplirá cual dice el pliego;—y el que no, banderillas en el rabo,—en el pescuezo, ó donde pueda al cabo—hacer diabluras la esplosion de fuego.

Ya no es con opio.—Ayer por la mañana se hizo una herida en la garganta el asiático Francisco, por otro nombre Chamuy Honorato, el cual pertenecia á la casa número 51½ de la calle del Monserrate. Ausiliado en tiempo oportuno se encontró que la herida no era grave, y entonces declaró que habia intentado el suicidio. No se encontró el cuchillo con que se hirió, ni pareció por los alrededores de la casa, aunque dice que lo arrojó por una ventana. Parece que no tenia muchas ganas de morirse cuando apénas comenzada la maniobra tiró el arma fuera del aposento.

Casas.—La que está marcada con el número 9 en la calle del Teniente Rey ha recibido por premio de sus largos servicios el triste desengaño de caer en fragmentos bajo el agudo pico del albañil. Pero ¡qué le hemos de hacer! Ella podrá alegar esos mismos servicios, como hacen los viejos, para que se guarde respetuosamente su memoria; mas en cuanto á que se la conserve en su puesto hasta que le dé la gana de caerse, que no lo ecsija, porque entónces ella y otras serian un eterno amago contra la vida de los hombres. Es necesario someterse á las leyes de la necesidad, y este principio es aplicable á muchos servidores cascados que ponen en el cielo sus gritos porque se les jubila cuando para nada son útiles. En fin, á la casa destruida va á sustituirla otra moza, fresca y galana. Lo celebramos mucho, sin dejar por eso de dar nuestro pésame á la que fué testigo de la moda de los tontillos, de la de las fundas de paraguas, y de la del sombrero femenino que tenia la misma figura de un fuelle de quitrin, modas que presentimos van á volver á horripilarnos, y á combatir con mucho mejor ésito que Balzac contra la santa institucion del matrimonio.

La fragata Petronila.—Nuestros marinos, dignos herederos de la galante caballerosidad de sus antepasados, por mas que autores nacidos *tierra-adentro* quieran pintarlos como tipo de hombres bruscos y maldicientes, dejan donde quiera que van una grata memoria de su visita. A la vista tenemos el núm. 152 del *Redactor* de Cuba, correspondiente al dia 28 del mes pasado, en que se da cuenta de un famoso baile celebrado en aquel puerto á bordo de la hermosa fragata de hélice y de guerra *Petronila* en la noche del sábado 25. El entusiasmo del periodista que hace la relacion de la fiesta raya en locura, y lo comprendemos perfectamente; porque cuando se trata de obsequiar al bello secso todo les parece poco á los oficiales de nuestra armada, como de ello tienen recientes pruebas nuestras amables y queridas lectoras. Sentimos que sea demasiado estensa la narracion de esa *soiré* naval, porque tendríamos gusto en reproducirla; y lo sentimos tanto mas cuanto que se trata en ella de un cuerpo que consideramos como nuestra familia. En fin, basta decir que todo fué en la *Petronila* digno, espléndido y brillante, y que esa noche dió la marina una prueba mas de lo que sabe hacer en materias de galantería y buen tono, cualidades que sabe hermanar perfectamente con las que debe tener el hombre de mar y el militar pundonoroso.

Calle del Cristo.—En esa corta calle, junto á la de la Muralla, son tantas y tales las materias que mezcladas con aguas corrompidas se han amontonado que ademas de impedir el paso á pié obligan al transeunte á llevar el pañuelo al órgano del olfato. Como el aseo es indispensable para la salud recomendamos la limpieza de dicho punto, sobre todo en esta época del año, en que es tan indispensable la pureza del aire.

Puerta de Tierra.—A la salida de esta hay un trecho de unas cuantas varas en mal estado para los carruages. Allí se ven piedras grandes y chicas que ahora estorban, y que podrían servir muy bien para la composicion. Esta no se hará esperar.

Una caida.—Esta mañana cayó en la calle de la Muralla una señora anciana y pobre por haber inadvertidamente metido un pié en uno de los caños descubiertos. Cuando se le prestó ausilio se descubrió que tenia una herida en un brazo, por la cual corría bastante sangre. Cada dia se va haciendo mas urgente la composicion de los caños en esa calle, y nos pareceria tambien muy acertada la nivelacion de los sardineles.

Comunicacion.—Se nos ha dirigido la siguiente:—"*Sres. Redactores del Diario de la Marina.*—En su acreditado periódico del dia de ayer, y en la seccion local, se ha publicado una noticia referente á la admiracion que le causó á un pasagero le que en uno de los ómnibus que volvian de Marianao á las nueve de la noche se le pidiera doble pasage sin que antes se hubiera anunciado al público; y sin embargo de que la pregunta revela á su simple lectura una ignorancia muy marcada de las disposiciones gubernativas, para satisfacer al localista, que se empeña en saber por quien está la razon, y á la vez demostrar que en la ecsijencia del doble pasage no ecsistió medida alguna arbitraria, nos concretaremos á consignar la justicia en que aquella descansó. El coche á que alude el pasagero salió de Marianao para el Cerro detrás del de las campanillas, en calidad de *estraordinario*; es decir, despues del *último ordinario*, y de consiguiente pudo cobrar doble precio, por así autorizarlo uno de los artículos de las Ordenanzas Municipales. Creemos suficientes estas razones para el fallo en nuestro favor por parte del referido localista.—Sírvanse Vds. dar lugar á estas líneas en las columnas de su apreciable Diario, aprovechando la oportunidad de ofrecerse á sus órdenes S. S. S. Q. B. S. M.—*Cuartas, Ruanes y Compañía.*—Julio 6 de 1859."

Desde luego es un error suponer que lo que se escribe en tal ó cual seccion del periódico sea idea ó ecsigencia de un solo redactor, en cuya errónea creencia está un gran número de personas. La redaccion de un periódico es un todo compuesto de varias partes, y ese todo es quien, por esta ó aquella mano, escribe y da á luz cuanto ven los lectores en las diversas secciones editoriales de la publicacion.

Pero prescindiendo de esta circunstancia, que tocamos de paso, cansados de ver el afan de singularizar que tienen generalmente los *comunicantes*, diremos que la queja á que nos hemos referido, por insinuacion no de una sino de varias personas, y en dias distintos, ha sido acaso mal espresada, pero no establecida sin fundamento. Lo que parece haber ocurrido, no nos consta precisamente el dia, es que suprimiéndose alguno de los viajes anteriores al del coche de las campanillas se han visto los que intentaban regresar á la ciudad obligados á hacerlo en coche estraordinario, sufriendo, ademas del perjuicio de la demora, el de la doble paga. Comprende la empresa, á quien deseamos la mayor prosperidad, no tenemos en este asunto otro interés que el interés público, y por él damos cabida á las quejas que se nos dirijen, pues por nuestra parte ninguna tenemos del servicio de los ómnibus, siendo, como somos, poco aficionados á guagas.

Madruga.—Un amigo nuestro, que ha conseguido recobrar la salud con las que llama benéficas aguas de Madruga, vuelve muy entusiasmado al centro de sus negocios, asegurándonos que aquel pueblo va á recibir un gran impulso, pues se han tomado muchos solares para fabricar en ellos, siendo él uno de los que piensan levantar allí un monumento de mampostería y teja en memoria de lo bien que le ha ido, y para tener donde pasar como un príncipe algunos meses del año. La comodidad con que puede hacerse este viaje por la contigüidad del lugar á varias estaciones del camino de hierro, comodidad que será mucho mayor cuando la línea llegue al mismo Madruga, es una ventaja grande para ese pueblo, que no dudamos se fomente tan luego como la moda se empeñe en ello. Quéjanse muchos de la volubilidad de esta caprichosa señora; pero como en este mundo no hay cosa, por mala que sea, que no tenga su lado bueno, á la moda se debe en gran parte la prosperidad de los pueblos de la Isla.

El Profeta.—Casi desde que las llamas consumieron el establecimiento de la calle del Obispo así llamado se dió principio á la reconstruccion de la casa y se amontonaron materiales en la calle, hasta el estremo de que tanto la acera como parte de aquella se hallan ahora obstruidas. Como la calle en aquel punto es muy estrecha seria de desear que desapareciesen cuanto antes esos estorbos y que no volviesen á acopiarse allí materiales sino por el tiempo puramente indispensable.

Retrato.—Tenemos á la vista el del célebre A. de Humboldt, que acaba de salir á luz en el establecimiento litográfico de los Sres. Martin y Morel. Con decir que esta produccion se debe al creyon del Sr. Cisneros creemos quedar dispensados de los elogios que podríamos hacer de esa bella litografía.

Actos religiosos.—Mañana viérnes celebrará la Asamblea Provincial de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, en la Santa Iglesia Catedral, la fiesta de Estatuto á su gloriosa Patrona, y el sábado inmediato los sufragios por los caballeros difuntos de la misma órden. Ambos actos comenzarán á las ocho y media de los dias respectivos.

VERSOS

A ALVARO REYNOSO.

Persistes, caro amigo, en tu manía,
Y á tan tenaz empeño
Siento por vida mia
Ceder al fin entre áspero y risueño.—
Yo quisiera decirte mil lisonjas,
Y llamarte clarísima lumbrera
De la patria, su orgullo y su esperanza.
Y hacer que el mundo oyera
Atónito el acento de mi lira;
Pero ¡quién me tolera la mentira?

Tú eres un buen cubano
Que uniste á tus talentos el decoro:
De la ciencia al jardin llegaste ufano,
Y allí supo coger tu esperta mano,
Para ofrecerle á Cuba, flores de oro.
Mereces de su labio una sonrisa.
Y hasta un sentido beso de ternura:
Tú en su templo feliz pones tu piedra;
Mas decir que sin tí Cuba no medra
Es insufrible hipérbole, es locura.—

¡Cuantos y cuantos hay, Alvaro amigo,
A quienes si dijera en alusiones
Lo que tan claramente á tí te digo,
Por lo mismo que son sabios rabones,
Les diera horror,—y acabarian conmigo.
Estos son los augures de su fama,
Y estos, cuando no logran buena medra,
En el sagrado templo de la patria
En vez de colocar quitan la piedra.—

La vida es corta y larga:
¡Quién hay que no lo vea!
Brisa fugaz para el que bien la emplea,
Para el que mal la usa triste carga:
Mas larga ó breve, mísera ó florida,
Un continuo contraste es esta vida.

Azul está la mar, verde la cumbre:
Por ellos van el buitre y la paloma,
Mientras la tarde para verlos toma
Su vestido de sombras y de lumbre.

A cada hora por la misma senda
Cruzan de brazo la virtud y el vicio....
Acrisolado es Léntulo en su oficio;
Pero rinde al amor lúbrica ofrenda.

La emulacion su espíritu ennoblece
Y disputa á Galeno la corona,
Mientras su envidia acaso no perdona
Al nuevo Dante que á su lado crece.

Mientras en el zenit radiante brilla
De Dios el nombre, lo negó su labio;
Y dobla, aunque se llama grande y sabio,
Ante el becerro de oro la rodilla.—

¡Mas dónde voy?—Que lo que dije baste,
Porque imágenes hay que dan enojos:
A cualquiera lugar vuelve los ojos
Y allí has de ver la fuerza del contraste.

Junto al que alegre rie está el que llora,
Junto á la humilde choza está el palacio;
Sobre el yermo redil que el hombre mora
Se dilata sin límite el espacio.—

La vida es larga y corta:
Cien años vivió Tulio, y son un dia.

---

(93) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

—¿De modo que no pensarás ya ni poco ni mucho en aquella mujer amor que era tu mas bello ideal?

Los ojos de Fernando brillaron un momento como los del tigre en las tinieblas, y apretando el brazo de Juan, con una fuerza que parecia sobrenatural, dijo:

—Lo mas estraño de todo esto es que ahora, y principalmente de unos dias á esta parte, pienso en esa mujer mas que nunca. Muchas veces estoy hablando de los asuntos mas indiferentes, é interrumpo mi discurso porque se presenta á mi memoria. He soñado con ella veinte veces casi seguidas: antes de llegar tú la veia en la luna y daba el eco de su voz al blando arrullo de las mares. Si fuera pintor, como Rafael, ó como Murillo, podria retratarla: si fuera compositor, como Bellini, ó Donizzetti, podria combinar una melodía que fuera el eco de su voz; pero como no soy mas que un soñador tengo su imágen en mi cerebro, su voz en mi oido, y llevo mi estravagancia hasta creer que sé como debe crugir la seda de su falda, y que conozco el ruido de sus pasos, como conocen el perro y el caballo el de los pasos de sus dueños.

—¿Sabes, Fernando, que me alarma ese modo de discurrir? dijo Mendoza.

—¿Porqué, Juan? preguntó Aguilar con una sonrisa melancólica.

—Porque esa idea pertinaz que bulle en tu cerebro se parece mucho á la monomanía de un demente.

—Desecha ese vano temor. Mi cerebro es de bronce: podrá estallar alguna vez; no te lo niego: pero no sufrirá jamás esos desarreglos parciales que son causa de la locura. Mira, Juan: en mis horas de profunda pena, de horrible desesperacion, cuando creia que no podia haber en el mundo para mí ni felicidad, ni paz, ni ningun género de bien, he llevado mi osadía hasta el estremo de pedir á Dios con espantoso sacrilegio, lo que yo llamaba el espantoso bien de la locura; pero un momento despues he oido una voz interna, la voz de Dios sin duda, que me decia: "Insensato, tú no sabes lo que me pides, y te perdono; pero póstrate humilde ante mí, y dame gracias, una vez y ciento, porque te he dotado de un cerebro que no puede desarreglarse; pues si no fuera así ya serias un loco de hecho, un loco furioso y de atar."

—¿Sabes, Fernando, que voy sintiendo haber provocado esta conversacion?

—¿Porqué, Juan?

—Porque siempre que se te toca se hiere alguna fibra demasiado sensible que responde con un sonido singularmente doloroso. Está visto que eres un manojo de nervios, atado con un nervio mas, y no hay modo de hablar contigo sin causar una convulsion.

—Todo eso importa poco, Juan. La pequeña escitacion que he sentido se calmará instantáneamente sin mas que fijar mis ojos en esa hermosa luna que nos sonrie, ó en esa tranquila mar que duerme como un niño en el regazo de su madre.

—Y aunque no fuera por tí, Fernando, sentiria por mí provocar semejantes conversaciones.

—¿Porqué, Juan?

—Porque yo empiezo tambien á tener nervios, á ser sensible, sentimental ó impresionable, como tú has dicho, y no me tiene cuenta jugar con fuego teniendo mi casa de paja.

—Pues para no quemar esa choza demos punto á tan triste entretenimiento.

—Es lo mejor que podemos hacer ya que he cometido la torpeza de arrimar el fuego á la mina.

—Entretengámonos ahora en ver como saltan esos pececillos voladores, que son mariposas de la mar, dijo Fernando: y uniendo la accion á la palabra se puso efectivamente á ver como saltaban los pececillos voladores.

Juan siguió el ejemplo de Fernando: se inclinó tambien sobre el tambor para ver volar los pececillos, y así se pasaron una hora mas, ya alzando los ojos al cielo, para ver la argentada luna, ya clavándolos en la mar, que continuaba tersa y tranquila.

CAPITULO QUINTO.

Fin del viaje.

Despues de una noche de lluvia, ese azote de Dios que aflije al marinero casi tanto como el huracan, y de una mañana de densa niebla, entró el vapor en Puerto-Rico la víspera del dia de San Pedro y San Pablo, y los pasajeros, que despues de diez y seis dias de navegacion tenian ganas de pisar tierra, se apresuraron á dejar el buque, los unos con el vivo deseo de ver por primera vez una ciudad americana, y los otros con el de satisfacer esa necesidad de andar que se apodera del navegante. Fernando, Juan y Andrés de Herrera saltaron á tierra reunidos, aguijados los dos primeros por el deseo que ya he indicado de ver una ciudad de las Antillas, y el último por el de acompañarles y esparcirse. San Juan de Puerto-Rico es una ciudad pequeña y triste, porque apénas tiene horizontes. Edificada en anfiteatro, como Santa Cruz de Tenerife, y bien enchinadas las calles, se lava casi diariamente con las turbonadas tropicales; y, cómo en Cádiz, pueden salir una hora despues de haber llovido las señoras con zapatos de raso blanco sin temor de mancharlos. A esta limpieza contribuye el ningun tránsito de carruajes y el poquísimo de gente, que da lugar á que crezca la yerba en las calles, tejiendo una alfombra de verdura. El silencio y la soledad que habitualmente reinan en las calles de San Juan de Puerto-Rico, estaban bastante alterados cuando desembarcaron los viajeros, porque la poblacion se entregaba todo lo mas ruidosamente que podia á celebrar á los Santos Apóstoles, y varias cuadrillas de ginetes, entre las cuales se contaban algunas señoras, recorrían las calles con toda la velocidad de sus caballos de corta talla, cuya rápida marcha, muy parecida á la andadura de Andalucía, admiró á Fernando, sorprendiéndose mucho mas cuando le dijeron que á aquel mismo aire andaban veinte ó treinta leguas en un dia.

Pepe, que habia tenido una navegacion nada feliz, porque habia pasado la mitad del tiempo sufriendo los tristes efectos del mareo, saltó en tierra momentos despues que su amo, y allí empezaron sus conflictos. Pepe tenia que hacer algunas compras: pidió lo que necesitaba, preguntó el precio y dió una moneda de oro, cuyo resto le devolvieron en macuquina despues de haber hecho sumas y restas de las cuales no entendió ni una sola palabra. Cuando Pepe vió en su mano aquellos pedazos de plata de distintas y caprichosas formas no sabia á qué santo guardarse. Como no era hombre que despilfarrara el sandal de su amo pidió esplicaciones: se las dieron, pero no logró comprenderlas, y solo pudo sacar en claro que si queria moneda de Castilla tendría que perder tanto mas cuanto. Pepe no era lerdo, y se hacia el siguiente raciocinio: "Yo he dado moneda de "Castilla: me devuelven una cosa que no es moneda: pido "esplicaciones; me las dan; pero no las entiendo; insisto sin "embargo, y de las nuevas contestaciones saco en limpio "que me darán moneda de la que yo conozco si pierdo un "tanto mas cuanto. ¿Pero en donde está la razon para que "yo pierda ese tanto mas cuanto porque me den una moneda igual á la que yo les doy?" Pepe estuvo bastante tiempo sin encontrar una respuesta satisfactoria á su pregunta, hasta que dando vueltas y vueltas á su caletre acabó por decirse: "Ya lo comprendo todo: estas gentes tienen dos "maneras de hacer cuentas: la una para ganar, y la otra para no perder:" y se resignó á tomar la moneda buena que le habian ofrecido aunque le salieran los objetos que habia comprado un doce, ó un catorce por ciento mas caros de la cantidad que le habian pedido por ellos.

Tambien tuvo Pepe sus dares y tomares con los morenos, cuyo especial dialecto comprendia muy mal, y que le hizo trabajar no poco para adquirir algunas frutas y baratijas: por lo demás volvió á bordo sin otro accidente que el de haber sabido que habian muerto algunas personas del vómito negro, ese fantasma que constantemente le perseguia, y del cólera; porque ambas terribles enfermedades se disputaban á la sazon el cetro de la muerte en la capital de la Isla. Herrera no podia sentir nuevas impresiones de ningun género, y al dar algunas vueltas por el solitario paseo suspiró por aquel Prado de Madrid, tan concurrido y bullicioso, que habia dejado mes y medio antes, por los bellos paseos de la oriental Granada, por las delicias de Arjona de Sevilla, y hasta por el paseo del Peregil de Cádiz, cuyo principal ornamento son las graciosas hijas de aquella concha de la mar. Fernando y Juan regalaron el paladar con las coronadas piñas, de verde y airoso penacho, con los pequeños y azucarados dátiles y otras ricas frutas, y el segundo esplicó minuciosamente al primero la fortaleza del castillo del Morro, que domina la ciudad y defiende la entrada de su puerto, haciendo gala de sus conocimientos en materia de fortificacion. A la una de la tarde del dia de San Pedro y San Pablo se hizo de nuevo el vapor á la mar, y abandonaron la primera tierra americana que habian visto y pisado para no pasar ya ningun dia sin ver tierra, lo que es un entretenimiento y un consuelo para los que viajan por la mar.

El 30 de junio navegaron á la vista de la Isla de Santo Domingo, tierra que fué un tiempo española, y el primero de julio empezaron á costear la Isla de Cuba casi desde la Punta de Maisí. En la mañana del dia dos embocaron el Canal de Bahama, siempre á vista de tierra, y como á las seis de la mañana del tres, siempre costeando, descubrieron el Pan de Matanzas, de esa ciudad de los dos rios, como la morisca Granada, y que como ella tiene un frondoso valle; solo que el de la primera lleva el nombre del Yumurí, uno de sus rios, y el de la segunda se llama el valle de Lurin. Desde Matanzas á la Habana habrá unas cincuenta millas marítimas, y como el vapor andaba de diez á once millas por hora todos los pasajeros comprendieron que antes del medio dia estarian fondeados; y por consiguiente empezó á reinar en el buque un desusado movimiento para arreglar los equipajes; porque los que llevan con paciencia, y aun con gusto, veinte dias de navegacion no escasean esfuerzos para ahorrarse un minuto de permanencia á bordo luego que el buque ha fondeado: impaciencia muy natural en los que van á ver á sus familias, sus amadas, ó sus amigos, pero que apénas se comprende en los que no son esperados ni por los unos ni por las otras.

A las diez anunció un gaviero que se descubria la farola del Morro, de ese centinela avanzado que ya habria dado su voz de *alerta*, y un grito de inmensa alegría respondió al anuncio del marinero. Fernando, Mendoza y Herrera, que ya estaban vestidos con el trage con que debian saltar en tierra, subieron al puente de la toldilla para gozar lo mas pronto posible del espectáculo que debia ofrecer la bahía; pero como todavía estaban á algunas millas de distancia preguntó Aguilar á Mendoza:

—¿A donde piensas, Juan, ir á hospedarte cuando lleguemos á la Habana?

—A los pabellones de mis compañeros, contestó Juan: y preguntó en seguida: ¿Y tú á donde piensas ir á parar?

—Nuestro amigo Herrera tendrá la bondad de indicarme un hotel, si es que no ha olvidado los nombres de los que tenia la ciudad á su salida, contestó Fernando.

—Ya he pensado en ello, y procuraré que esté V. lo menos mal posible, dijo Herrera, terciando en la conversacion.

Este asunto, aunque muy interesante para el que llega á una poblacion cuya topografía desconoce tanto como sus usos y costumbres, no ecsigia largos comentarios, y por consiguiente tomó la conversacion instantáneamente otro giro.

—Amigo mio, qué contenta se pondrá su familia de V. cuando le vea despues de una ausencia de algunos años, dijo á Herrera Aguilar.

—Se pondrá tanto mas contenta cuanto que realmente voy á darle una verdadera sorpresa, contestó Herrera.

—Pues qué! ¿No le habia V. escrito su venida? preguntó Mendoza.

—No, señor. Habia dejado de cumplir tantas promesas que no me atreví á añadir una mas; porque la verdad es que sin el encuentro de Aguilar estaria aun en Andalucía, acabando probablemente por dar la vuelta en el otoño hácia Madrid, repuso Herrera.

—Me felicito de que nuestro comun encuentro haya influido tan favorablemente para que se cumplan los justos deseos de su familia de V., porque esta podrá ser una razon para inclinarla á recibirme con particular benevolencia, observó Fernando.

—Cuba es un país singularmente hospitalario, en donde hay una natural predisposicion á recibir con benevolencia á todo el mundo, y V. tiene un nombre que le da derecho á ser recibido no con la benevolencia que V. desea sino con un manifiesto agasajo, contestó Herrera.

—Aunque mi nombre valiera algo, lo que estoy muy léjos de creer, no debe ser muy conocido de este lado del Océano, y en una tierra que no he pisado aun, dijo Aguilar.

—¿No es esa tierra, que casi tocamos con la mano, una parte de España, como V. ha dicho tantas veces? ¿No se habla en ella la lengua de Cervantes, de Ercilla y Calderon? ¿No es una sola la literatura, como es una la gloria y una la bandera, del pedazo de España que pisábamos veinte y un dias hace y del pedazo de España que pisaremos dentro de unos cuantos minutos? preguntó Herrera, dirigiendo á Fernando una mirada de amistosa reconvencion.

—Mi respuesta á todas sus preguntas es sinceramente afirmativa, repuso Aguilar.

—Pues si es así no tema V. ser enteramente desconocido, contestó Herrera.

—Yo sé que voy á brotar lo mismo que un hongo en medio de esa sociedad, dijo Juan con una cara y un acento tan lastimeros que Fernando y Herrera se echaron á reir á carcajadas.

Que cuando no deja sombra ni huella....
Al mundo qué le importa!
Murió Dollo en la flor y lozanía
De la viril edad, dejando en ella
Cien honrosos esfuerzos por historia:
Para el mundo es eterna su memoria.—
"Puede que vibren victoriosas palmas
Manos infieles".... Triunfa la malicia;
Pero en el fallo póstumo no se abre
El templo de la fama á la injusticia.
Que es el fallo de Dios el que pronuncia
La pública conciencia,
Y en las puertas del templo esplendorosas
Hay dos guardias de honor: virtud y ciencia.

Ramon Zambrana.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES 8—Santa Isabel, reina de Portugal.—Don Pedro III, rey de Aragon y doña Constancia, su mujer, hija de Manfredo, rey de Sicilia, fueron los padres de Santa Isabel. A los ocho años empezó á rezar el oficio divino y por toda su vida continuó tan santa y loable devocion. Contrajo matrimonio con Dionisio, rey de Portugal, y tuvo dos hijos llamados Alfonso y Constancia, á quienes educó en el santo temor de Dios. Su caridad con los pobres fué extraordinaria: supo sufrir con paciencia los agravios que le hizo el rey su esposo. Muerto éste se encerró en el convento de Santa Clara que ella misma habia fundado, donde espiró santamente el 4 de julio de 1336.

Ademas se mencionan los Santos Procopio, Kiliano, Colomano, Totnano, los cincuenta fieles de Porto y los monjes abrahamitas, todos mártires, Auspicio, obispo, Cembaldo, el beato Teobaldo, abad y confesor, y Withurga, vírgen.

MISAS SOLEMNES.—El dia 8: En San Nicolás al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½ y la de la Santísima Vírgen á las 6½: en las Ursulinas á Su Divina Majestad, y estará patente durante la misa, á las 6½: en Santa Catalina á las 6½: en el Santo Cristo, San Nicolás, Santo Domingo de esta y el de Guanabacoa á las 7: en el Potosí de 7 á 8 á Nuestra Señora del Rosario: en San Francisco dos: á la Purísima á las 6 (recordamos á los fieles el estar concedidos cuarenta dias de indulgencia á los que con la disposicion debida asistieren á dicha misa), y á las 7 á Nuestra Señora de Candelaria: en Santa Clara á las 6½: en San Isidro á las 7 á la Purísima: en San Felipe á la Divina Pastora: en la Tercera Orden de San Agustin al Tránsito: el Santuario de Regla de 7 á 8: en Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7 á la Patrona: en Santa Teresa á las 8½, y en Jesus María á las 7 á Nuestra Señora del Cármen: en el Santo Angel á la Santísima Vírgen: en Jesus del Monte á Nuestra Señora de las Mercedes á las 7½.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las ocho los piadosos ejercicios del Purísimo y Sagrado Corazon de María: se rezará el Rosario, se harán las recomendaciones que ocurran y se dirá la Santa Misa por la conversion de los pecadores, cantándose entre tanto las letanías lauretanas.

SALVES.—En la Catedral, Santa Clara, Santa Catalina, Ursulinas, la Merced, San Isidro, Santo Domingo y en todas las parroquias á la hora de costumbre: con música en San Nicolás y en Santo Domingo al oscurecer.

FIESTA DEL SANTÍSIMO CORPUS CRISTI.—En el próximo domingo tendrá lugar en Jesus María y en San Nicolás: por la mañana la misa solemne con sermon y por la tarde saldrán ámbas procesiones á la hora y carrera de costumbre.

SAN ISIDRO.—En el citado domingo á las 8 misa cantada de Nuestra Señora de los Desamparados á expensas de sus devotos. En el Monserrate á la citada hora la misma festividad.

JESUS MARIA.—El viernes 8 del corriente principia la novena de la Santísima Vírgen del Cármen con misa solemne á las 7 y hoy jueves de 4½ á 5 de la tarde se iza la bandera.

CORTE DE MARIA.—Dia 8 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo, privilegiada.

SAN FELIPE.—El domingo próximo á la hora de costumbre tendrá lugar la misa solemne mensual de la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, costeada por una señora del primer coro n. 12.

SANTA CATALINA.—En el citado domingo como segundo del mes estará patente el Divinísimo de Sol á Sol y la misa solemne á las 6½.

Sermones que han de predicarse en la Santa Iglesia Catedral en los segundos seis meses del presente año:

Julio 8.—Santa Isabel, Pbro. D. Pedro Alboru.
Idem 9.—Funeral de los caballeros de dicha órden, un padre de la Compañía de Jesus.
Agosto 15.—Asuncion de Nuestra Señora, un padre de la Escuela-Pía.
Idem 21.—Domínica infra octava de id., Pbro. D. Tomás Sala y Figuerola.
Setiembre 8.—Natividad de Nuestra Señora, un padre de la Compañía de Jesus.
Noviembre 1.—Todos Santos, Sr. D. Marcelino del Cagigal, canónigo magistral.
Id. 6.—Dominica 21 post Pentecostés, Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Marañon, dean de la Santa Iglesia Catedral.
Idem 20.—Idem 24 post Pentecostés, un padre de la Escuela-Pía.
Idem 29.—La Nube, Pbro. D. José Berzaz y Solórzano.
Diciembre 8.—La Inmaculada Concepcion, Sr. Dr. D. Marcelino del Cagigal, canónigo magistral.
Adviento.—Noviembre 27.—Dominica primera, un padre de la Escuela-Pía.
Diciembre 4.—Idem segunda, Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Marañon, dean de la Santa Iglesia Catedral.
Idem 11.—Idem tercera, un padre de la Escuela-Pía.
Idem 18.—Idem cuarta, Sr. Dr. D. Mariano Palacio Lizaranzu.
Por mandado de S. E. I., *Pedro Sanchez*, secretario.

NOTAS.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Fleix y Solans, dignísimo obispo de la Habana y su diócesis, concede cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que asistiendo á estos sermones oyeren atenta y devotamente la divina palabra y otros cuarenta á los que rogaren á Dios por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, y por la exaltacion y prosperidad de la Santa Madre Iglesia, y del Estado.

Los señores Predicadores designados no podrán encargar el sermon respectivo á otro sin espresa licencia de S. E. I.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 6 por la mañana.	191	205
Entrados durante dicho dia	14	
Salidos	7	13
Muertos	6	
Ecsistencia el dia 7 de julio por la mañana: de cirugía	65	185
de medicina	119	
Convalecientes		6
		191

Movimiento del citado hospital en todo el mes próximo pasado.

Ecsistencia de enfermos el 1.º junio próximo pasado	180	540
Entrados durante dicho mes	360	
Salidos	295	363
Muertos	68	
Ecsistencia de enfermos el dia 1.º de julio por la mañana: De cirugía	60	177
De medicina	117	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 6 por la mañana.	70	72
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 7 de julio por la mañana		72

Movimiento del citado hospital en todo el mes próximo pasado.

Ecsistencia de enfermas el 1º junio próximo pasado	89	146
Entradas durante dicho mes	57	
Salidas	38	73
Muertas	35	
Ecsistencia de enfermas el 1º de julio por la mañana		73

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 7 del corriente.

GANADOS.	CABEZAS.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS Reales.	ECSISTENCIA
Toros	115	1579	0	á 30	52
Bueyes	0	00	0	á 00	0
Terneros	16	144	0	á 34	0
TOTAL	131	1723	0		52

Habana 6 de julio 1858.—El administrador, *Santiago Plas.*—Vº Bº, *Sarabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 7.

Procedencias.	Matanza.	Carros.	Número.	Peso arrobas	Peso libras	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 7.
Cerdos	14	167	111	291	21	Manteca 52 á 58 / Carne 56 á 60	362
Carneros			3	3	9	40 á 50	30

Habana, 6 de julio de 1858.—El administrador, *J. M. Feliu.*—Vº Bº, *Sarabia.*

REMITIDOS.

A LOS ENFERMOS.

Usad medicamentos que no sean nocivos.—Siempre que se presente dolor ó inflamacion y se haga uso de las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, éstas obrarán inmediatamente sobre los humores que han producido dicho dolor ó inflamacion, y los harán salir del sistema. Ningun otro medicamento de los conocidos hasta ahora posee en tan alto grado esta propiedad de obrar activamente sobre los humores y expelerlos del sistema como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, las cuales ejercen una energía é influencia sobre cuantas impurezas rodean y afectan á los tejidos y órganos atacados de cualquiera enfermedad. [illegible] al valor de un medicamento que usado durante una enfermedad, obre activa y únicamente sobre la causa ó principio de la misma enfermedad, y cuyo poder ó influjo se ejerza tan solo sobre aquellos humores cuya presencia produce el dolor y cuya espulsion del sistema asegura la enfermedad. Cualquiera que sea el órgano ó parte afectada, las admirables PILDORAS penetran en él y lo limpian de impurezas, [illegible]. En lo tocante á enfermedades, como el reumatismo, calentura, pleuresía, dolor de costado, dispepsia, estreñimiento, constipacion, asma, resfriados, tos, dolor de garganta, [illegible] alivio, y tomadas con tiempo evitan las enfermedades orgánicas. Las dolencias que se creian eran incurables, ó que estaban fuera del alcance de la ciencia humana, han cedido á su influencia, y millares de vidas se han salvado por haber usado de este específico.

Nunca se apreciará bastante la importancia de su uso durante una enfermedad con un medicamento que la cure radicalmente sin que en ningun caso puedan temerse ulteriores funestas consecuencias.

LO QUE DICEN LOS FACULTATIVOS DE LAS PILDORAS VEJETALES AZUCARADAS DE KEMP.

El Dr. Johnston, médico eminente de San Luis con fecha 24 de febrero del presente año escribe lo siguiente:

"De cuantos medicamentos han llegado á mis manos desde que ejerzo la profesion de la medicina no he visto ninguno que reuna propiedades tan activas, eficaces y verdaderas como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP. Tan agradables á la vista y al paladar como seguras y eficaces en su accion revitalizan el tono á los órganos digestivos y son sencillamente [illegible]. Estoy íntimamente persuadido de que en breve como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP serán mejor conocidas se sobrepondrán á todos los medicamentos de la misma clase empleados hasta ahora. Dichas píldoras se hallan perfectamente acondicionadas en cajitas de hoja de lata, y preparadas de un modo que pueden trasportarse á cualquier clima y conservarse largo tiempo sin que por el mas mínimo deterioro: por mi parte diré á todos mis amigos: "Usadlas."

Léase el siguiente estracto de una carta escrita por el profesor Joseph Lane, del hospital del estado de Wisconsin:

"...Ha hecho uso de las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP en infinitos casos de dispepsia, ataques biliosos y debilitacion general [illegible]

...contribuye á las virtudes que se atribuyen á estas píldoras, cuya fama es harto bien merecida.

Estracto de una carta del Dr. Henry Bristol, del hospital de marina de Buffalo (Nueva-York).

Si se me preguntase qué remedio administraria en los casos que requieren un purgante activo y suave nombraria inmediatamente las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, cuyos admirables efectos he visto en innumerosos casos de enfermedades á que he asistido.

Hará unas cuantas semanas que se me presentó un enfermo suplicando le curase. Padecia terriblemente de dispepsia y desarreglo general de los órganos digestivos, acompañado de excesos é imprudencias en los alimentos, llegando á tal grado la dolencia que no podia retener en el estómago el alimento mas ligero y sencillo. Recordé que mi antiguo compañero el Dr. Will de Rochester, me habia referido un caso semejante que habia curado con el uso de dichas *Píldoras*, y desde luego resolví emplearlas en este caso.

Principié á administrárselas en dósis de dos píldoras por mañana y tarde: á los 3 dias hice que el paciente tomase 3 cada vez, y en ménos de 3 semanas se restableció completamente, hallándose en la actualidad gozando de la mas completa salud. Los mismos benéficos resultados se han obtenido en muchos otros casos de igual naturaleza, no quedándome la mas mínima duda de que las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP ocuparán dentro de poco tiempo el primer puesto entre las medicinas caseras en cualquier parte del mundo donde sean conocidas.

En los sufragios que hoy se ofrecen por el alma de la digna Sra. doña María Loreto de Cárdenas de Castro

SONETO.

Junto á las aras del altar cristiano
Oraban hoy con rostro lastimero
Sus hijos, la amistad y el pordiosero,
Que siempre halló mil dones en su mano.
Tambien clamaba con dolor sincero
Su amante esposo al trono soberano,
Mientras alzaba por su paz, no en vano,
El sacerdote el Cuerpo del Cordero.
Mas un ángel con plácido contento
Bajando del Eden en raudo vuelo
Dijo: "En gozo cambiad el sentimiento:
"Que aquella por quien hoy con santo anhelo
"Pedís que viva en el eterno asiento
"Hace tiempo que en premio goza el cielo."

O. y M.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Don J. B. Teodoro Gaillardet, Doctor en Medicina y Cirugía. Oculista de las facultades de París, Nueva-Orleans, Nueva-York etc. Participa al público haber regresado á esta capital y hallarse nuevamente á sus órdenes calle del Prado n. 29. Dará consultas de 2 á 4 de la tarde. 30-7 Jl.

Juan de la Torre, médico homeópata, vive en Tramuros, calle de Neptuno núm. 43. 30-3 Jn.

El doctor Jimenez y Forcá, Médico de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, socio de varias Academias Científicas ofrece al público sus conocimientos científicos-homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibirá órdenes y consultas todos los dias de 10 á 11. Calle de la Habana n. 39: en la tienda camisería. 35-22 Jn

El doctor Eduardo Finlay, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participarlo á sus amigos y al público en general que vuelve á ocuparse de su profesion, particularmente en la curacion de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su ecsistencia.

Horas de consultas, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.

Calle de la Amargura n. 13. 30-12 Jun.

D. José María Siñigo, primer médico de Sanidad de la Armada, dedicado por espacio de algunos años al estudio de la fiebre amarilla, ofrece sus conocimientos á los Sres. que deseen honrarlo con su confianza. Calle de Mercaderes n. 6 casa de D. J. M. Villarno. 30-18jn.

D. Cleto D. de Acevedo, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calle del Aguila número 203, esquina á la calzada del Monte. 30-7 jl

Don José Gonzalez Riera, Médico cirujano ha fijado su residencia en la casa de su Quinta del Rey. Recibe consultas de 12 á 3 de la tarde. 30-22 J.

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias, las enfermedades venéreas; calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de 7½ á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. 31-27Jn

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas. Enfermedades nerviosas y reumáticas, se curan por medio de los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 10 á 1 en su nueva casa calle de la Obrapía n. 38 entre Aguacate y Compostela. 30-17Ju

Mma. Juana Aline Demoy PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galiano. 30-22Jun

Madama Antonieta Gallimée Dessalle partera de la facultad de medicina de París y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta culta ciudad haber fijado su morada en la calle de S. Miguel n. 94 entre Campanario Viejo y Lealtad. Tambien admite pensionistas. 3-7 Jul

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 30-16

Don Gaspar A. Betancourt, CIRUJANO DENTISTA por esta Real Universidad Literaria de la Habana. Despues de 9 años de práctica en varios puntos del Norte y Mediodía de la América, y á pedido á los facultativos de la casa de salud La Nacional, se ofrece hacer todas las operaciones de su facultad con todo el esmero é inteligencia que ha adquirido por medio de sus mejores autores.

Dispuesto á desempeñarlas en dicho establecimiento, como tambien en el público en general, para lo cual tiene un buen surtido de los mejores instrumentos manufacturados por el célebre Chevalier, de New-York.

Ofrece hacer sus operaciones de estracciones y demas concerniente al dentista, casi sin dolor, por medio de sus agentes anestésicos que posee y al mismo tiempo quita los dolores de muelas por fuertes que sean [illegible] costumbrado á impresiones tan estrañas.

Su consultorio está en la calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey. 15-22

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, [illegible] á la calzada de Galiano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de París y Lóndres, para tener lo mas moderno [illegible].

Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. 1Ab.-14ab.

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. [illegible] Mi residencia en esta data de muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. [illegible] calle de los Animas n. 113. Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 23Ab

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer diariamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, [illegible] á presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética; así como copiar á un plano y hacer traducciones del francés é italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de los Mercaderes, núm. 37½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial [illegible]. A. V. F.

ENSEÑANZAS.

Solfeo, piano y canto. D. Tomás Ruiz, profesor de música, da lecciones en casas particulares, en su casa y en colegios por los métodos de los maestros mas acreditados, recibe órdenes en su nueva morada, calle de las Virtudes núm. 61, entre Galiano y S. Nicolás. 15-30

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 49 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, que amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31 27Jn

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y prácticos.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-27Ju

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—R. Palmer. 30-27Ju

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial; compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.

ARITMETICA MERCATIL

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES Y FRANCES en 6 meses. ITALIANO Ó ESPAÑOL en 3, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 30 27Ju

Educacion. LA SRITA. Dª ISABEL HENNET habiendo obtenido la competente autorizacion del Excmo. Sr. Capitan General y del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, tiene el honor de participar al público que ha abierto un colegio inglés para señoritas de todas edades. Por su larga esperiencia en la enseñanza tanto en Europa como en los Estados-Unidos, espera poder dar entera satisfaccion á los padres que quieran confiarle la educacion de sus hijas. [illegible] Calzada de Jesus del Monte. 30-29Jn

Curso de francés y de inglés. Dos profesores [illegible] S. 80 calle de O-Reilly. 8 7

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS en 20 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 150, entre Muralla y Sol. 30-27Jn

Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil é Idioma Inglés.—Don J. P. Govin participa á los Sres. padres de familia y á las personas que deseen adquirir unos conocimientos tan útiles como necesarios en todos tiempos, que ha abierto nuevos cursos de dichos ramos. Teneduría de libros, enseñanza teórico-práctica por un sistema simplificado que incluye mas de ochenta transacciones á cual mas difícil. Aritmética Mercantil, curso comprendido, [illegible] las operaciones de muelle y aduana, interés, descuento, cambios estranjeros &c. Idioma inglés por los métodos mas modernos. Estipendio moderado. Calle del Teniente Rey número 84, esquina á la de Villegas, en los altos. 15 1

Instituto práctico comercial DE GOVIN esquina de Habana y Empedrado.—El director tiene el honor de anunciar al público que en este escritorio de instruccion práctica que acaba de establecer, se abrirán para el 12 del entrante los nuevos cursos siguientes: Contabilidad mercantil adaptada á nuestro mercado y á cualquier clase de empresa, Código de comercio, Caligrafía, Gramática general, Inglés, francés, italiano y aleman.—Los que se dediquen al comercio tendrán en este Instituto un verdadero escritorio práctico donde materialmente aprenderán el mecanismo de la ciencia de llevar libros, familiarizándose á la vez con todas las operaciones que pueden ocurrir en la casa de comercio mas fuerte, y quedando aptos para desempeñar con facilidad hasta la direccion de cualquier escritorio mercantil. Para la enseñanza de idiomas se observa el sistema mas práctico.—El escritorio está abierto todo el dia. No se señala tiempo para la enseñanza porque el adelanto del alumno está en relacion íntima con su capacidad. La instruccion para los pobres es gratis. Las circulares del Instituto las da el Director. 15-23 Jn

Colegio para cubanos. Instituto de Freehold, pension de primera clase situado en el condado de Freehold Monmouth, Nueva Jersey, Estados-Unidos de América.—Se va de Nueva York á este establecimiento por el ferro-carril. Serán admitidos en él algunos cubanos de menos de diez y seis años de edad.—Referencias en Nueva-York, los Sres. Isaac del Valle y Cª nº 22 Broadway.—Se remitirán circulares á las personas que deseen informes mas circunstanciados.—El director, OLIVER R. WILLIS. 30-22Jn

Colegio de Ntra. Sra. de Monserrate. El que suscribe, director de este Colegio, situado en la calle de Neptuno núm. 42, esquina á la de la Amistad, tiene la satisfaccion de anunciar al público que desde esta fecha queda encargado de la clase de Matemáticas puras el conocido y aventajado profesor don Jesus María del Monte. Para hacer el elogio que merece dicho profesor, bastará decir que fué nombrado en Cuba por el Gobierno examinador de profesores de escuelas y colegios, y que luego publicó un tratado de Aritmética teórico práctico, que fué muy satisfactoriamente recibido por su método y las escelentes doctrinas que contiene, y cuya utilidad fué recomendada por esta Inspeccion de Estudios.

Valiéndose de esta ocasion oportuna, el director recuerda al público cuales son las asignaturas del Colegio, las mismas anunciadas en el prospecto publicado en 12 de enero de 1858, á saber:

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion, Lectura, Escritura, Aritmética, Sistema métrico decimal y Gramática castellana.

DE INSTRUCCION SECUNDARIA.

Moral, Historia sagrada, universal, de la Isla y de España, Lectura esplicada, Gramática general, Geografía universal y de la Isla, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Matemáticas, Cosmografía, Cronología, Latin, Francés, Inglés, Dibujo natural, lineal y de perspectiva.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y esternos, [illegible].

ACADEMIA IDIOMATICA MERCANTIL.

Ramos que se enseñan: Escritura inglesa, Aritmética elemental y superior, Teneduría de libros por un método teórico y práctico á la vez, Idiomas español, francés é inglés.

Por estos ramos pagarán los cursantes media onza mensualmente.

El método que seguirá el profesor en la Aritmética, ramo de tanta necesidad para el comercio, será el de hacer comprender bien primeramente los principios fundamentales, para que cuando se aplique dichos principios y se establezcan por medio de ellos las fórmulas, queden estas retenidas sobre bases mas sólidas. Las demostraciones serán lo mas fáciles y claras posibles, huyendo de las algebráicas, porque, segun el parecer de un aventajado matemático, los procedimientos de la aritmética sublime empleados prematuramente [illegible] propiamente dicha fortifican la razon y la preparan á los brillantes artificios del Análisis.

Las materias del cálculo serán las siguientes: 1º Definiciones preliminares.—2º Sistema métrico decimal.—3º Operaciones fundamentales practicadas con números enteros.—4º Divisibilidad de los números.—5º Fracciones comunes y decimales.—6º Números complejos.—7º Formacion de potencias, extraccion de raíces, cálculos de superficies y de volúmenes.—8º Procedimientos prácticos de Aritmética [illegible].—9º Principios algebráicos.—10. Razones y proporciones; progresiones y logaritmos.—11. Probabilidades; medias.—12. Análisis; regla de tres; regla conjunta; regla del 100; [illegible].—13. Regla de reparticion; de Marc le Franc; de falsa posicion; de sociedad.—14. Regla de interés simple; caja de ahorros; regla de descuento; vencimientos de plazos.—15. Medios de transporte; de las mercancías; fletes; conocimientos; averías; seguros.—16. Pérdidas y ganancias.—17. Aligaciones y mezclas.—18. Letras de cambio.—19. Interés compuesto.—20. Caja hipotecaria; caja de los propietarios.—21. Rentas vitalicias; seguros sobre la vida de los hombres, sociedades vitalicias.—22. Permutaciones y combinaciones; primas.—23. Préstamos; amortizaciones; rentas sobre el Estado, fondos públicos.—24. Modos artificiosos para adivinar números ocultos.

Por precios convencionales se enseñará en la misma academia historia, geografía, álgebra y geometría.

En el estudio de esta última se seguirá el sistema de Lacroix, que consiste en separar de las reglas de teoría particulares para abrazar en todo su estension las conexiones, poniéndose en íntimo contacto con la metafísica de la ciencia. Tambien se harán aplicaciones de las luminosas doctrinas de Gremilliet sobre las ecuaciones numéricas. Habana, 26 de junio de 1858.—Sixto Lima y Macías. 4-7

Una persona que posee el inglés y francés [illegible] calle del Aguacate n. 39 entre Muralla y Sol. 6-2

ARTES Y OFICIOS.

D. Evaristo Suarez Solis participa al público en general y á sus amigos en particular haber trasladado su taller de sastrería titulado La Marina, de la calle de los Oficios n. 8 á la de la Habana esquina á la de Obrapía establecimiento de ropa El Paquete. Se solicita un buen oficial de sastre para paño. 15-26

Comejen. Los señores que deseen ver sus casas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á La Cabaña, peletería, calle de Mercaderes: en la calle de la Habana, carnicería 39; en la de la Muralla, peletería La Granada, ó bien en la Oriental tienda de ropas en la calzada del Monte, seguros de quedar satisfechos tanto de la bondad como de los precios, como de estar garantizados. Calle del Sol n. 91 vive el interesado P. Loque. 30 6jl

D. Agustin Bramley, compositor y templador de pianos, participa á sus amigos y favorecedores haber trasladado su domicilio de la calle de Cuba á la de Bernaza, núm. 104, entre Teniente-Rey y Muralla. 15-26jn

Máquinas de coser. D. Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, arreglar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquier autor que fuere, y las compra de medio uso y viejas, aunque estén rotas. Tambien vende máquinas para rayar yuca, descascarar arroz y *caballos dinámicos*, todas de su invencion y privilegiadas. Calle de la Concordia, nº 114, estramuros, y en Habana, calle de la Amargura, nº 56. 30-7 jn.

D. José Trias, templador de pianos, participa á sus numerosos amigos haber pasado su domicilio en la calle de la Obra pía nº 51, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 30-8 Junio.

Traducciones. Se hacen de los idiomas inglés y francés, á precios módicos. Calle de Mercaderes n. 7, altos de la litografía de Martin. 15 21

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMONDO RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, [illegible] se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 76, entre Villegas y Bernaza. 10 mz.

A los pacientes. Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallo y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de cerecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle del Obispo, número 45, entre Compostela y Aguacate.

Horas de consultas de diez á cuatro, y de ocho á nueve pasará á casa de los pacientes que necesiten de sus servicios. 26 junio.

Fábrica de bragueros con Real privilegio por S. M., de Codezo. Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Bernaza n. 81 á la del Obispo núm. 114.

Se halla montado como los mejores de su clase sin que tenga que envidiar á los de Europa ni América. Su dueño ha inventado unos bragueros que reconocidos por muchos facultativos aseguran ser los mejores hechos hasta hoy, pues no dañan el bajo vientre ni predisponen á otras enfermedades sus muy peligrosas; [illegible] y dotaciones de fincas hay unos bragueros que siendo cómodos y seguros puedan durar muchos años. Se hace cargo de construir aparatos anceos, brazos y piernas, sirviendo de consuelo al que carece de estos miembros tan necesarios.

Las personas que gusten honrarme con su confianza serán servidas con la puntualidad, esmero y equidad que tiene acreditados en distintos ramos muchos años hace. 15 30

D. Antonio Soler, profesor de los idiomas inglés, francés y latin, gramática castellana, geografía, aritmética y escritura inglesa, da lecciones en casas particulares, colegios y en su morada, calle de Bernaza n. 31. 20 5

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—Es esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1830, [illegible].

LETRA INGLESA.—Se formará la mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, [illegible].

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros [illegible] casas de comercio [illegible].

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se enseñan en casas particulares.

NOTA.—El compendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de lo enseñado.

Calle de Aguiar núm. 78 entre las del Obispo y Obrapía. 30-27Ju

Mestreotipo, nuevos retratos, invencion de Mestre en la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19 entre Aguiar y Habana.

Esta sola casa es la que hace hoy estos retratos, para lo cual el gobierno de S. M. me ha concedido un Real privilegio.

Invito á todos mis amigos y al público visiten esta galería para que los ecsaminen y al que guste retratarse no se le cobrará nada si [illegible].

Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejoras, y la facilidad en el trabajo, es mas duradero que los de fondos blancos, cenizos ó pintados porque no se llenan ni manchas como sucede en los retratos que hasta ahora se han hecho para los de señora con vestidos claros y de colores, y para los niños es admirable su efecto por sus colores y trasparentes que les dan mucha hermosura á la fisonomía del retrato y [illegible] no dejarán nada que desear, pues para el efecto se ha recibido un surtido de cajitas, relicarios, alfileres y cuadros de todos tamaños para colocarlos.

Se avisa que se mandará un carruage particular para que vengan á retratarse las personas que gusten y no se cobrará mayor precio por el retrato. 10-8

Salon de la Victoria, BARBERIA Y PELUQUERIA, situado en la calle de O-Reilly núm. 67, cerca de la Puerta de Monserrate.—D. Cárlos García participa á sus numerosos amigos y al público en general, [illegible] 15 8

SOLICITUDES. PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un jóven aleman que ha recibido una muy esmerada instruccion y que sabe mas de todos los ramos que se enseñan en los primeros colegios de París y Berlin, conoce las lenguas inglesa y francesa y entiende el español, desea encontrar una colocacion en una familia respetable del campo para la enseñanza de los niños. Sus pretensiones son moderadas. Dirigirse calle de la Lamparilla 94. 4 5

Una señora estrangera teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas dando lecciones de piano ó de idiomas inglés y francés. Calle de la Habana núm. 55 impondrán. 8 5

Una criandera á leche entera calle de la Horqueta núm. 8 impondrán. 3 3

Se dan 11,500$ de menores con hipoteca de finca urbana en la ciudad: calle de Paula número 77 impondrán. 4 5

Un jóven frances entendido en el ramo de confitería, repostería y nevería en general, desea una colocacion en esta ciudad ó en establecimiento de su clase; con preferencia casa particular: abonará de su conducta Mr. Michel Wamosel, calle de O'Reilly núm. 8. 6 3

Un individuo de 30 años de edad que posee los idiomas Frances y Aleman, tiene buena forma de letra desea colocarse en una casa de comercio, ó establecimiento de otra clase, ó con alguna familia bien en esta ó en el interior: darán razon calle de O'Reilly número 2. 5 3

A los oficiales de sastre. Se necesitan cuatro ó mas oficiales de sastrería para piezas de paño y lienzo pagandoles buen sueldo al mes, pero con la condicion de ser sobresalientes en el trabajo, como asimismo se toman por piezas pagándoles bien las hechuras. En la misma se toman aprendices. En el Prototipo Cubano calle de O'Reilly núm 87 entre Aguacate y Villegas. 5 3

Se traspasa la contrata de un asiático de 16 años, le faltan 7 años de servicio, buen criado de mano, muy humilde é inteligente, habla bien el español y tiene deseos de aprender á tabaquero. Calzada del Monte número 121. 16 23

Un jóven peninsular desea colocarse en una casa de tenedor de libros ó para llevar la correspondencia inglesa, francesa y española, por hallarse perfectamente bien impuesto en ambas cosas. Informarán Cuba 26. 8 1

A los Sres. don Francisco Revuelta, don Esteban Urquijo, D. Ramon Bustamante y doña María Goicoechea para entregar unos efectos venidos de Santander en el bergantin Teresa, procedente de Bilbao. Amargura 83, Sres. San Pelayo, Pardo y Cª. 6 2

Una señora viuda y su familia solicita una colocacion para acompañar á otra señora ó ama de llaves, sea en el campo ó en la ciudad, teniendo personas que respondan de su conducta: calzada del Buenos Aires n. 9 impondrán. 6 4

En la casa de Salud. La Nacional, se solicitan enfermeros y sirvientes: 15-20 Junio

Un dependiente que sea inteligente para el despacho de una azucarería que tenga personas que respondan de su buena conducta: calle de Suarez, ó Paloma, n. 108, barrio de Jesus María informarán. 4 5

Un jóven desea pasar á la Península sirviendo á una señora, un caballero ó una familia, teniendo personas que acrediten su honradez: calle del Aguacate núm. 31, zapatería. 4 5

En la calle de la Amistad, n. 61, se solicita una criada blanca para el servicio de una casa pequeña, y un muchacho para mandadero de 15 á 16 años. 4 4

Un mayordomo y enfermero de ingenio, soltero, que ha practicado dicha carrera por espacio de 14 años, con buena letra y contabilidad, y con personas respetables que abonen su conducta, desea colocarse. Darán razon en la calle del Obispo nº 66 entre Villegas y Bernaza. 5 5

Un auxiliar para acompañar clases de instruccion primaria y alternar en guardias. Se solicita en la calle de San Nicolás n. 141, entre Reina y Estrella. 4 5

Interesante. [illegible] 6 5

Se traspasa la contrata de una yucateca buena lavandera y planchadora. Calzada del Cerro n. 486. 3 6

Un cochero inglés que habla español y francés desea una colocacion en una casa respetable de esta ciudad ó estramuros. Impondrán en la calzada del Cerro n. 653. 4 6

Un individuo de moralidad, práctico en la enseñanza de los ramos de instruccion primaria. Impondrán en El Diluvio, calzada de Galiano esquina á la calle de San Rafael. 4 6

Trenes de elaborar azúcar. Los Sres. hacendados que deseen ocupar á D. Vicente Sergent en todo lo concerniente á su profesion de reverberista, pueden dirigir sus avisos al colegio de San Cristóbal del Príncipe ó al establecimiento de D. Fernando Aritola. 30 28Jn

Un carruage particular por un mes para conducir á dos señoras á los baños del mar. Se dan 1,000$ á interés por todo el tiempo que se quiera con buena hipoteca de finca y sin intervencion de corredor. Calle de Bernaza núm. 22 entre Riva y Teniente Rey, colegio San Cayetano impondrán. 3 6

Un jóven para dependiente de una bodega en San Antonio de los Baños, que tenga personas que abonen su conducta. En la calle de la Zanja núm. 8, informarán. 4 7

Un mayordomo y enfermero de ingenio que sea soltero, que haya desempeñado estas plazas á satisfaccion de los dueños, [illegible] y que pueda dar informes [illegible] en la calle de la Amargura esquina á la de S. Ignacio, altos de Voiza. 4 7

Hasta seis costureras buenas: en la calle de la Zanja n. 6, entre Galeano y Rayo, impondrán. 3 7

A D. Fernando Silvera lo solicita su hermana Dª María de la Peña Silvera, recien llegada de Santa Cruz de Tenerife, calle de Omoa n. 62, barrio del Horcon impondrán. 4 6

Un hombre blanco de mediana edad que tenga persona que lo abone, para asistir un jardin pequeño y otras atenciones de la casa: informarán en la calzada del Cerro esquina á la de la Infanta, panadería de Millet, ó esquina de Trías. 4 6

Don Juan Martin, natural del pueblo de Buena Vista en Santa Cruz de Tenerife, desea saber el paradero de su hermana Dª Francisca Martin que dicen ha llegado á esta isla hace 4 meses: calle de Omoa, n. 62, barrio del Horcon impondrán. 4 6

A don José Gabriel Rivero y don Francisco Ramos para un asunto de interés: calzada de S. Lázaro 211. 4 7

Un profesor de instruccion primaria con título, desea un destino para cualquier punto de la Isla. Puede presentar buenas recomendaciones. Dirigirse por el correo á la calle de Manrique n. 24, bajo las iniciales J. S. S. 4 7

A D. Martin de Echevarría, para entregarle unos efectos venidos de Santander: plaza de San Francisco, escritorio de Alcántara Rubira y compañía. 5 7

Un médico que quiera pasar á la Península, ejerciendo su profesion: Plaza de San Francisco escritorio de Alcántara, Rubira y compañía. 5 7

Alquilar una buena cocinera para solo dos personas, que sea cubana y en amo responda de su formalidad: tambien se solicita una general lavandera y para la limpieza de la casa. En la misma se vende una mulatica de 14 años, de hermosa presencia; regular costurera y escelente criada de mano: calle del Sol n. 41. 4 7

Un prensista: en la imprenta y litografía de Peña, calle del Aguila número 146. 4 7

Una buena costurera y cortadora, en la calle de Cuba núm. 115¼ esquina á la del Teniente-Rey impondrán. 4 8

En la sastrería de Peralta, situada en la calle del Obispo se solicitan oficiales á piezas y á meses. 4 8

Un ayuda de cámara y un repostero con personas que abonen de su conducta: Paula 89. 4 8

Un buen oficial de barbero en la barbería de la plazuela de Monserrate. 4 8

Alquilar ó comprar una criandera que sea jóven y de abundante leche que tenga pocos meses de parida: en la calle de la Salud núm. 51 impondrán. 4 8

Se dan á interés con hipoteca en finca urbana, de 9 á 10,000$ cuya negociacion se hará por el tiempo que quiera el aspirante, abonando el interés mensualmente. Calle del Aguila núm. 39 darán razon. 4 8

Alquilar una buena cocinera: calle del Empedrado núm. 19 impondrán. 3 8

Un jóven peninsular de 27 años de edad, recien llegado de Puerto Rico, desea colocarse en una finca en el campo; de mayordomo. Este individuo es apropósito para enseñar á los niños los principios elementales de instruccion primaria. Darán razon en la calle del Sol núm. 8. 4 8

Un mozo de cuadra, que sea inteligente para una panadería: calle de O-Reilly núm. 73. 4 8

En la calle Ancha de Jesus María núm. 17 se solicita una criandera á leche entera en la misma impondrán. 4 8

Dibujo y pintura. Un buen profesor en estos ramos solicita una clase, pues tiene disponible el tiempo para desempeñarla de 3 á 5½ de la tarde. Teniente-Rey n. 79 informarán. 4 8

Un jóven español, recien llegado de Puerto Rico, desea colocarse de mozo de casa, dependiente de mostrador de panadería, café ó fonda, entiende medianamente el oficio de cochero, sabe leer y escribir y tiene personas que abonen su conducta, advirtiendo que solicita destino para el campo ó la ciudad: O-Reilly n. 9. 4 8

Un cocinero y pastelero que ha trabajado en las mejores casas de París, desea hallar una colocacion en su oficio dando todas las garantías necesarias; calle del Prado n. 94, Mr. Debocho maestro de cocina informará. 4 8

Un peninsular de mediana edad desea colocarse para el servicio de mano de uno ó dos caballeros, sabe leer y escribir y puede ocuparse en cobros, teniendo personas que respondan de su buena conducta: calle del Aguacate n. 9. 4 8

En el tejar-alfarería de Regla, calzada á Guanabacoa, se solicitan cortadores de tejas, alfareros y peones. 30 19 Ju.

A D. Francisco Lopez de Lema para comunicarle asuntos de familia: calle del general Ena esquina á la de San Pedro n. 129 darán razon. 4 8

En la calle del Consulado n. 17 se solicitan costureras para trabajar en casa y una aprendiza que sea clara. 6 6

Alquilar un general calesero y una buena criada de mano: impondrán en la calle de San Ignacio núm. 115. 4 8

Se Sub-arrienda por 2 ó 3 meses la casa número 59 calle del Blanco, es propia para una familia que tenga que tomar baños de mar, por estar próxima á ellos gana 3 onzas, tiene entrada de carruage y buena escalera para la azotea, impondrán en la mueblería de enfrente. 4 8

En la calle del inquisidor número 6 se solicita al Sr. José M. Lopez de S. Roman, escribano Rl. y notario de Indias para entregarle una carta de la Península. 3 8

Desea colocarse de cochero un jóven de 24 años de edad, que lo ha ejercido 10 años tiene quien abone por él: impondrán, calle de Cuba número 11 entre Muralla y Teniente-Rey. 4 8

Un jóven peninsular solicita una colocacion de cochero en casa particular: calle de S. Rafael núm. 116 impondrán. 4 8

Saber el punto de residencia de D. Pedro Pablo Borroto, natural de esta isla para un asunto interesante. [illegible]

Alquilar una general lavandera y una [illegible] Prado n. 90. 4 8

Se dan á interés y al que mejor los pague y con buena hipoteca, la cantidad de 8 á 900$ calle del Aguila núm. 39 darán razon. 4 6

Un tonelero: se solicita en la calzada del Monte n. 141, donde darán razon desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche. 3 6

Un jóven peninsular solicita una colocacion de cochero en casa particular teniendo personas que informen de su conducta: calle de San Rafael n. 118 darán razon. 4 6

Se traspasa la contrata de un asiático buen cocinero, criado de mano, le faltan cerca de 5 años para cumplir. Jesus María 122 entre S. Ignacio y Cuba. 4 5

A los Sres. D. Narciso de Gamboa y Comp y á don Varelo Soriano, para asuntos de su interés Escritorio de los Sres. Noriega, Olmo y Cª. 8 5

Alquilar un cochero: calle de Cuba número 28. 4 5

Un criado de manos que tenga personas que respondan por su conducta: Aguiar 84. 4 5

COMPRAS.

Un ejemplar de los tomos que componen la Cartera Cubana, periódico que se publicó en esta ciudad por los años 39 ó 40, lo solicitan comprar en casa de don Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes núm. 35. 6 3

Comprar una casa en Guanabacoa, que tenga por lo menos 5 cuartos, zaguan y demas necesario para una familia, que esté inmediata á los baños, admitiendo se igualmente permutar por una gran casa situada en el barrio de Colon inmediato á la calle de Crespo n. 24 informarán los dias de trabajo. 12-26

Comprar caballos en parejas y sueltos: Bernaza 2. 8 1

Comprar una negra coartada en 400$ ó 500 pesos, que sea formal y muy regular lavandera y cocinera, para tres personas y en su defecto se alquila; se ofrece dar buen trato: Habana 30. 4 8

Comprar una negra jóven, lavandera y planchadora, y se acomodar una de 14 á 15 años, y una criandera blanca que tenga de 8 á 10 meses de parida. Cerrada de Sta. Clara n. 3 4 6

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

La Nacional, CASA DE SALUD MODELO, calzada de San Lázaro.—Se hace saber al público en general y á los señores suscritores en particular que los suscritores ademas de ser asistidos en todas sus enfermedades en esta casa igualmente lo están las operaciones quirúrgicas por solo los doce reales de suscricion al mes, [illegible]. Se admiten iguales para las tripulaciones de los buques, tanto nacionales como estranjeros [illegible] de la noche.—El director y administrador, J. Aquilino Giorno.

Hotel de Ambos Mundos, calle de S. Ignacio n. 80, portal del Rosario, plaza Vieja.

En dicho establecimiento se encuentran magníficas habitaciones para el que quiera estar fresco, y sus hermosos salones de visita, recreo á la brisa, sin rivales por hoy en esta clase de establecimientos; [illegible] 40-14 m.

Gran mesa con esquisitos manjares Á LA FRANCESA.—Madame M. Ponce, que vive en la calle de la Obra pía n. 131, donde tiene casa abierta hace mucho tiempo, participa á todos sus parroquianos y amigos, y al público en general que contando con una magnífica cocinera á la francesa y con varios comestibles de París, puede y ofrece dar comidas para fuera bien arregladas y abundantes al precio de 25 cada cantina; y comida en mesa redonda muy abundante y magnífica á 8.5 cada persona; pruebe uno solo dia y verá cosa sabrosa, repito que es en la calle de la Obra pía número 131. 15 22

Casa de huéspedes. Mrs. ALMY.—Habiendo trasladado su establecimiento á una casa hermosa con habitaciones bien ventiladas en el local mas saludable de la calzada del Cerro. Se ofrece de nuevo á sus amigos y al público frente á la quinta del conde de Santovenia n. 625.

Mrs. Almy, Having taken a fine House in a very pleasant and healthy part of the Cerro again offers her services to her friends & the public at nº 625 opposite the residence of the count Santovenia.

Restaurat del Comercio. [illegible] Habana y Compostela.

El dueño de este establecimiento D. L. Auger, ofrece al público en general almuerzo á las diez, comida á las cuatro y media, con esquisitos manjares, tambien tiene espaciosas habitaciones frescas, y cuartos reservados para las personas en particular que les guste la tranquilidad. Se admiten pensionistas á precios módicos. Esmerado trato y una asistencia. 3-16 jn

Fonda del Cerro. Se despachan cantinas á precio moderado. Calle de Zuazo, Cerro, última puerta. 8 2

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UN CUARTO alto, muy fresco é independiente, con asistencia, en casa de una familia: calle de Aguiar núm. 55 impondrán. 4 5

EN GUANABACOA una preciosa casa de mampostería acabada de construir, con sala, comedor, 4 cuartos con cuerpo principal, patio con su azotea, y todas las demas piezas de servidumbre necesaria. Está situada en la calle de Cadenas, en la tercera cuadra de los puentes de Sta. Rita, punto sumamente pintoresco, fresco y sano. En dicha calle, de Jesus María número 51, está la llave, y la familia en la de Regla darán razon de su ajuste. 6 5

UNA CASA calle de Compostela n. 56, con sala, 4 cuartos bajos y uno alto: en la calle de S. Ignacio n. 75 por la mañana y en la de S. Isidro n. 71 por la tarde impondrán. 10 2

PARA LA PRESENTE TEMPORADA para un matrimonio ó corta familia cuartos con asistencia en familia privada. Se habla el inglés. Tambien 2 cuartos para caballeros. Calzada del Cerro, n. 144. 8 2

UNA HERMOSA SALA con balcon á la calle, situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, espaciosa y muy fresca, propia para escritorio, ó bufete de abogado. En la calle del Obispo núm. 14 [illegible] impondrán. 1 5

UN CUARTO muy ventilado y espacioso, para un caballero solo, con asistencia ó sin ella: impondrán en la calle del Prado n. 60. 4 8

DOS CUARTOS altos en la calle de la Lamparilla n. 4, casa de Baños. 4 4

LA CASA calle de Acosta número 48, con 5 cuartos, 2 salones altos, patio, azotea, &c. [illegible] calle del Teniente Rey nº 44 impondrán. 4 6

DOS MAGNIFICAS habitaciones altas, con gas y agua y salida para carruaje. Tambien un almacen con un cuarto y dos barbacoas, calle de Peñalbero núm 12 esquina á la de Aguiar. 4 6

LA CASA calle de las Animas n. 19 entre Industria y Consulado, con sala, comedor, 3 cuartos y cocina, en dos onzas de oro: calle de Aguiar n. 100 impondrán. 4 7

UNA HERMOSA CASA en la calle Real de la Salud n. 38, entre Campanario Viejo y Lealtad, con las comodidades siguientes: sala muy espaciosa, zaguan para 3 carruajes, comedor, aposento muy hermoso, y los demas cuartos restantes son muy grandes, [illegible]. En la calle de Dragones n. 110, impondrán [illegible] que quiera verla. 6 7

UNA ESPACIOSA CASA, propia para establecimiento: en la calzada del Monte núm. 193, cerca de la tienda de ropas conocida por La Oriental, en donde está la llave é informarán. 4 7

DOS HERMOSAS CASAS en el punto mas fresco y saludable, en Guanabacoa, cerca de los baños de Santa Rita: calle de O Reilly núm. 9 darán razon. 8 1

UN AMPLIO ALMACEN, debajo de los altos de la casa núm. 112 calle de Compostela esquina á la de los Cuarteles: [illegible] informará el portero. 4 3

UN HERMOSO LOCAL en la calle de la Muralla n. 33, propio para platería, café, zapatería ó lo que quieran aplicarlo con poco dinero: en la misma informarán. 6 8

PARA LA TEMPORADA presente; una casa en Guanabacoa y en uno de los mejores puntos: calzada de Galiano núm. 16 darán razon. 4 8

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN ESCELENTE MULATICO de 10 años, muy vivo y entendido, propio para paje. Sabe barrer y limpiar una casa, entretener niños y servir á la mesa: en precio muy cómodo. Calle de Neptuno n. 72, entre San Nicolás y Manrique. 4 6

EN 10$ UNA NEGRA cocinera muy dócil y humilde, con la circunstancia que no salga á la calle; calle de la Habana número 14 darán razon. 4 5

DOS CRIADAS una jóven, buena criada de mano, sabe coser y cariñosa para niños, la otra de 12 años muy útil para todo y buena para niños; calle del Empedrado número 57. 4 6

UNA NEGRITA de 7 años propia para entretener niños y servir á la mano, muy viva y ágil; en 5$ al mes, en Jesús número 7. 4 5

UN NEGRITO de 16 años propio para paje y buen criado de mano. Informarán de 9 de la mañana á 2 de la tarde calle la Obrapía núm. 97. 4 5

UNA NEGRA de nacion para criandera recien parida de buena y abundante leche y sin cria, calle de Factoría número 52 darán razon. 4 5

UNA CRIADA jóven, costurera y servicial de mano, de buena conducta y una criada sin cria de 9 dias de parida y abundante leche: calle de la Lamparilla núm. 55. 4 5

UNA NEGRA buena cocinera en 17$ al mes, advirtiendo que tiene que llevar la cria que en nada le molesta para su trabajo: calle de Cuba núm 99. 4 5

UN NEGRO propio para paje y criado de mano, y otro chico propio para entretener niños: calzada de la Reina n. 114. 4 5

UNA NEGRA cocinera en 21 pesos mensuales, calle de la Reina n. 49. 4 5

UN NEGRITO de 14 años, muy ágil para el servicio de mano, y un cuarto muy espacioso. Tambien se vende un aparador de caoba que costó ocho onzas y se da en dos y media: calle de Colon núm 31. 4 5

UNA NEGRA y una negrita de 6 años, la primera buena cocinera y muy formal se dá en 20$ con la condicion de poder dormir en casa de su dueño, y la otra propia para jugar con niños y sabe barrer, en 2$ 1 rl. Calzada de Galeano núm. 120 entre Zanja y Dragones 4 7

EN 17$ AL MES una negra de 18 años para el servicio doméstico. San Miguel n. 42, esquina á Galiano, impondrán. 3 7

UNA MORENITA de 14 años, es muy buena criada de mano y sobresaliente en el manejo de niños; pero con la condicion de no salir sola á la calle: en la de la Industria núm. 91 darán razon 4 7

UNA YUCATECA de 15 años, escelente para el servicio y aseo de una casa y cuidado de niños fiel y sana, en una onza al mes. Amargura 54. 3 7

UN NEGRO de nacion, escelente cocinero, fiel y humilde O Reilly 41 4 8

UNA NEGRA jóven para criandera á media leche en 20$ al mes: otra buena cocinera en 2$; calle de Neptuno n. 93½ 4 8

UNA NEGRITA de 12 años muy humilde, fina y entendida para cuidar niños: impondrán calle de la Amargura núm 34 esquina á la del Aguacate. 4 8

DOS NEGRAS, una es buena lavandera y criada de mano en 20$ y la otra de 17 años, entiende de costura y manejar niños, muy ágil escelente criada de mano en 20$ ámbas fieles y humildes: calzada de Galeano número 120 entre Zanja y Dragones. 4 8

UN ESCELENTE NEGRO jóven, trabajador de muelle en la cantidad de 25$ al mes: calle de las Lagunas núm. 29 impondrán. 4 8

UNA NEGRITA de diez años para manejar niños y la limpieza de una casa: calle de Paula número 83 informarán. 4 8

UNA CRIADA jóven, costurera y servicial de mano con condicion de no salir á la calle: en la de la Habana nº 199 darán razon. 4 8

PERDIDAS.

Se ha estraviado un pagaré valor de 170$ firmado por el Sr. Marqués de Cárdenas y Monte Hermoso, siendo el fiador D. Francisco Pedrero y Vettia; está endosado á la órden de D. Ramon Perez y Lanza. Al que lo entregue en la calle de S. Miguel núm. 90 esquina á la del Campanario Viejo será gratificado generosamente advirtiendo que están tomadas todas las disposiciones para que dicho pagaré no se pague. 6 6

Se ha estraviado un perro, color blanco, con la cola un poco acanelada y la punta de las orejas del mismo color, lleva un collar con las iniciales de su dueño y está trasquilado de pocos dias: se gratificará al que lo entregue en la calle de Bernaza núm. 33. 3 6

El domingo 3, al salir su dueña de la iglesia de San Felipe, perdió una pulsera de oro ovalada y con labores, que aprecia como prenda de familia: el que la entregare en la casa núm. 66, calle del Prado, será gratificado á mas de agradecérselo. 4 7

CRIADOS HUIDOS.

Con dos onzas de oro se gratificará al que la entregue [illegible]

...del negro Pablo, criollo como de 30 años, [illegible] San Juan, situado en el Puente de Chaves desde el 23 del próximo Junio; se cree ha sido seducido y llevado, para el campo haciéndose responsable al que lo abrigue de daños y perjuicios que se protestan cobrar, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que en consiguiente al estellonato. Calle de Jesus María número 55 intramuros, ó en Guanabacoa, Corral Falso núm. 90. 4 5

Falta de la casa de su amo el negro criollo de 22 años llamado José Donoso, es bajo y delgado de cuerpo, picado de viruelas y de los dientes. Se gratificará con una onza al que lo presente en casa de su amo calle de Aguiar núm. 68, y se hará responsable á los perjuicios al que lo abrigare. 15 21

Con 6 onzas de oro se gratifica al que entregue ó dé noticia cierta del chino criollo Ramon Mancebo, como de 30 años, estatura regular, pelo cargado á la cruz, cerrado de barbas, mal encarado, falta del ingenio Atrevido, de don Juan Santos Hernandez, en el cuarton de Bolondron, desde el 22 de marzo de 1858, haciéndose responsable al que lo abrigue á los daños y perjuicios que se protestan cobrar: se entregará en la calle de S. Rafael n. 10. 4 8

Falta de la casa de su amo desde el dia 28 de junio, el negro Pio, criollo, como de 20 años de edad, de estatura regular, pelo grueso y robusto, cabeza grande y ojos lo mismo, marcado de viruelas y color muy negro, lo han visto andando con volantes de alquiler pero no tiene matrícula de calesero ni tampoco licencia. Se gratificará con media onza al que lo capture y conduzca á la calle de Aguilar número 22, entre Empedrado y Tejadillo. 4 8

Desde el dia 27 de abril faltan de la casa de su patrono, calle de O Reilly nº 3, los colonos asiáticos pertenecientes á la misma nombrados Jong y Longakao, ambos naturales de Macao: andan juntos, teniendo este último una señal de siete cueros en la mano derecha. La persona que los entregue ó dé razon de su paradero será gratificada, como igualmente se hará responsable de daños y perjuicios al que los abrigue. 20-22

Desde el dia 3 del presente falta de la casa de su patrono el asiático Manuel, de estatura alta, robusto y bien formado, sus facciones parecen abotagadas como si tuviera ó padeciese hinchado particularmente debajo de la barba, los ojos chicos y como hinchados y el conjunto de su cara del aspecto de bobo, es enteramente lampiño, no sabe y responde á su nombre, va vestido con camisa blanca, pantalon de listado [illegible] con una mancha de chapapote en la pierna derecha cerca del dobladillo, zapatos de los llamados americanos y sombrero de [illegible], ha trabajado de peon de albañil en la calle de Crespo por el mes de Marzo del presente año, ignora el nombre de su patrono la calle y casa donde habita y por esto se cree que se ha estraviado y puede estar alojado con algun paisano suyo. En la calle de Neptuno núm. 43 se gratificará con media onza al que lo entregue [illegible] abrigue de daños y perjuicios que ocasionaren. 5 6

Ha fugado hace veinte dias el negro Angel, criollo, de oficio cochero, tiene la pierna derecha encogida y se le nota al andar; es mulato, es bembon, como de 25 años. Se gratificará al que lo entregue y se hará responsable al que lo abrigue: [illegible]. 4 6

Ha fugado desde el dia 15 de junio próximo pasado el negro Félix, de oficio cocinero, de 26 años de edad, de Costa-Firme, de color chino, cara larga, con ojos abultados y grandes cuando habla; es posible que busque colocacion como cocinero con el pretesto de tener papel del dueño [illegible] de la casa núm. 73 calle de San Ignacio, donde se empleado como cocinero con el consentimiento de su amo, á quien pueda entregar ó dar razon de su paradero en la calle de la Industria n. 43 será gratificado, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo ocultare. 6 6

Desde el dia 12 de junio falta de la casa de su patrono calle del Prado n. 84, esquina á la de las Animas, taller de carruajes, el colono asiático nombrado Acan, natural de Macao, de estatura regular, mas bien bajo, muy colgado, parece enfermo del pecho. La persona que lo entregue ó dé razon de su paradero será gratificada como igualmente se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 8 3

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Por ausentarse su dueño para el campo se vende una antigua y acreditada bodega, situada en uno de los mejores puntos de intramuros, es á propósito para uno ó dos jóvenes de poco capital. Darán razon en la calle de Bernaza esquina á la de la Obrapía, primera cuadra entrando por la calle del Obispo. 4 6

Una zapatería á propósito para un principiante por su corto capital, y estar situada en un punto de los mejores de intramuros: darán razon calle del Obispo esquina á la de San Ignacio. 4 6

La casa n. 113 de la calle de Villegas, ó se cambia por otra que esté estramuros de la ciudad y en buen punto, sea de mas ó menos valor, sin intervencion de tercero. Impondrán en la calle de San Rafael n. 71. 4 6

Un potrero escelente por sus terrenos, pastos y aguadas fertiles. Calle de Cuba número 22 informarán de 11 á 3 de la tarde. 10 6

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, [illegible] vender el Ingenio Mosala, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que vive en la de la Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 90. 12P

Tres casas nuevas, juntas ó separadas, situadas en el Cerro, al lado del paradero de ómnibus, ó se alquilan: impondrán calle de la Obrapía 116. 30 21 Ju.

La casa número 46 calle de la Estrella: en la de Chacon número 40 impondrán. 8 5

En el barrio de Colon, inmediato á la ciudad, una gran casa nueva, construida con la mayor solidez, elegancia y gusto en su reparticion como hay pocas: consta de 13 cuartos y cuantos necesarios para dos grandes familias. Tambien se admite proposicion sobre ella, ó una casa en Guanabacoa, que tenga por lo menos cinco cuartos y demas necesidades para una familia. Amistad 23 impondrán. 12 26

Una posesion de vega de 3 caballerías y 22 cordeles planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua del dicho pueblo, que llaman Galiano. Es propia para el cultivo del tabaco cuya rama produce de superior calidad, y por uno de sus estremos pasa el trazado del ferrocarril de la Coloma: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Esteban Esquivel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Lucía [illegible] G. Carbo calle de San Ignacio núm. 53. 15 7 mayo.

Dos solares en la calzada del Monte, una cuadra antes de la esquina de Tejas, acera del poniente, n 22 varas 2 tercias al frente de dicha calzada y 41 de fondo, con 4 posesiones interiores de mampostería y teja, y una casilla de madera al frente: están dichos solares entre las casas n. 361 y 39½ impondrán calle del Campanario Viejo [illegible] de la Reina y Salud casa n. 150. 4 7

Ganga. Para su pronta realizacion se ha rebajado á 3000$ el precio de la casa calle de Neptuno n. 126, que aunque es de madera y mampostería el punto es de mérito; en la misma impondrán. 4 7

En 1400$ una casa situada en la calle de la Mision núm. 110, de mampostería, cantería y azotea, la cual produce el 1p$ en la calle Real de Jesus María núm. 25 tratarán de su ajuste. 15-7

La casa nº 110 de la calle de la Maloja en 4,200$ libres, está fabricada en terreno propio, en el año 1851, de buena mampostería y teja, con 10 varas de fondo y 7 de frente, con sala, comedor, seis cuartos, cocina, lugar escusado y sumidero nuevos y capaces, gana de alquiler 32$ (con consideracion al inquilino), debiendo ganar de 36 á 38: en la chocolatería de la primera cuadra de la calle de Bernaza n. 25 tratarán de su venta de 10 á 12 del dia. 4-8

Una casita de tablas y tejas, situada en la calle del Pilar, calle un San Rafael n. 74, al fondo de la calzada del Monte, con sala, comedor y dos cuartos: calle del Trocadero n. 46 darán razon de su precio. 3 8

El solar con un cuarto á su fondo, que hace esquina calle de la Puerta Cerrada y Alambique terreno propio, libre de gravámen: y la casita calle de la Esperanza núm. 86: en la calle de Las Corrales, ó sea Vives núm. 63 impondrán. 4 8

La casa número 183 calle del Campanario Viejo, con sala, comedor, seis cuartos, siendo de azotea lo principal y lo demas de teja, pluma de agua y todo lo necesario: en 6,500$ libres para el vendedor: en la misma impondrán. 4 8

La cafetería y azucarería sita en la calle de los Oficios accesorias del n. 14: en la misma impondrán. 8 3

DE ESCLAVOS.

Un negro criollo de 21 años de edad, calesero regular cocinero criado de mano, sano y sin tachas pero se vende al uso del dia en 1400$ libres para el vendedor: calzada Belascoain, número 26, darán razon D. Domingo Barranco Gregorio de Tejada. 5 5

Una negra jóven, sana y sin tachas, de arrogante presencia, muy fiel y humilde, escelente servicial de mano, buena lavandera, regular costurera y mas que principios de costura [illegible] propia para cuidar niños por ser muy cariñosa: Reyna 176, entre Belos y Salud.

Una negrita de 8 años, acostumbrada al aseo de la casa, muy viva y ágil para cuanto quieran aplicarla, en 46 onzas. Un negrito de 4½ años, que ha pasado las viruelas, en 31 onzas libres, ambos sanos y robustos y se venden á uso del dia: Calle de las Delicias n. 3 entrando por el paseo de Tacon. 8 3

Un negro jóven de 17 años, general calesero, sano y sin tachas; sin lugar á redhibitoria como es costumbre. En la calle de Crespo nº 57 impondrán.

Barato para el campo ó la ciudad un negro general cocinero, sano robusto y de buenas cualidades: Muralla esquina á la Nueva del Cristo almacen de muebles 4 7

Un negro jóven, de nacion afará, escelente calesero de pareja y cocinero, y una mulata buena cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste: Habana 55, entre Muralla y Teniente Rey, en los altos. 8 1

Dos criados, uno negro, jóven, de nacion, buen calesero de pareja y cocinero. Y la otra mulata, cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste, sin lugar á redhibitoria. Calle de la Habana n. 55 en los altos.

En 1,000$ libres se vende, una negra regular lavandera y cocinera, y muy propia para manejar niños por haberlo practicado mucho tiempo. Impondrán Merced 33. 10 30

Un negro jóven de bonita presencia, general cocinero, cochero y buen servicial de mano, sano y sin tachas, á uso del dia, en 1400$: calle de San Nicolás número 313. 15 26 Jn

En Vuelta Abajo: 7 negros, 5 varones y 2 hembras, generales de campo, de diferentes edades, en el potrero San José, Sta. Cruz de los Pinos y San Cristóbal: impondrán en las mismas fincas, ó calle de la Habana n. 155. 10 1

Una negra costurera, corta y entalla muy bien no se dá á prueba por no demorar la venta, es criada de mano muy fina y sabe prender y peinar señoras. Tambien un negrito de 12 años, muy sano, los dos en proporcion por realizarlos pronto. Sol 66. 4 7

Una criada general lavandera, plancha, cocinera, general en el servicio de mano, [illegible], muy racional y de toda confianza, sana y sin la mas leve tacha pero se vende á uso del dia en 1100$ libres para el vendedor. Industria 24

Una negra jóven de la mejor presencia, general lavandera, planchadora y cocinera, buena costurera y criada de mano, [illegible]. Calle del Refugio núm. 6 4 7

Una negra de nacion, robusta, sana y sin tachas, propia para el servicio doméstico y el campo, por su ajuste: en la calle de Crespo núm. 12, contiguo á la calzada de San Lázaro. 4 7

Un negro general de campo y carretero muy fuerte y de 20 años de edad, en precio de 700$ libres para el vendedor. Neptuno 128; y una negra de 14 años propia para el campo. 4 7

Dos negras criollas jóvenes, [illegible] pues tienen de servicio una sola en la casa, de 20 años y la otra de 12, son generales lavanderas, planchadoras y cocineras, se responde á ellas y se dan á prueba: un negrito de 13 años muy bonito, con principios de calesero de una bestia y cocinero, general criado de mano, no se responde ni tampoco se vende para el campo ni á especuladores: Picota 24. 4 7

Por haber pedido nuevo amo, se vende una negra general lavandera, cocinera y criada de mano, humilde y muy cariñosa con los niños: tambien se vende un negro tabaquero, jóven, coartado en 450$ y unos derechos atrasados, es buen jornalero y se obliga á servir á su dueño. Cuba 63 impondrán. 4 7

Para el campo ó la ciudad por no necesitarlos su dueño, dos negritos criollos, juntos ó separados, de 7 años, de muy bonita presencia y muy sanos, de lo que se responde propio para cuanto quieran dedicarlos, en 68 onzas de oro: tambien se alquila una negra de 22 años, de muy buena presencia, buena criada de mano y regular costurera, [illegible] Tejadillo n. 37: tambien se alquila una lavandera de Sras. 4 7

Una negrita de 10 años, cose muy regular en 35 onzas: en la misma se vende una costurera de hombre y muger, de 19 años, [illegible]. Otra lavandera y cocinera, de nacion, de 24 años, en 1200$. Otra de campo, de 17 años, embarazada de 6 meses, en 1200$: S. Isidro n. 1 4 7

Una negra de nacion gangá, escelente lavandera y buena planchadora, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria en 1100$: Aguila 121. 6 7

Un famosísimo negro de 20 años, de presencia mas arrogante y hermosa que puede darse, gran trabajador del muelle, estibador [illegible] en la familia: calle de la Industria n. 37. 4 7

Un negro criollo de 25 años, general calesero y criado de mano, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibicion [illegible] Empedrado núm. 63. 3 3

Un negro criollo general zapatero en 1100$ libres [illegible] y se da á prueba; calle de Tacon núm. 4 Agencia núm. 18 impondrán. 6 6

Un chino de oficio carretillador y servicial de mano, calle de Manrique núm 48 4 6

Tres negras propias para el campo, donde van gustosas. Tambien un negro [illegible] albañilería: Aguila 39. 4 6

Un mulatico de 12 años, [illegible] de la limpieza general de una casa, muy acostumbrado al manejo de niños, propio para paje [illegible] por su viveza, respondiendo á todo: Lamparilla 67. 4 5

Un bonito mulatico de pelo, muy ágil y entendido, propio para servir á la mesa y limpieza de casa: propio para paje por su bonita presencia; por su inteligencia y viveza es apropósito para lo que se quiera aplicarlo; como de 12 años; por su ajuste, á uso del dia. Calzada de Galiano n. 53. 4 6

En el ínfimo precio de 1,100$ una negra muy robusta, escelente cocinera y buena lavandera y planchadora, muy humilde y racional, para una familia de pocas proporciones, no tiene tacha, [illegible] con la mayor puntualidad ambos oficios. Amargura 52 impondrán.

Un negro carabalí de 46 años de edad, buen albañil propio para una persona que tenga muchas casas, ó para ganar jornal por su mucha puntualidad, en 700$ libres para el vendedor [illegible] Manrique núm. 77 tratarán de su ajuste. 3 6

Un negro de hermosa presencia de 18 á 20 años, de edad, general calesero de pareja, general cocinero fino criado de mano, muy fiel para todo y bonito, en mil cuatrocientos pesos libres para el vendedor. Calle de Compostela número 123. 4 6

A peticion suya una negra coartada en 200 pesos con 150 de derechos atrasados, [illegible] San Isidro n. 31. 1 7

Una negra jóven escelente lavandera y planchadora, coartada en 1100$: calle de Compostela n. 169, entre Lamparilla y Obrapía. 8 6

Una negra criolla como de 20 años, coartada en 900$ y con derechos atrasados y los que origine esta venta. Es cocinera, lavandera, buena criada de mano, con principios de costura, de arrogante presencia; no se responde á nada, por ser muy de su dia y querer salir. Calle del Campanario Viejo número 168 entre Reina y Estrella. 4 5

Una negra de nacion, de 20 á 22 años, general cocinera, lavandera y planchadora, entiende bastante de costura, pues hace randas y otras labores, no habiendo tenido mas de dos amos con el actual. Es humilde, de muy buenas prendas y muy racional. Calle de Chacon número 1. 4 5

Dos sobresalientes negros de campo y carretero [illegible] 4 5

Por necesitar dinero, se vende recientemente una negra de nacion, como de 45 años, buena cocinera, lavandera y planchadora, fiel y humilde. Calle de Monserrate n. 51, en el alto, entre Luz y Acosta. 4 5

Una negrita criolla de 11 años de edad, sana y sin tachas [illegible] 4 8

Dos negras [illegible] 4 5

Un negro calesero de pareja y cochero, de 26 años, [illegible] 4 5

Dos negras en proporcion, [illegible] lavanderas y planchadoras, cocineras, sanas y sin tachas: callejon de la Samaritana núm. 4 5

Una negra de nacion, muy buena cocinera calle de Aguiar n. 55 impondrán. 4 5

Una negra de nacion, lavandera y cocinera: calle de San Miguel n. 18. 4 5

Un mulato jóven [illegible] sano y sin tachas, escelente calesero de uno y dos caballos, en precio de 1,400$ libres para el vendedor; calle Real de la Salud número 63 [illegible] 4 7

Una arrogante negra [illegible] 4 7

Dos negras de nacion muy buenas lavanderas, planchadoras y cocineras [illegible] Calle de la Picota n. 23. 4 6

Una negra de 38 años, [illegible] 4 5

Tres negritos criollos de campo, hermanos, [illegible] 6 4

Un negrito [illegible] 4 5

Dos negras, [illegible] 4 5

Una negra de 18 años, [illegible] 4 5

En la calle de San Nicolás núm. 223, [illegible] 4 7

Una negra de hermosa presencia, [illegible] buena lavandera y cocinera, muy humilde, jóven, sana y sin tachas, [illegible] 4 7

Una mulata de 18 años, [illegible] 4 7

Un hermoso negro jóven, muy robusto, gran jornalero [illegible] 4 7

Una negra de 16 años [illegible] 4 7

Una negrita [illegible] 3 4

Un negro criollo, [illegible] 3 4

A peticion suya [illegible]

Una negra [illegible] 4 7

Una negra escelente lavandera, [illegible] 4 8

Una mulatica de 18 años, [illegible] Sres. Alonso y Co. 4 8

Una negra [illegible] 4 8

Una famosa negra [illegible] 4 8

Una negrita criolla de 13 años de edad, [illegible] 4 8

Una negra de 17 años de edad, sana y robusta, [illegible] 4 8

Una negra criolla de 25 años, [illegible] lavandera y cocinera [illegible] Virtudes 61. 4 8

— 35 —

Y con mucho trabajo consiguió llevarse á su amiga.

Ana habia llorado todo el dia, y parte de la noche, hasta que al fin, vencida por la fatiga, la juventud y el sueño, se quedó dormida hácia las tres de la mañana, lo que esplica porqué no estaba aun despierta.

En el cuarto reinaba el mayor silencio, y Josefina andaba con precaucion para no molestar á Ana: cualquiera hubiera dicho que estaba cuidando á una enferma.

Ana dormida estaba encantadora: con la cabeza apoyada en el brazo medio doblado, los cabellos sueltos, el pecho medio descubierto, hubiera causado envidia á un estatuario. El mármol no era mas blanco que ella. Su respiracion era suave: ningun pliegue arrugaba su frente: dormia con todo el encanto, con todas las gracias de la inocencia.

Josefina acercó el velador á la cama, lo arregló, y pronto el café, echado en dos tazas de China, derramó su aroma por el cuarto.

Como se puede deducir de lo que precede Josefina era una obrera acomodada.

—Ana, dijo con dulce voz, inclinándose hácia su dormida compañera: ¿quieres tomar café?

—Qué! dijo Ana entreabriendo los ojos......
¿Son ellos...... ya?

Y dió un grito, y ocultó la cara bajo la almohada.

—Pobre amiga! dijo Josefina. Un sueño infernal la persigue en todas partes!

— 38 —

—Diantre! Señorita, dijo la Sra. Durocheret: si yo fuese como usted seria la mujer mas dichosa del mundo.

Ana la miró con asombro, y solo entonces fijó la atencion en la que así hablaba.

La Sra. Durocheret era una mujer gruesa sin gracia ni compostura, y aunque decia tener cincuenta años se le podian echar muy bien sesenta. Su cara regular conservaba las huellas de una grande hermosura: sus ojos eran finos, su mirada voluptuosa; y su boca fisgona estaba constantemente agitada por una afeccion nerviosa. Para un observador la Sra. Durocheret presentaba el tipo de la mujer astuta, aunque su esterior fuese de una naturalidad á toda prueba.

Despues de haberla mirado Ana no pudo creer que abrigase malas intenciones, y dijo para sí:

—Lo dice porque no me conoce!

—Ah! dijo Josefina á la Sra. Durocheret: es de esperar que Ana no volverá á padecer como ha padecido.

Ana se ruborizó é hizo una seña á su amiga.

—Oh! No temas nada, dijo esta. Delante de esta señora se puede hablar sin reparo, pues es una de mis vecinas, y puedo asegurarte que pasa el tiempo interesándose por todo el mundo.

—Vamos, loquilla: dejémonos de esageraciones.

—Yo no esagero. Ayer mismo ¿no colocó usted á la hija del portero, una jóven como nosotras, sin recursos, sin trabajo? En un solo dia la ha sacado usted de la miseria.

— 34 —

IV.

LO QUE EN ESA MAÑANA PASABA EN LA CALLE DE REUILLY.

Ana dormia aun, y Josefina preparaba el desayuno.

La mañana estaba nebulosa, y la jóven activaba la lumbre para que su amiga pudiese tomar una taza de café, que es el gran regalo de las parisienses.

La habitacion constaba de dos cuartos: en uno, que servia de dormitorio, habia una cama de nogal con adornos de cobre (estilo del Imperio), una cómoda, un velador, un sillon, algunas sillas, y sobre la chimenea, adornada con un espejo, conchas y estatuitas de poco precio. El segundo no estaba amueblado: se esperaban dias mas felices para engalanarlo.

La víspera de ese domingo, dos horas antes del entierro, Josefina, que pensaba en todo, como habia dicho Bartolomé, habia ido á buscar á la hija de Mathía.

—No quiero que te quedes hoy aquí sola, le dijo.

— 39 —

—Era mi deber, respondió con modestia la señora Durocheret.

—Es el deber de otros muchos y no lo hacen, murmuró Ana.

—Muy pálida está usted, señorita, dijo la Sra. Durocheret á Ana, fijando en ella miradas de curiosidad. ¿Conque en efecto ha padecido usted mucho?

—Esta es la amiga de quien he hablado á usted, dijo Josefina á media voz.

—Cómo! ¿La hija de Luis?

—Sí, señora, respondió Ana.

—Ah! Pobre criatura! Comprendo su palidez y sus lágrimas. Pero es preciso tener ánimo, pues está aun en la edad en que se debe esperar. Yo conozco algunas personas que pasan la vida haciendo servicios á los demás, y si usted quiere permitirme que me ocupe de usted la recomendaré.... y pronto tendrá trabajo.

—Cómo, señora! esclamó Ana conmovida. ¿Consentiria usted en interesarse por mí?

—Ciertamente: usted lo merece.... Y luego ¿no es usted amiga de mi vecinita? dijo la Sra. Durocheret, estrechando las manos de Josefina.

—Cuán buena es usted! dijo esta.

—Oh! Yo quiero á la juventud! respondió la señora Durocheret con voz almibarada.

—Vamos, añadió, dirigiéndose á Ana: ¿qué oficio tiene usted?

—Soy modista, señora.

—Modista! Admirable. Precisamente conozco

Por tener que ausentarse su dueño una mulata de 18 años de arrogante presencia, humilde, sana y sin tachas general costurera, lavandera y cocinera, no habiendo salido nunca á la calle de mas pormenores impondrán en la calle del Campanario Viejo núm. 152 de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 7 de la tarde. 4-8

DE ANIMALES.

Mulos y mulas de todas clases, se hallan de venta constantemente en el solar situado en Pueblo Nuevo calle de las Delicias entre Zanja y Salud. 30-23Jun.

Carneros de buena raza. Se ha recibido una partida considerable tanto para cria como para el consumo, los cuales pueden verse en la quinta del Sr. Calderon y Kessel, Paseo Militar: en las oficinas del Banco Industrial Pecuario informarán del precio, que será sumamente equitativo. 12 Junio.

Una famosa pareja de caballos americanos, color dorado, maestros de coche y volante, sano y sin resabios, casa de los Sres. D. S. E. Burnham y Cp., Mercaderes 85. Jun. 28

Una pareja de caballos dorados, buenos volanteros: calle de San Miguel n. 66. 4-5

Un caballo de silla de paso y marcha, color dorado, rosillo y de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios, nuevo y maestro de carruage: S. Rafael 135 6-5

Un hermoso caballo de silla, oscuro, de 5 años y sin el menor resabio y muy sano. Calle de las Virtudes núm. 105 impondrán. 4-5

Un hermoso caballo andaluz de color moro blanco, de silla, de mas de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabio, propio para padre ó para aplicarlo á alguna clase de tiro por ser muy dócil: darán razon de su precio calle de las Damas n. 55 4-5

Una famosa pareja de caballos maestros volanteros y sanos, y un quitrín de medio uso, sillas, cabezadas y espuelas, ambas de plata fina. Botas y demas completos arreos. Se venden juntos ó separados con su ma equidad. Obrapía número 55. 4-5

Un caballo dorado volantero, sano, jó-ven y de escelentes cualidades con la crin larga, se da proporcion por no necesitarlo su dueño. Impondrán en la calzada de San Lázaro núm. 71 frente á los baños de Romanura. 6-5

Un magnífico burro garañon: se halla en la calle del Consulado, caballeriza de los Sres. Zayas, Chomat y comp. Precio informaran en la calle de Aguiar n. 8. 12-5

Una famosa pareja de caballos de mas de 6½ cuartas de alzada, maestros de carruage, sanos y sin resabios. Un quitrín de medio uso pero muy fuerte y decente y unos arreos magníficos de pareja guarnecidos de plata fina. Se vende todo junto ó separado: calle del Campanario Viejo n. 48 entre Salud y Dragones. 15-7

En 20 onzas de oro una yegua americana aclimatada, mansa y maestra en carruage: calzada de Galiano esquina á la calle de San Rafael inmediato al colegio de Santo Tomás impondrá. 4-7

Una jaca andaluza, color dorado, de muy bonita estampa, hermosa crin y cola: calle del Empedrado n. 7 de 11 á 1 de la mañana. 4-7

Un hermoso cachorro legítimo de presa, mallorquin, como de 16 meses. Calzada de S. Lázaro n. 121 4-8

Una escelente pareja de caballos criollos color moro morquelos, maestros volanteros, sanos y sin resabios: Cuba 123 entre Obispo y Obrapía, de 10 á 2 únicamente. 10-8

Una pareja de caballos dorados, como de 6½ cuartas de alzada, acabados de llegar de Tierra-Adentro; calzada de S. Lázaro número 124. 4-8

Sanguijuelas: Se venden por mayor y menor; almacen de víveres de Dominguez y Villegas, plaza de San Francisco núm. 71. 15-2

Un caballo de buena alzada, de silla y volante, en precio módico: en la cuadra de los pabellones de oficiales del batallon de ingenieros en el terraplen de la muralla entre Monserrate y Tierra puede verse y en la calle del Obispo n. 56 tratarán de su ajuste. 6-5

Una pareja de caballos moros. Acabando de llegar del monte; nuevos y buenos volanteros. Calle de los Angeles núm. 2. 3-6

Ganga. Se dará muy barato un gracioso monito sumamente chico y manso, y un sinsonte cantador: en la tienda titulada La Nueva Industria Habanera, calle de la Concordia n. 26 estramuros. En el mismo lugar se encontrará siempre un gran surtido de quincallería, perfumería, sedería, juguetería y locería. 4-6

Un hermoso caballo overo, color melado, jóven de 7 cuartas de alzada, de bonita estampa, propio para silla ó para lo que quieran aplicarlo. Puede verse en la calle del Aguacate n. 10, y darán razon en la de la Habana n. 199 4-6

Por haberse ausentado su dueño se venden una hermosa pareja de caballos americanos muy mansos y maestros color moro, y un biombo chino. Podrán verse calle de Cuba núm. 104 esquina á la del Sol, é impondrán en la de O'Reilly núm. 45 4-6

Una magnífica pareja de caballos americanos; calle de Bernaza núm. 126 impondrán. 4-6

En 16 onzas una pareja de caballos de Tierra-Adentro, moros y sanos de cerca de 7 cuartas: una idem en 23, de 7 cuartas francas de alzada y 3 caballos de silla, de paso y marcha, uno de trote, todos muy nuevos y sin resabios. Calle de Bernaza número 20 3-7

Una escelente pareja de caballos moros, de tierra adentro, de mucha condicion y maestros de volante; por no necesitarlos su dueño. Impondrán en la calle del Empedrado n. 4 donde se pueden ver. 4-7

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Pianos mecánicos con castañuelas. Por el "Susana" se acaban de recibir seis en el gran depósito de pianos de J. Comellas, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obrapía. 30-7 Jn.

Pianos mecánicos, con castañuelas. Por el Susana se acaban de recibir 6 en el gran depósito de pianos de J. Comellas, Habana 185 entre Obispo y Obrapía. 30-2Jul

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel Erard, de Londres, Boiselot, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola y pianinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á toda prueba de temperatura. Pianos mecánicos que pueden servirse para orquesta. Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta, cualquiera de las piezas se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos primeramente, pero se esperan cuatro. Habana 185, entre Obispo y Obrapía.
NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.
OTRA.—Habiéndose alguna persona esparcido la voz, (con motivo del viaje á Europa de Comellas, padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que sigue con los negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas (hijo). 30-2 Jul

Buen negocio. Por no necesitarlo su dueño se venden un armatoste con sus vidrieras de ocho meses de uso, casi nuevo: informarán en el café calle de Sta. Bárbara al lado de la carpintería. 8-1

Unos arreos de pareja de moda, usados, pero muy bien tratados y decentes que sin par con ellos nuevos, adornados con platinas finas; y tambien se necesita el alhuelo con todo el aseo que requiere para un buen nuevo. Todo se vende en proporcion: calle de Indio n. 43 cuadra para Jesús María. 4-6

Un tocador de señora con piedra y los pinos correspondientes, un palanganero con tres piedras, palanganas y pomos, dos mapas geográficos, un método de piano por Vizuerie, todo casi nuevo y un cuaderno de estudios elementales de música por Czerny: se da barato; calzada de Galeano nº 112. 4-6

Un magnífico piano inglés de la fábrica de Brard: un QUITRIN de medio uso con sus arreos de pareja: calle de San Ignacio n. 85 darán razon. 10-6

Un piano de medio uso y de muy buenas voces; calle de la Picota núm. 84. 4-5

Algunos muebles muy ricos recien llegados de Europa, por no necesitarlo su dueño, calle de Bueno núm. 8 impondrán. 4-5

Pianos. Acaba de recibirse una partida hechos espresamente para este clima, lo mas hermoso, elegante y nuevo, pues algunos en su frente tienen láminas lindísimas pintadas al óleo en planchas de cobre. Hay los famosos pianos órganos espresivos que imitan todos los instrumentos: están en uso para los templos y conventos de monjas y se generalizan por sus buenas voces y módicos precios. Asimismo continuan vendiéndose los populares pianos armónicos, cuyos sonidos son admirables, á medio en pequeño volúmen, y cuyos precios son: de 3½ á 6 onzas, todos están preparados para mandarse á cualquier punto de la Isla y fuera de ella. Se admiten cambios de pianos de uso. Las personas que de fuera de esta quisieren esplicaciones sobre cualidades y precios de cualquiera de estos instrumentos, pueden dirigirse á R. C. F. calle de Sta. Clara n. 18 30 19 Jun

Almacen de muebles El Cristo. En este popularísimo establecimiento que siempre sigue vendiendo mas barato que ninguno otro de su clase, acaba de llegar un variado surtido de cuantos muebles se necesitan para amueblar una casa, está recibiendo 400 docenas de sillas surtidas y otros tantos pares de madera á precios baratísimos.
Tambien se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 5-6

Un escaparate de caoba de molduras, 1 de cedro, 1 estante para libros, 1 bufete grande de caoba, un tocador de señora, 12 sillas y 2 columpios dorados en 40$ 1 carpeta de caoba en 20$ 1 farola, 1 bomba, 1 lámpara de una luz para gas, 1 quinqué pequeño, 12 sillas de regilla y otros muebles. Calle de la Lamparilla núm. 80 entre Habana y Compostela. 3-8

Catrecitos de hierro y camitas de todos tamaños y un gran surtido de toda clase de muebles, á precios muy módicos: en el almacen de Bedoya, calle del Obispo núm. 32 entre Habana y Aguiar. 30-31l

Un pianino muy bueno y poco usado: número 3 calle del Baratillo, el portero informará. 12-5

Unos arreos de coche para una bestia, sin uso por no necesitarse; calle de los Cuarteles núm. 6. 4-8

Unos muebles sumamente baratos: compuesto de una docena y media de sillas de caoba, dos sillones, dos columpios, un sofá, cuatro banquetas, una mesa de tresillo, una mesa, un escritorio y un tocador: calle del campanario Viejo núm. 86, esquina á Neptuno. 3-8

A las familias de Cuba y Puerto-Rico. FOGONES Y HORNOS DE HIERRO ECONOMICOS DE NUEVA INVENCION CON REAL PRIVILEGIO POR S. M.—Los fogones y hornos que tenemos el honor de presentar á este ilustrado público, son sin disputa los mejores conocidos hasta hoy, porque á la circunstancia de conservarse siempre limpios y de una figura elegante y sólida, reunen cuantas comodidades se pueden apetecer, ofreciendo una economía considerable en el combustible, pudiendo ademas sustituirse el carbon vegetal con el Cok que es mas barato todavía y hay de dos terceras partes, pues con poco ménos de un real están encendidos todo el dia; de consiguiente son convenientes á todas las familias, á los buques de la Real Armada y mercantes, cuarteles, hospitales casas de huéspedes, colegios, fondas &c. &c.
LOS HAY DE COCINA de 3, 4, y 6 hornillas; son portátiles y se desarman con mucha facilidad para trasladarlos á cualquier parte, siendo por su aplicacion tan ventajosos á todos los conocidos, que no dudamos merezcan del público toda generosa aceptacion.
LOS DE PLANCHAR calientan á la vez ocho y diez planchas, sin mancharse, porque no tocan al carbon, no dan vaho á cinco planchadoras por muy ligeras que sean y ademas se puede hacer en ellos una pequeña comida, pues tienen capacidad para dos ollas.
Las pobres lavanderas encuentran en estos fogones grandes recursos.
Hay fogones que se destinan á HERVIR ROPA, á hacer dulces &c. &c. en muy corto tiempo, por muy grande que sea la cantidad del líquido que se ponga en la paila.
LOS FOGONES DE TOSTAR CAFE y otros granos en grandes cantidades, ofrecen la particularidad de no despedir humo, y ménos molestar el calor al que dá vuelta al tambor. Cuando el grano está torrificado avisa el respirador que tiene la caja donde se halla encerrado aquel.
Los establecimientos que necesitan estos muebles hacen una buena adquisicion porque ademas del gran ahorro de carbon, sale mejor tostado el grano y con todo su aroma, evitando al mismo tiempo mil inconvenientes y hasta el riesgo de un fuego.
LOS HORNOS SON MAGNIFICOS y dignos de figurar en la casa de un poderoso por su sencillez, de forma elegante y ocupan muy poco lugar. Sirven para toda clase de asados, pasteles y cocer pan para una familia: tienen ademas la relevante cualidad que los objetos no hay que tocarlos, pues estando cocido por un lado los demás están lo mismo, porque reciben el calor continuo por dos hornillas de gaveta que tienen á los lados; de consiguiente el interior del horno está siempre como un espejo; son portátiles y se desarman con la misma facilidad que los fogones, para trasladarlos á donde se quiera.
¡Que familia medianamente acomodada no tomará un horno de esta clase?
EL COK es el combustible mas apropósito para calentar estos fogones y hornos se llevará á casa de los parroquianos y le saldrá un peso mas barato por tonelada, que si mandaren directamente á la Compañía del Gas, evitando con esto ocupar á los criados; pues con una simple órden remitida á la calle de Suarez número 52, esquina á la de la Gloria, ó á la del Obispo núm. 14 Casino Habanero, será cumplimentada al momento, porque cuenta con carretones al efecto.
Entiéndase que estos fogones y hornos ahorran todos mas de las dos terceras partes de combustible que los comunes.
Se hallan de venta en la calzada Real del Monte número 51 frente al Campo Militar ó en la casa del Sr. Perdomo calle del Obispo núm. 14, café del Casino Habanero y en Guanabacoa, en la del Sr. D. José Toledo, calle de Concepcion número 24.—Habana y Julio 1º de 1859.—*Heros y Veldes.* 15-5

DE MAQUINARIA.

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de trasmisiones, ejes de hierro fundido, manguillos, sillas, poleas, correas francesas, accesorios para cargar y descargar las centrífugas y piezas de repuesto de todas clases.
MAQUINAS verticales y horizontales de 4 á 12 caballos, con voladoras formando polea. S. Ignacio núm. 6. 91-29My

Mejora á la máquina de coser de WHEELER & WILSON.—D. Manuel G. de Cáceres participa á los que poseen máquinas de coser de Wilson, que ha inventado un sencillo aparato que sustituya la presilla de cuero que se halla fija á un lado de la aguja circular y la que por su misma fijeza la hace ser tan susceptible á promover el embarazamiento, y en su consecuencia á la interrupcion á cada paso de su marcha. Con su nuevo sistema, la máquina que dará libre de ese tropiezo,—segun lo tiene esperimentado,—y su ejecucion será correcta, constante y uniforme, logrando hacerse desde entónces superior á todas las que hoy ecsisten. El precio de cada una será de 4 ps. Tambien compone y hace mejoras á las de otros autores y enseña el manejo de ellas con esplicaciones minuciosas sobre el mérito y modo de funcionar de cada una de sus piezas. Se admiten órdenes en la calle de la Amargura nº 56; y en la de la Concordia nº 114, estramuros. 10-1

Filtros para agua. Estos filtros todo de piedra son los que únicamente se usan en Paris: los mas chicos pueden destilar en 12 horas unas 350 botellas dejando el agua perfectamente clara. Calle de la Obra pía n. 114, agencia del Correo de Ultramar. 15-1

Boston Locomotive & Marine Engine WORKS.—Gran fábrica de toda clase de maquinaria.
Los Sres. CLAUSSEN y CARBONELL únicos agentes en esta Isla, y D. T. C. Frye ingeniero consultor, contratan toda clase de maquinaria como igualmente
Locomotoras para carbon y para leña.
Máquinas para vapores de hélice y de ruedas.
Vapores de hierro ó de madera.
Máquinas verticales y horizontales para ingenios.
Calderas de todas dimensiones.
Tubería americana de bronce sin costura, de patente para calderas de Locomotoras, máquinas de vapor y estacionarias. Y para todo aquello en que se necesiten tubos cilíndricos, cuyo esterior ó interior esté perfectamente bruñido. Tubos de cobre con costura de la misma manufactura. Las ventajas que tienen estos tubos sobre los comunes se reconoce fácilmente, y las muestras pueden verse en el escritorio de los referidos Sres, calle de la Obrapía n. 117 esquina á la de San Ignacio. 30 17Jn

Tachos al vacío de Derosne y Cail, con sus condensadores, máquinas de bomba y demás accesorios para hacer desde 3000 hasta 10,000 cajas. Ecsisten en depósito en la agencia de dichos Sres., calle de S. Ignacio núm. 6.—De todos los planos y demás pormenores informará el ingeniero de la casa don Julian Toly. 94-29My

Máquinas. PRIVILEGIO DE DON MANUEL G DE CACERES.
Por una máquina para rayar yuca... $ 150
Por una idem para descascarar, aventar y separar simultáneamente el arroz (garantizada... $ 450
Por un caballo dinámico, ó sea fuerza motriz de caballo ó buey... $ 250
Concordia 114. 16-30Jn

Agencia de Derosne, Cail y Compañía calle de S. Ignacio n. 6.—Tubería de cobre, llavería de bronce, válvulas de hierro fundido para toma de vapor, válvulas de bronce, platillos, tornillos, herramientas de todas clases para montages, soldadura de cobre y bronce atinea, albayalde legítimo de plomo, azarcon fino, manómetros de Bourdon, indicadores del vacío, pesa-siropes y tubos de cristal para tachos al vacío, alambiques, pailas de vapor, etc. 183-29My

Santiago de Cuba, 1º de junio de 1859. Cárdenas, 2 de junio de 1859. Matanzas, 10 de junio de 1859. Cienfuegos, 11 de junio de 1859.—Cuatro cartas se han recibido en favor de lo que sigue: Muy señor mio y amigo mio: en obsequio de la verdad le confieso que el molino de moler maiz que V. me vendió es uno de los mejores que han venido á Cuba. Sus resultados fueron mejores que los que me fueron ofrecidos, y doy por consejo á todos los que pueden necesitar de ellos que los compren con toda confianza porque encontrarán la ventaja sin igual que yo gozo. Sin mas particular con quedarme á sus órdenes atento amigo Q. B. S. M., Joaquin Pagan.—Siguen las firmas de las otras cartas que son la confirmacion de la primera. D. Matias Seraphino, D. Antonio Serrano y don Francisco Terrero. 4-6

Una máquina de vapor de 13 pulgadas de cilindro y trapiche con masas de 5 pies de largo, en depósito y se vende en la calle de Tacon número 88½ escritorio de los Sres. Ross y Beanes. 15-7

Ross y Beanes, calle de Tacon n. 88½ participan á los Señores hacendados y otros que necesitan maquinaria, que siguen contratando toda clase de maquinas, trapiches, pailas, aparatos para hacer azúcar, &c. de gas ect. de las que tienen tan acreditadas ya en esta Isla, é invitan á los señores que piensen pedir para la próxima zafra, de pasar á su escritorio donde pueden ver los planos é informarse de los precios de cualquiera de dichos renglones. En depósito tenemos pailas de vapor de diferentes tamaños, ladrillos refractarios, filtros para carbon animal; retortas, tubos grandes de platillo y los muy indispensables indicadores de Hoyt para marcar el agua en las calderas y hacer imposible esplosiones por su falta. 15-7

Defecadores completos, de Derosne, CAIL Y COMP.—Filtros grandes para guarapo y meladura, filtros de Taylor, subidores, conductores, aventadores, lavadores y pases cilíndricos con tapas para el carbon animal. S. Ignacio n. 6. 91-29My

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.
Agente en la Isla de Cuba Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 141-16 P

Señores hacendados Y DEMAS QUE PUEDA INTERESAR.—Se les participa que han llegado los molinos de privilegio de D. Santiago Labatut, que son los verdaderos para moler maiz ó cualquier grano que sea. Para juzgar de la alta importancia y de su suprema perfeccion sobre todos los demás conocidos hasta la fecha, es preciso verlos en el escritorio de D. Santiago Labatut, calle de Tacon número 89 y provisionalmente en el muelle de San Francisco. 4-5

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle de Tacon n. 89.
APARATOS al vacío, sistema Rilliux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios.
MOLINOS DE PRIVILEGIO de moler maiz.
CEPILLOS para desbaratar el azúcar en panes.
LOCOMOVILES de vapor para ingenios.
IDEM para cargar y descargar en el muelle.
BOMBAS para regar estancias y fincas.
IDEM con vapor para ingenios. 4-6

Máquinas de coser de Grower y Baker.—Teniente Rey n. 16 establecimiento La Espuela, de Antonio Sotolongo y Cp. 17-2

Varios alambiques de Derosne y Cail construidos por el sistema de Dubrunfant, pudiendo elaborar desde 4 hasta 39 pipas diarias. En la agencia de los espresados Sres. San Ignacio 6. 94-29My

Mr. E. H. Stanton, participa á sus amigos y al público en general, que habiendo tomado sus negocios un incremento considerable y no siéndole suficiente el local que ocupaba se ha trasladado á la calle del Obispo n. 64, en donde queda establecido desde esta fecha el depósito de las afamadas máquinas de coser de Mr. J. M. Singer & Cº de New-York. En esta nueva casa hallarán sus favorecedores constantemente un completo surtido de las espresadas máquinas, cuya superioridad es bastante conocida, y que han merecido la preferencia sobre todas las otras de su clase, obteniendo la fama de ser sin disputa las mejores.
Y tambien ha recibido de los Estados-Unidos unos copiadores galvánicos que funcionan sin necesidad de prensa con solamente la presion de las manos, muy cómodo y portatil, á un precio módico. 31-16Jun.

Máquinas de coser DE WHEELER & WILSON. Se ha recibido una gran partida de estas máquinas, y se hallan de venta en la calle de O-Reilly nº 44, entre Aguacate y Villegas, y en la calle Ancha de Jesus María nº 33. En los mismos puntos se enseña á manejarlas y se limpian y arreglan las que están descompuestas. 31-21 Jn.

Una máquina de ahugerear llantas, advirtiendo que es inmejorable: calzada del Monte núm. 352 bodega esquina á la calle de S. Antonio. 8-3

Locomobiles de Derosne, Cail y Comp. Estas máquinas son muy ventajosas por sus infinitas aplicaciones y no necesitar instalacion, pues están montadas sobre 4 ruedas y se traslada con mucha facilidad de un punto á otro. Economizan gran parte de combustible por tener pailas tubulares y calentadores del agua de alimentacion. Hay dos montadas en los almacenes de dichos Sres. y listas para funcionar: una de 4 caballos de fuerza y otra de 6, y se pueden encargar de la fuerza que se quiera. Agencia de Derosne, Cail y Cp., S. Ignacio núm. 6. 91-29My

Pailas de vapor con fluses interiores, de varias dimensiones, puertas de fornallas, parrillas &c. &c. Calle de Sn Ignacio n. 9 se hallan de venta. 16-23

DE CARRUAGES.

Muy barato. Un tilburí de 4 asientos, casi nuevo Villegas 53. 8-1

Un quitrín de buenas maderas, finas platinas de dio uso, en 15 onzas de oro por hacer estorbo en el zaguan Calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey en los altos. 8-1

Una elegante carretela de todo lujo y solidez cuya garantía es el nombre de su fabricante, acaba de llegar y se vende con equidad por no necesitarla su dueño. Aguiar 32, el portero. 15-25

Una carretela muy elegante que no ha rodado, acabada de llegar de Paris, y construida por uno de los mejores fabricantes de aquella capital. El portero de la casa n. 32 calle de Aguiar, impondrá. 15-26

Una victoria nueva, con arneses para 4 caballos y una pareja de caballos oscuros de inmejorables condiciones. S. Ignacio 115. 8-2

Un hermoso quitrín de primera, casi nuevo, construido hace un año por uno de los mejores fabricantes, es de última moda y se da en proporcion: Aguiar 96 el portero impondrá. 6-3

Un quitrín en muy buen estado se vende sumamente barato por estorbar el local á su dueño núm. 99 calle de San Ignacio. 8-5

Muy barato un quitrín de medio uso, muy fuerte, guarnecido de plata y construido por el Sr. Serrante. Tambien una volante castiza muy bonita y decente: Virtudes 1½. 6-5

Un quitrín acabado de vestir y de muy buenas maderas: calle del Pocito n. 43 tratarán de su ajuste. 8-5

— 36 —

Ana despertó completamente, abrió sus hermosos ojos, fatigados por las lágrimas, y murmuró:
—Ah! Estoy loca.... Se me olvidaba que estaba aquí.
—Estás en nuestra casa! dijo Josefina, besándola en la frente.
—Bondadosa Josefina! dijo Ana: te he molestado.
—Molestado á mí! Razon tienes en decir que estás loca!.... Molestado! ¡Acaso no soy dueña de mí.... ¡No soy libre de mis acciones!....
¡No pago mi alquiler! añadió riendo.
—Oh! No importa: yo no soy una compañera muy alegre.
—Di mas bien que yo no soy la compañera que necesitas, pues siempre estoy riendo. ¡Qué quieres! Aunque soy así comprendo bien los padecimientos.
En seguida, dando una taza á su amiga, añadió con aire de golosina:
—Hoy es domingo y he tomado crema.
—Y mi padre? preguntó Ana.
—Tu padre se volvió á casa anoche.
—¿Quien te lo ha dicho?
—Enrique, que lo recogió.
—Ah! Tanto mejor....
Josefina iba á proseguir cuando abrieron la puerta y entró una mujer.
—Buenos dias, Sra. Durocheret! dijo Josefina, besando á la que entraba.
—Buenos dias, brujita, respondió esta. ¿Cómo estás esta mañana?

— 37 —

—Muy bien, Sra. Durocheret; gracias: siéntese usted.
Y Josefina desocupó una silla en que había ropa blanca y algunos trapos.
—Es escusado, dijo la Sra. Durocheret: estoy de prisa...... Pero luego se sentó y puso en el suelo el cesto que traia al brazo.
—Vamos! Usted no tiene hijos que claman por usted, dijo Josefina riendo.
—No; pero cuando uno quiere ocuparse tiene mil cosas que arreglar en casa...... Bien sabes que no siempre puedo disponer del tiempo de que necesito.
—Lo sé; pero ¿porqué se molesta usted tanto por otros?
—Qué quieres! Ese es mi carácter. Tengo cincuenta años y á mi edad no es posible variarlo. Me gusta servir á los demás.
—Está muy bien, Sra. Durocheret, dijo Josefina; pero es menester no descuidar tampoco sus propios negocios.... Usted vive de sus rentas... y debe descansar un poco.
—Oh! De mis rentas, de mis rentas! repitió la vieja, tomando un polvo de una caja de oro. Mis rentas no son grandes! Mi difunto marido, que era gefe de seccion en la prefectura del Sena, había juntado algunos cuartos y me los dejó: eso es todo.
—Por consiguiente usted tiene rentas. Ah! si usted fuese como yo!
—O, mas bien, como yo! dijo Ana, levantando los ojos al cielo.

— 40 —

á una persona que busca operarias. Yo la llevaré á usted mañana á su casa y tendrá usted en seguida trabajo.
—Señora! ¡Cómo agradecer tanta bondad?
—No hablemos de agradecimiento, replicó la Sra. Durocheret. ¿A qué hora quiere usted venir mañana?
—Ana va á quedarse conmigo algunos dias, respondió vivamente Josefina, y por consiguiente serán ustedes vecinas, y vendrá usted á buscarla á la hora que guste.
—Oh! Gracias, Josefina, murmuró Ana; pero yo no puedo permanecer aquí mas tiempo.
—¿Y me harás el favor de decirme porqué?
—Porque no quiero abandonar á mi padre!
—Pero por eso no abandonas á tu padre: iremos á verle hoy.
—Pero....
—No hay pero que valga, replicó Josefina con viveza: te quedarás aquí: yo lo quiero.
—Y tienes razon, Josefina, dijo la Sra. Durocheret. Esta jóven no es racional. Es menester distraerla. Todos tenemos pesadumbres en la vida y debemos armarnos contra el dolor! Yo misma, que os estoy hablando, he sufrido mucho, y si me hubiese escuchado á mí misma ya estaría muerta.
—Ciertamente, dijo Josefina. No debe uno abandonarse al pesar. No quiero que me dejes antes de hallarte algo consolada.
—Oh! Nunca olvidaré á mi madre!
La Sra. Durocheret se sonrió de un modo singular y dijo:

— 33 —

ré de noche y juntaré sueldo tras sueldo la cantidad."
—Se lo prohibo á ustedes, dijo Bartolomé con tono imperativo.
—Entonces prohiba usted á mi hija que tenga corazon, respondió el viejo con arrogancia.
—Oh! Yo no podré impedirle que sea un ángel, dijo el jóven con entusiasmo. ¡En donde está?
—En casa de una amiga que no ha querido dejarla sola con su dolor en nuestra guardilla.
—¡Lejos de aquí! preguntó Bartolomé con timidez.
—En la calle de Reuilly....
—Ah! Ya caigo: en casa de Josefina, dijo el capataz.
—Eso es.
—Escelente corazon! esclamó el jóven. En todo piensa esa loquilla!
Luis dió de nuevo las gracias á Bartolomé, y se retiró por no molestarlo.
El capataz se levantó.
—Si fuese á ver á Josefina! pensó. Tal vez sería indiscreto.... Sin embargo creen que ignoro que Ana está en su casa...... Sí; pero no debo ir á atormentar á esa jóven.
Mientras hacia esas breves y juiciosas reflecsiones Bartolomé se vistió, y cuando estuvo listo se dirigió maquinalmente á la calle de Reuilly.

5

Una bonita carretela francesa con avances de cristal y de medio uso, con una hermosa pareja de caballos del Norte, de corta edad, como de ocho cuartas de alzada, color moro empedrado, sanos y sin resabios y maestros en el tiro de coche, y sus correspondientes arreos. Impondrán calle del Consulado núm. 121 entre las de Virtudes y Animas. 4-5

En mucho menos de lo que costó un nuevo y elegantísimo quitrín de lo clase con sus forros de mucho gusto, cos adornos de plata, solo ha rodado una vez y se construyó por uno de los mejores fabricantes de esta ciudad: Amargura 31 informará. 4-6

Un tilburí americano de lo mejor que se construye en su clase, con barras, lanza y arreos para un caballo, solo ha rodado 3 veces y se dá todo en el ínfimo precio de 14 onzas: calle de la Zanja n. 73, esquina á Belascoain. 8-6

Una victoria con una escelente pareja de caballos americanos, y con dos juegos de arreos, se vende por no necesitarlo su dueño; calle de la Lamparilla núm. 93. 8-6

Una magnífica victoria francesa con sus arreos y hermoso caballo americano aclimatado en el país, cuya alzada, estampa y marcha no tiene rival en esta. Platería Copa de Oro, calle de la Muralla núm. 110 impondrán. 8-7

Un carruaje de medio uso con sus arreos de pareja: Luz núm 19. 4-7

Una volantica de medio uso marcada: calle de Dragones núm. 58 darán razon. Por ausentarse el dueño á la Península. 4-7

Una famosa carretela de muy poco uso y un coche; S. Ignacio 6. 4-7

Un tilburí casi nuevo, y un caballo criollo dorado, de 7 cuartas, sano, nuevo y muy maestro, gran trotador, con arreos para una bestia: el portero de la quinta n. 500 calzada del Cerro impondrá. 4-8

Ganga. En 5 onzas un quitrín de medio uso escojido y lo mas elegante pues fué hecho á todo costo y en regular estado. Impondrán á todas horas en la calle de la Reina n. 116 entre Gervasio y callejon de Chavez. 8-8

Dos quitrines Uno de muy poco uso con clavos y rosetas de plata, forrado de seda á 12 onzas de oro; y otro en muy buen estado en 12 onzas de oro; y unos arreos de plata cuyos adornos pesan 25$ en 18 onzas de oro. San Ignacio 36 6-8

Un tilburí de 4 ruedas, plateado y vestido de gró azul de seda, con su pescante y se da en proporcion; calle de San Rafael núm. 82. 8-8

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Unico depósito general del vino de champaña de la acreditada marca Perrier, Fouet y Cp., en Epernay, se halla en casa de los Sres. Gottig y Will, calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla, donde se despacha por cajas y medias al por mayor y menor á los precios de costumbre. Se garantiza la legitimidad de la marca. 30-12 Jun.

Carnes especiales. En combinacion con la casa LA REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:
Masa de puerco.... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca.... á 1 real fuerte la libra.
Cecina.... á 1 real fuerte la libra.
Lengua de puerco. á 1 real fuerte una.
Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29-0

Vinagre del país blanco y muy fuerte, en pipas, medios barriles y garrafones á precios equitativos: en el antiguo y acreditado alambique de la calle del Teniente Rey cuadra de San Salvador de Horta n. 5. 15-22jn

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ms.-11f

Almacen de víveres La Marina, calle de Jesus María esquina á la de los Oficios frente á la alameda de Paula. Ramon Diaz tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general haber abierto un nuevo almacen de víveres, contando con un estenso surtido de efectos y vinos tanto nacionales como estrangeros. Por los últimos buques llegados de la Península se ha recibido una gran partida de vinos de la Rioja, salchichas y d'tles. Los Sres capitanes de buques que gusten hacer sus víveres se les hará por completo, encargándose la casa de surtirles de verduras y aves y hasta lo mas mínimo que puedan apetecer, todo á precios fabulosos. 15-5

Arroz del Norte y de canyitas de primera clase á 13 rles. arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente, y á 11 rs. la de media arroba. Vino tinto, marca Samá, á 15 rs. el garrafon. Aguardiente de caña de 22º á 12 rs. el garrafon. En el almacen de víveres calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6-5

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Langwelt, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Porrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon
Margaux.	Beaune.
Larose.	Nuits.
Latour.	Pomard.
Leoville.	Clos-Vougeot.
Bonefonds.	Volnay.
Haut Brion.	Chambertin.
Med. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d' Iquem.	BLANCOS: Chablis.
Rieusec.	Chateau Grillet.
Haut Sauternes.	Hermitage
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Riveesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Pacaret.—Lacrima Christi, y vino legítimo de Constance, Málaga y Calpre.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde $12 hasta $30 caja. 161-26R

Depósito general de vinos finos france-SES. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Laffitte	primera.
Idem	idem	D'Issan	primera.
Idem	idem	Doyzac	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

A0-13My.

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 @. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martínez y Cp., calle del Obispo nº 34, esquina á la de la Habana. 60-29abril.

Leche de burra. Se vende una burra parida de doce dias, de abundante leche en la cría, darán razon en la confitería de la Marina, calle de los Oficios y en la calzada de Jesus del Monte casa á la entrada del Milagro podrán verse. 4-3

La famosa Ginebra aromática de Jockey Club de Londres, la que se recomienda y garantiza como bebida pura sin la menor sustancia ofensiva, y al de varias propiedades medicinales digestivas. Véndese por botellas, á precios equitativos en los depósitos: calle de Mercaderes núm. 25, Agencia de negocios nº 5 Calle del Obispo nº 84. En la plaza de Armas, almacen de A. Cabalgas y Cp. y frente al muelle, almacen de Felipe Perez. 30-jl.

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

A los boticarios. Se vende una partida de goma arábiga en cajitas de una arroba, el total ó detallada: calle del Empedrado núm. 72 impondrán. 30 12 Junio.

Agua lustral, elixir odontálgico y anti-escorbútico de mejores resultados y que tantas pruebas tiene dado para todos los males de la boca, hermosura de la dentadura, grato olor, color bellísimo á las encías y los lábios. Véndese á peso el frasco en el Telescopio, Obispo 22. 30 28 jn.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corajo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1º sal

Para los calvos, causa y hermosura del cabello; se ha recibido una nueva partida de la tan acreditada Vitaline, como uno de los aceites mas perfeccionado. Véndese á cuatro reales fuertes el frasco en la tienda La Habanera, calle de O Reilly esquina á Compostela 30 26 jn.

Rob legítimo de Laffecteur garantiza-DO: botella entera C$ 50 c. Media: $ 25. Cuarto 2$. Farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Aceites legítimos de mamey y avella-NAS, tan útiles para conservar, hacer crecer é impedir la caida del cabello: botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clyssobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicotón; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

Jarabes para refrescos tanto de frutas del país, como de Europa, para uso de las familias, capitanes de buques etc.—La fabricacion de jarabes de refresco de frutas del país y de Europa, la consideramos de mucha utilidad en un clima como el de Cuba. Sabido es que las frutas no duran todo el año, no así los jarabes que ofrecemos, con el uso de ellos, pueden los aficionados recrearse en cualquier época del año con el grato sabor de las frutas "y pueden por sí solos y en su casa prepararse los refrescos segun su deseo." Con una botella de jarabe de zarza, borraja, grama, piña &c. tan usados en la Habana puede un particular prepararse en su casa 12 ó 20 refrescos sin necesidad de dar un viaje por cada uno de ellos á la botica mas próxima. Los jarabes que ofrecemos están preparados con todo esmero y los recomendamos eficazmente. Botica y droguería de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23jn.

Gluten de la tuna blanca para la curacion de los callos, uñeros, callosidades, bubas, ojos de gallo etc., preparado por D. M. Costas, farmacéutico: se vende en la farmacia de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn.

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, superior en gusto y efectos al aceite líquido; muy eficaz contra el asma, raquitismo, dolores, debilidad general, recibido directamente del autor Mr. Gueró; se vende por mayor y menor en casa de M. Costas, botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

No mas chinches. En el almacen de espejos y marco, calle del Obispo 90, se halla de venta un específico seguro para destruir las chinches en pocas horas. 30-21 jn.

Polvos dentífricos racionales de Cos-TAS: conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, disuelven el tártaro ó sarro de los dientes y "lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen," son de muy buen gusto y comunican á los lábios y encías un color natural de rosa: se venden únicamente en la botica de Sta. Rita, 87½. Mercaderes. 30-23 jn

Agua de Florida legítima de Palanca y Escalante, superior en sumo grado á los demas perfumes conocidos hasta el dia: preparada con el suave aroma de las flores que crecen en la Florida es un cosmético suave que fortalece los nervios, quita las manchas y pecas: calma los dolores nerviosos, dando fuerza y vigor á las fibras debilitadas particularmente en las calenturas tan comunes en Cuba. "En su composicion no hay sustancia alguna que perjudique el cútis de las señoras," lo suaviza y hermosea sobremanera. Depósito por mayor y menor, botica y droguería de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

A 4½ pesos las manteletas de punto bordadas de felpilla que valen 14, hacos canesúes de punto Maline, á 14 rs. Camisitas de punto á 14 rs. Sayuelas de hilo ricamente bordadas á 14$ que valen 20. Deseando realizar una gran partida de piezas de grano de oro de hilo de lo mas fino que viene se dan á 16$ pza. de 97 vs. las cuales se venden á 2½. Piezas de silesia, finas, á 8½. Quillas de última moda, á 4½. Bertas de punto muy adornadas á 3½. Ricos vestidos de seda con vuelos estampados y bordados de oro, á 25 y 30 uno. Muselinas francesas á 1 rl. vara. Queda un resto de pantalones de señora y se dan á 30 rs. Camisones de entre bordados á 6$. La Villa de San Antonio, calle de la Habana esquina á la de la Amargura. 15-1

"El Rubí," PLATERIA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería existente en este establecimiento, á precios módicos. Se admiten proposiciones para la venta del mismo. 30-22 Jun.

La Granada.—Calle del Obispo esquina á la de Cuba, frente á la casa del Escmo. Sr. D. JOAQUIN GOMEZ.
Constantes siempre en tener en nuestro establecimiento LA GRANADA un brillante surtido de cuantos caprichos inventa la moda, como tambien de cuantos géneros son necesarios para el uso diario, siguiendo siempre el sistema de vender barato, damos el presente anuncio para que las personas que necesiten proveerse acudan á nuestro establecimiento confiadas en encontrar un abundante surtido y una verdadera equidad en todo.
BAREJES lisos de listas y otros dibujos, á 2 rs. vara. Dichos iluminados con hermosas ramazones y caprichosos dibujos, á 3 rs. vara. Granadinas de hermosos dibujos y colores escogidos, á 5 rs. vara. Gasa blanca, rosa, azul, flor de romero, y color hoja seca, á 4½ rs. vara. Nipes de cuartos y de listas, á 3 rs. vara. Dichos de China muy finos, á 5 rs. vara, Merinos de color entero y de ramazones á 3 rs. vara.
SEDAS. El surtido de gros, de damascos de colores, de muaré antiq de colores y negros, lisos y labrados, es grande y de mucho gusto. Tafetan negro de Florencia, de superior calidad, á 5, 6, 8, 11 y 14 rs. vara. Gros de cuadritos de hermosos colores, á 7 rs. vara. Satin negro de 1½ varas de ancho propio para forros de casacas y levitas, á 8 rs. vara. Groes lisos, rosado, verde celeste y azul marino, á 14 rs. vara.
MANTELETAS Y TALMAS. Siempre hemos procurado tener en este renglon un buen surtido: el que tenemos en la actualidad es brillantísimo: las manteletas que damos á 7½ y 8½ negras y de colores, valen en otros establecimientos á 14$. Tambien las tenemos ricamente bordadas á precios baratísimos. Manteletas negras de punto de Chantilly de formas elegantes, á 14, 16 y 20$. Talmas de merino de hermosos colores, á 6$. Dichas de gró de colores bonitos, á 5½$.
CHALES-MANTILLAS Y MANTILLAS ESPAÑOLAS. Chales-mantillas de punto de Chantilly, á 8½ y 10$. Dichos de punto de Malina blancos, á 10$. Dichos de punto de Cádiz, riquísimos, á 14 y 16$. Dichos de blonda superiorísimos, negros y blancos, á 34 y 40$. Mantillas españolas riquísimas, á 25, 30 y 31$. Velos de punto, negros, para señora, á 4½$. Dichos para niñas, blancos, negros y de colores, á 17 rs. Punto de seda negra de contillo y una menuda, de 2 varas de ancho, á 8 rs. vara. Dicho de seda blanco y negro, con canutillo. Punto blanco bordado, á 5 rs. vara. Idem de seda negro y blanco liso, de ½ varas de ancho, á 11 rs.
ABANICOS. ¡Quién ignora en la Habana que en este establecimiento siempre se ha encontrado un estensísimo y brillante surtido de nácar, marfil, sándalo y palo de rosa negro? Ultimamente hemos recibido un precioso surtido de todas clases y especialmente de nácar tallado con figuras de relieve y exquisitos calados: tambien los tenemos con preciosos buquets. Abanicos de marfil para niñas, á 5 rs.
CAMISITAS Y OTROS ARTICULOS. Camisitas de muselina interiores, á 5 rs. Dichas de id. con sus manguillas, á 4½$. Dichas de punto de Malina, riquísimas, á 5, 5½ y 6$. Cuellecitos de punto de guipur, de crespó con canutillo y de muselina, ricamente bordados, á 8 rs. Dichos de muselina bordados, á 3 rs. Dichos de piqué muy bonitos, á 4 rs. Dichos de id. con sus manguillos, á 10 rs. Camisones de olan bordados, muy finos, á 6$ y 8$. Gorritos de seda para niños, á 8 rs. Dichos de id. muy ancho, á 6$. Sayuelas de cutré de hilo, con cuatro paños de ancho y bordados muy finos. Ropones de olan bordados, Puntos de Malinas y de Walenciens, finos. Blondas blancas y negras con canutillo. Tiras de percal y de olan bordadas, de todos anchos. Sombrillas, marquesitas y quitasoles de seda para señora. Blusas para camisones de olan ricamente bordadas.
PAÑUELERIA. Pañuelos de olan blancos, pequeños, á 2$ docena. Dichos blancos, grandes, de orilla cusjada y de colores preciosos, á 4$. Dichos blancos muy finos, de orilla cusjada, á 8½$ docena. Dichos blancos muy finos con dobladillo de ojo, muy finos, á 11$ docena. Pañuelos de seda de calidad superior, á 6 rs. Dichos grandes, á 7 y 8 rs. Dichos de cinco cuartas, á 14 rs. Dichos de grós negros superiores á 9 rs. En pañuelos bordados, tenemos un surtido general desde 2 hasta 40$ uno.
MEDIERIA. Medias de algodon inglesas sin costura, para señora. á 3, 3½, 4, 5, 7, 9 y 11$ docena. Dichas inglesas superiores, para hombre, á 12$. Medias medias de hilo blancas y de colores enteros, á 7$ docena. Medias de seda para señora y para hombre, á 12 rs. y 2$ par. Dichas negras de id. para id., á 8 y 12 rs. par. Medias de hilo inglesas muy finas, para señora, á 7 y 11$ docena. Medias medias inglesas blancas y crudas de calidad superior, á 2½, 3, 3½ y 4½$ docena. Medias y medias medias inglesas, para niños y niñas, de todos tamaños.
CAMISAS francesas de todas medidas, lisas y bordadas un surtido general. Tambien tenemos para niños de varias edades. Camisitas y camisoncitos de olan bordados, para niños. Camisetas de algodon interiores, á 4 rs. Dichas de hilo de Escocia, á 8 rs. Dichas de merino, á 10 y 14 rs. Dichas de franela, á 16 y 18 rs. Camisetas de hilo interiores, á 6 rs. Camisitas de seda superiores, á 2$. Camisas francesas de colores, muy bonitas, á 8 rs. Calzoncillos de hilo franceses, á 14 rs. par.
MUSELINAS. En muselinas francesas finas de colores preciosos y firmes, tenemos un surtido general, á 1½, 2, 2½ y 4 rs. vara. Piezas de muselina clarín fina, con 13 varas, á 17 y 20 rs. Dichas de la India, con 18 varas, á 3½$. Muselina de la India, de 2 varas de ancho, á 3½ y 4 rs. vara. Piezas de muselina para mosquiteros y ricas colgaduras, á 6, 7½ y 8½$ pieza. Piezas de linoes de colores, á 12 rs. Piezas de arrengados para mosquiteros, á 9 rs. Cortes de vestido de muselina bordada blanca, de hermosas obras, á 4½$. Muselina batista, dicha clarín, para torro. Olan de algodon, percal blanco, olan de Parla y cutré doré, de todas calidades y precios. Zarazas de colcha de preciosas pintas, á 1 rl. vara. Dichas francesas, de 1 vara de ancho, con preciosos colores, á 2 rs. vara. Percalas angostas y anchas un surtido general. Tarlatana blanca y de colores: de blanca tenemos muy fina que parece gasa.
LENCERIA. No nos detendremos en enumerar los precios de toda la lencería porque sería estensísima nuestra relacion: daremos riquísimas platillas legítimas, á 8, 8½, 9 y 10$. Silesias finísimas, á 9 y 11$. Tenemos telas reales de todas calidades y precios, granos de oro, cutres legítimos franceses, imperiales, ruanes de hilo finísimos, creas de todas clases y calidades, bretañas anchas, cambrais anchos, olanes, batistas y clarines finos. Label de 6 y 10 cuartas de ancho, á 8 y 14$. Rusias legítimas, guantes, de 5½ y 7 ó 8 cuartas de ancho. Alemaniscos de 8 y 10 cuartas, á 3 y 4 rs. vara. Dicho de hilo muy fino, de 8 y 10 cuartas de ancho, á 6 y 8 rs. vara. Servilletas, á 12 rs. docena. Dichas de hilo adamascadas, grandes, á 4½ y 5$ docena. Dichas juegos de mantel, con 12 servilletas de superior calidad, á 10$. Toballas felpudas de superior calidad, muy grandes, á 4½$. Idem de hilo, muy finas, á 5, 7 y 9$ docena. Granos de oro de algodon, á 20 rs. pieza. Dichos de cutré doré, á 20 rs. y 1½$ pieza. Un gran surtido de olanes de colores finos, de preciosas pintas, á 2, 2½ y 3 rs. Telas reales de colores, anchas, con preciosas pintas, á 2½ reales. Listado amburgues de preciosas pintas, á 5½$ pieza. Dicho de Holanda, á 21 rs. vara. Coleta blanca y de colores, creguela blanca muy fina, á 7$ pieza. Ruanes de hilo muy finos.
DRILES. El surtido que tenemos, blancos y de colores, es tan grande que sin temor de equivocarnos podemos decir que ningun otro establecimiento lo tiene mas completo de una y otra clase, á 3, 3½, 4½, 5, 5½ y 6 rs. vara. Holandas de preciosos colores enteros, á 3½ rs. vara. Cortes de chaleco de pique blancos y de colores, á 4, 5 y 6 rs. uno. Dichos de seda, un gran surtido, á 8, 10 y 12 rs. Dichos de terciopelo, á 3 y 4$. Alpaca de seda negra riquísima, á 5, 7 y 8 reales vara. Yervilla cruda, á 4 rs. vara. Pecheras de camisas, lisas, á 8 rs. Dichas bordadas, riquísimas, á 2$. Corbatas de seda de dos vueltas, blancas y negras, á 8 y 10 rs. Dichas de una vuelta, de preciosos colores, á 6 y 8 reales.
El surtido de mantas de burato bordadas que tenemos es digno de verse, así es que no dudamos recomendar que si alguna persona necesitase alguna puede dirigirse á nuestro establecimiento, segura de encontrar lo que desee. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de mosquiteros de seda, catalanes, de colores escogidos que se estiman vendiendo al ínfimo precio de 5$ uno. 12-2

Relojería. D. Antonio Sanchez, dueño de las dos relojerías, sita la 1ª en la calle del Aguila n. 161 y la 2ª en la de la Amistad 146 esquina á la de Estrella, frente al campo de Marte, ofrece á sus favorecedores un surtido de relojes tanto para señoras como para caballeros, de fabricantes muy acreditados. Relojes de los que sirven para reguladores, muy finos y *otros muy elegantes y con barómetro, otros mas pequeñitos* propios para la cabecera de un enfermo por su marcha silenciosa, todos de mas de 8 dias de cuerda. Llama particularmente la atencion de las personas de gusto sobre el selecto surtido de cadenas y llaves, todo lo mas moderno y elegante. *De las ventas y composiciones se responde por* un año, haciéndolas con toda equidad. 90-16 Jun.

Casacas. Acaba de recibirse una partida de ellas de paño francés y por realizar se darán de 10$ á 13 doblones, y tomando la partida se igualarán todas á un precio: calle Sta. Clara 18. 30-19Jun

Camisería calle del Obispo n. 105 entre Habana y Compostela.—Se hallará constantemente un surtido general de camisas de todas clases lisas y bordadas, colzoncillos, camisetas, pañuelos, corbatas, guantes, cuellos y demás artículos pertenecientes al ramo. 10-20

Herrera & Cº Obispo Street nº 105 betwen Havana & Compostela Shirt Store. Have constantly on hand a full assortment of shirts undershirts drowers, cravats collars handkerchief a large variety of fancy articles all of the best kind of goods & making. Fixed prices. 15-23

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Variedades. Tienda de quincallería, calle del Obispo n. 41½ entre Compostela y Aguacate.—Deseando el dueño de este establecimiento realizar las muchas ecsistencias que posee, y son: escopetas muy finas en cajas de dos cañones, idem de Leffouche, carabinas de Salon de uno y dos cañones, pistolas de Lepage, Adams, Colts, etc. Cartuchos para escopetas de Leffauche. *cápsulas para pistolas de Lepaje y fulminantes de* todas clases, cafeteras, lecheras, azucareras, bandejas, cucharas y tenedores finos de Cristoffe y todo lo concerniente á este artículo: ternos, medios ternos, alfileres para retratos, candados, gemelos, espejuelos, lentes y relicarios de oro fino y de lo mas moderno, variado surtido de objetos de tocador lo mas elegante que se conoce, columpios, sillitas para niños, canastos de todas formas, cochecitos de mimbre, perfumería de todas clases, juguetes de varias clases con cuerda y sin ella, neceseres, pupitres, costureros, álbums, carteras, etc, todo muy elegante y acabado de recibir. Tabaqueras, porta-monedas, libritos de memoria y devocionarios para misa, de plata, nacar, carey, marfil y terciopelo, corta plumas, tijeras, navajas de barba de clase superior, cuadros con pinturas muy finas de clase enteramente nueva, variado surtido de abanicos de palma y del Canadá, saquitos de cuero, altombras y portamonedas de todas clases, estereoscopos de varias formas y un gran surtido de vistas para ellos; juegos muy ricos de tresillo, agedrez y domino con fichas de nácar y marfil, cajas de música de 2, 6 y 8 tocatas, efectos de escritorio y cuantos objetos pueden desearse concernientes á este ramo, todo á precios sumamente módicos. 30-10Jun.

Cañería para agua y gas con Real PRIVILEGIO, DE HIERRO DULCE CON CAPA DE ASFALTO.—Hay de ella un surtido de todas dimensiones á un precio equivalente de 20 p% ménos del valor de las comunes de hierro. La fábrica cuyo privilegio es el uso del ASFALTO tanto para cañerías como para pisos calles azoteas, se encarga igualmente de su colocacion en todas las fincas y casas á precios moderados. Se reciben órdenes en la ferretería de FERRAN, y en la misma fábrica, Calzada de S. Lázaro núm. 340. 6 m-6jl.

A los Sres. empresarios del alumbra-DO DE GAS.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un mayor gasto que se calcula ser en un año equivalente al valor de los tubos.—Si se añade á dicha ventaja una economía de 20 p% en el costo: se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller, Calzada de San Lázaro núm. 340. 6me.-6jl

En el depósito calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla, se halla continuamente de venta un surtido de los artículos siguientes:
PUNTILLAS DE PARIS, surtidos en cuñetes de á 2 quintales.
CARTON DE PAJA propio para el uso de sombrereros y encuadernadores.
JABON INGLES amarillo prieto, en cajitas de á 56 libras netas.
VINO HUNGARO en cajas de á 12 botellas, muy recomendable para el uso de casas particulares.
LICORES de todas clases.
CERVEZA INGLESA en tarros, de la acreditada marca de G. W.
Que se espende todo por mayor y menor á precios módicos. 3-12 jn.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp. calle de la Obrapía núm. 6. entre San Ignacio y Mercaderes. 8 R.

Papel francés de entapizar de la fá-BRICA DE LOS SRES. DELESSALLE Y CP. DE PARIS.—En el Escritorio de D. Leon Prat calle de la Obrapía n. 12, se ofrece al público el mas abundante y variado surtido de este interesante artículo ecsiste en la capital, fondos dorados y sin dorar terciopelados de todos géneros; hermosas imitaciones de mármol, maderas y piedras para cenefas, florones, guirnaldas, papel liso para cielo-rasos grandes paisages para salones y casas de campo, etc. Tambien se reciben órdenes y los Sres. que gustan hacer un pedido hallarán grandes muestrarios donde escoger entre millares de muestras. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cortinas transparentes figurando paisages y otras categorías pedidas espresamente por su gusto para las ventanas de este país. Casa de Edelmann y Cp. 30-14jn

Libros en blanco ingleses de superior papel, rica encuadernacion con bandas de rusia y perfecto rayado, hay desde el tamaño Royal, Medium Demy hasta para bolsillo, tambien hay Memorandun, carteras, papel superior para cuentas todo de primera calidad, y á precios muy baratos: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 15-6

MISCELANEA.

Dos flotantes y tres martinetes con todos los avios necesarios y en regular estado para seguir trabajando con ellos, impondrán en el Bajo de Regla: Almacenes de Santa Catalina. 8-3

Suela de Cuba. Escojida del mejor curtido y grande que sale de la tenería mas acreditada de aquel punto. Se espende por tercios de ... S. Ignacio. 15-6

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115 9D

La Charanga. Zapatería expresamente para señoras y niñas. Surtido constante de toda clase de calzado, calle Real de la Salud n. 30½ esquina á la del Campanario Viejo. 6 me- Jul.

Algodon en rama, barba española limpia y clara muy fina blanca del Norte, se acaba de recibir y se vende en la calle de Aguiar n. 26 frente al callejon de S. Juan de Dios. 6-3

Barba española. Se encontrará todo el año en la calle del Empedrado núm. 5, como así mismo vejigas para guardar tobacos. 15-3

El que suscribe condueño de la mina de oro *La Esperanza*, situada en la Hacienda del Descanso jurisdiccion de S. Juan de los Remedios, pone en conocimiento del público que desde esta fecha deja la representacion que como apoderado tenia de sus socios, quedando constituido como tal apoderado y representante de los mismos D. Antonio Hernandez segun el poder otorgado á su favor en la villa de Santa Clara por ante el escribano D. José M. Pelaez. Habana Julio 1º de 1859.—*Cayetano Aguilera.* 15-3

Afrecho y avena acabado de recibir gran rebaja de precio: en la calle de Aguiar núm 26 frente al callejon de San Juan de Dios. 6-3

Con Real privilegio. NUEVO ALUMBRADO de gas higiénico, sin mas aparato ni otros gastos de instalacion que unas lámparas portátiles adaptables á todos los usos donde la necesidad reclame la presencia de la luz. Mas de 6 meses hace que por 1ª vez hemos ensayado en esta capital la luz producida por el gas higiénico y su resultado nos llenó de verdadera satisfaccion despues de haberlo estudiado cuidadosamente: mas al considerar las ventajas indisputables que le hacen superior á toda otra clase de alumbrado, no hemos vacilado un momento en creer que estaba destinado á hacer una revolucion completa en todos los sistemas hasta hoy conocidos de los diferentes alumbrados. El público vino á sancionar esta creencia de una manera que escedió á nuestras propias esperanzas; y el primer pedido de aparatos (lo confesamos) hecho con alguna desconfianza por los obstáculos que ofrece siempre la introduccion de una novedad), desapareció al instante y tras de él otros tres consecutivos sin que nos hubiesen dado lugar ni para hacer gestiones, ni comunicados, ni avisos de ninguna especie.
Despues de estos sucesos ya contraida una deuda con una parte del público respetable de esta Isla, nos hemos decidido á ofrecer iguales ventajas á todos en general, y para conseguirlo ponemos á su disposicion el mas grande surtido que hasta ahora se recibió. Lámparas de todas clases al alcance de todas las fortunas, de hoja de lata, de bronce, de cobre, de porcelana colgantes, todas de variadas formas y de elegantes figuras aplicables para ingenios, corredores, salones, zaguanes, faroles públicos &c.
La economía que resulta de esta luz, en blancura y su duracion, las cualidades sanitarias del líquido por las cuales mereció el nombre de Higiénico son ventajas esclusivamente de este nuevo alumbrado. Los ingenios que ya se están sirviendo de esta luz han reconocido tambien la inapreciable ventaja de no necesitar ninguna persona al cuidado de las luces desde que se encienden hasta que es forzoso apagarlas.
El depósito y despacho para la venta está abierto á todas horas del dia en el escritorio de don Leon Prat, Obrapía nº 12, casa de los Sres. Edelman y Cp. Los Sres. hacendados y empresas particulares de gran consumo, disfrutan de una rebaja considerable en el líquido. 32-14in

Interesante al público. MI SOMBRERERIA. Este acreditado establecimiento de sombrerería situado en la calle de S. Rafael n. 2 entre Amistad é Industria, se ofrece á sus amigos y al público en general, donde se hallará un brillante surtido de todo lo perteneciente al ramo, como son de sombreros de jipijapa de todas clases hasta de los mas finos, idem de castor de todas clases y colores y de figuras muy elegantes, tanto para hombres como para jóvenes y niños. Idem de paja de Italia de la doble finísimos, forrados por debajo y sin forrar. Idem de colores carmelita, aplomado y acero de última moda, tanto para hombres como para niños. Sombreritos de castor para niños ricamente adornados con cintas y marabús de todos colores. Idem idem calado con los mismos adornos.
INTERESANTISIMO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. Magníficos sombreros de castor de todos colores verdaderas á lo MOSQUETERO, ricamente adornadas con magníficos marabús y cintas de todos colores. Idem de paja de la misma figura y con los mismos adornos, todo lo cual se espenderá á precios sumamente baratísimos como pueden convencerse todas las personas que se dignen honrar este establecimiento. 15-2

Gran realizacion. Por tener que ausentarse su dueño en el presente mes se realiza la marmolería calle del Obispo núm. 96, esquina á la del Aguacate. Hay un surtido muy variado de efectos de mármol y ágata propios para adornos de salones, y se venden á precios muy inferiores á los de su costo. Tambien se admiten proposiciones de alguno que quisiera comprar el todo haciéndose cargo de la casa. 8-2

Para-rayos. El despacho de para-rayos de la COMPAÑIA DE LONDRES que estuvo bajo la direccion del Sr. S. T. Stanton y la agencia de APARATOS DE GAS para ingenios, quedan como antes, calzada del Cerro nº 739.

The propietors of Sugar Estates and other parties requiring Lightning Rods (para rayos) will please take notice that the rods put up by the SUCOLLED Baltimore Company are joined together with CAST IRON joints (hierro fundido) those by the undersigned of COPPER specimens of which can be seen on all the Telegraph Stations on the Island.—S. T. Stanton, constructor de para-rayos, calzada del Cerro nº 739. 20 17 jn.

Becerros charolados legítimos de la medalla de los Sres. Doer y Rhimhart de Worms: se hallan de venta calle de Cuba n. 34. 15-23

A los almacenistas. La acreditada fábrica de velas el Sol ha establecido su depósito en la calle del Empedrado núm. 72, donde habrá un constante surtido de todas clases y se recibirán órdenes para los pedidos que se hagan, las cuales serán despachadas con la mayor puntualidad y esmero. Vino de Jerez (amontillado), muy superior, á tres onzas la caja de doce botellas, y barrilitos de Pajarete y Moscatel de una arroba cada uno á 2$ uno: calle del Empedrado número 72. 30 12 Junio.

Prestamistas sobre prendas, compras, ventas y depósitos á interés, calle de Aguiar n. 39 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.
A los tenedores de obligaciones de ventas á término fijo, otorgadas y cumplidas por el que suscribe á favor del portador, vencidas ó que venzan en los dias que median hasta el 10 del presente mes, se les esperará hasta el citado dia para que efectuen las compras de los objetos espresados en aquellas ó para que soliciten nuevas obligaciones si les conviniere: pero si trascurrido dicho plazo no lo hubieren verificado cesará desde el mencionado dia la indicada espera y se observará estrictamente el tenor de las referidas obligaciones.
Tambien se avisa á los tenedores de documentos de la misma especie que venzan despues del diez del presente mes, que se llevarán estos á debido cumplimiento si en los dias de sus vencimientos no los canjean por otros nuevos, no sujetándose en lo absoluto á nueva espera que con su contradiccion del contenido literal de dichas obligaciones y del artículo 259 del código de comercio, que dice así:
No se reconocen términos de gracia, cortesía ó que bajo cualquiera otra denominacion difieran el cumplimiento de las obligaciones mercantiles sino el que las partes hubieren prefijado en el contrato, ó se apoye en una disposicion terminante de derecho. Habana y julio 1º de 1859.—Antonio Marengo. 10-1

Seda y agujas para coser en maquina se hallarán constantemente en la sedería La Sultana: calle de la Muralla número 81. 15-5

Aviso á los peleteros. El único depósito en la Isla de Cuba, de los becerros charolados de las ocho medallas, de la fábrica de los Sres. Doerr y Reinhart, solo se halla en la calle de la Obra-pía n. 118, como se puede verificar por el letrero estampado en cada piel de este fabricante que se espenden en nuestro depósito general autorizado por su dicho fabricante.—D. J. Campbell y Cp. 17 junio.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7 los Sres. Escauriza y Serna. 30ab.

Economía y lujo. En la calle de las Damas número 16 se lavan chales-mantillas y toda clase de prendas delicadas y de seda, bien lavan blancas ó negras, dejándolas como nuevas. En la misma casa se hacen cargo de sacar cualquier dibujo para bordados y de dar lecciones particulares de dibujo y pintura á domicilio. 30-5 jn.

Heno del Norte y Amberes, á 3½ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen calle de S. Ignacio n. 115 7-ab.

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c. &c. que tenia la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obra-pía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Flet. 120-20my.

¡¡Cascarilla romana!!! ¡¡30.000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demas pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

La Charanga de Villergas. Los dueños de esta acreditada marca sita en la calzada de la Reina esquina á la calle del Rayo, en vista de la proteccion que el público les dispensa han acordado que desde el lunes 4 del actual recorra las calles de intra y estramuros un elegante coche para vender cigarros de esta favorecida fábrica y proporcionar así mas comodidad á dicho público en general y en particular á las personas que por la distancia les sea á veces difícil surtirse de ellos. Esta mejora no dudamos que tendrá una buena acojida, así como otras que poco á poco se irán introduciendo en el establecimiento. 8-1

Una magnífica coleccion de medallas de bronce, de mil piezas, representando sugetos de historia antigua moderna: casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp., calle de Cuba n. 128. 30-22Jun

Aviso á los fabricantes de casas. Se vende el yeso superior del Norte: tomando de un barril hasta cinco á 36 reales fuertes barril, y de 10 barriles para arriba á 34 rs. Crespo 24, los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde impondrán. 12-26

Afrecho, avena y maiz, de venta á precios moderados y HENO del Norte y de Amberes, á doblon la paca. Aguiar 26 frente al callejon de S Juan de Dios. 15-26

40 palos redondos de madera dura, ó cujes, siendo 39 de ellos de 7 varas de largo y uno de 64, propios para cuanto quieran aplicarlos: por su ajuste. Concordia 1º Impondran. 12-26

Resfriaderas de patente muy agradables y útiles para conservar toda clase de comida y refrescar el agua y el vino. Se hallan de venta en la calle de la Obra-pía n. 114, agencia general del Correo de Ultramar. 15-1

Novedad de mosqueteros. Se acaba de recibir de Paris una partida de sombreros á lo MOSQUETERO de última moda, para señoras y señoritas, entre ellos los hay de castor de varios colores, de tanto gusto y novedad que pueden satisfacer las ecsigencias de las mas elegantes. Igualmente se encontrarán los caballeros y jóvenes toda clase de sombreros de última moda, fabricándose los de felpa al gusto del comprador en la fábrica y sombrerería de Carbajal, calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, frente al establecimiento de ropas "Paris." 10-1

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba á 12$ quintal. Cuba 4-8.

Agua de Vichy. Sucursal de la Compañía de las aguas de Vichy, en la Habana, calle de la Obra-pía 118. 90-21 jn.

Se vende.
Agua mineral de Seltera.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Vino aleman Braunenberger.
Vino Asmanhäuser tinto de 1857.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente-Rey. 31 D.

Afrecho, avena, maiz y heno se acaba de recibir una gran partida muy fresco y superior, que se espenderá con toda equidad: en el establo de Zayas, Chomat y Cp. calle del Consulado n. 130. 15-21

Hules para suelo dobles de 2½ á 4½ varas de ancho, Obispo esquina á San Ignacio. 15-6

Borrador de tinta de Mr. Green muy útil para los escritorios y el comercio en general para borrar la tinta sin romper el papel y sin riesgo en su uso como la sal de acederas que se emplea para el mismo objeto. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Marmolería de Biasca, calle del O-BISPO Nº 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, sin igual en su clase, acaban de recibir un gran surtido de objetos de mármol como fuentes, estatuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron, leones, pilas de bautizar &c. Se trabajan lápidas para nichos á 15$ blancas y 21 negras, las de otros adornos de relieve y grabado por la mitad que los otros establecimientos. Se hace todo trabajo en mármol: cuya bareta pueden ofrecer por ser dueños de canteras de Italia, en Carrara. 39-19 jn.

Ventas por mayor y menor, D. Melchor Miró, dueño del establecimiento de calzado de la calle del Obispo n. 75 entre Villegas y Bernaza, acaba de recibir de los talleres que tiene establecidos en Paris, un gran surtido de calzado con las mismas hormas y hechuras de la Habana, que se espenderán como sigue—Botines de charol y de oreja que hasta ahora se han vendido á 5$ 50 á 4$ 25. Botas de becerro negro altas, doble suela, propias para la estacion de las aguas á $6. Botines de becerro negro doble, suela, á $5. Zapatos de charol de medio corte á $2 50. Botines de raso con tacon para señora á $3 Idem botines con orejita y tacon á $3. Idem de merino $2 12. Zapatos de cabritilla negro con elástico y tacon á $1 50. Idem de raso con tacon $1 50. Botines de merino con tacon y oreja para niñas á $1 50. Idem de merino $1 50. Botas para cocheros y lacayos á $14. Ademas hay un surtido general de cortes de botas de montar y de botines de varias clases, donde el marchante podrá escoger con aproximacion á su medida. Baúles para señoras 15-30

Embalsamamientos. TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT.—El objeto constante del empresario de estos trenes funerarios ha sido siempre proporcionar á las familias, aun á aquellas ménos acomodadas, los medios de tributar un homenage de respeto á las personas que les fueron queridas. Hoy no solo propende en todo lo que alcanzan sus fuerzas á semejante fin sino que se propone preservar á los habitantes de esta ciudad de los defectos nocivos producidos por los miasmas resultantes de la descomposicion de los cadáveres.
Ya ha principiado en dicha senda bastante notable, cual ha sido la introduccion de féretros embalsamados. Hoy ofrece un nuevo perfeccionamiento.
El privilegio obtenido por el Sr. Dr. D. Alvaro Reynoso para un bálsamo de su composicion, hizo concebir al empresario la idea de que generalizando los EMBALSAMAMIENTOS sería el medio mas eficaz y positivo de llenar sus deseos restituyendo á estos el carácter que los distinguió en la antigüedad. Al efecto se avistó con este distinguido químico, quien con un desinterés que le honra ha accedido á las insinuaciones hechas en favor de la salud pública.
El empresario, pues, por su parte, ha determinado hacer una gran rebaja en los precios de los entierros, no obstante de que en el servicio de estos empleará todos los trenes costosos que últimamente importara de Francia y España, y que así como sus carros y suntuosos coches ningun otro establecimiento posee en esta capital.
En lo sucesivo los precios serán los siguientes:
Entierros suntuosos así de adultos como de párvulos, incluso EMBALSAMAMIENTO y servidos por aparatos y coches sin iguales en esta capital, segun el pormenor que presentarán los encargados de cada establecimiento ... $ 510
Entierros de 1ª clase así de párvulos como de adultos incluso EMBALSAMAMIENTO ... 357
Id. de 2ª id. id. id. incluso EMBALSAMAMIENTO ... 289
Id. de 3ª id. id. id. id ... 204
En todos estos entierros se consumirán las cajas de metal ó embalsamada.
Los embalsamamientos se harán bajo la direccion del Sr. Dr. D Claudio Andrés por designacion del Sr. Dr. Reynoso.
El establecimiento continuará sirviendo los entierros en que el cadáver no sea embalsamado, á precios convencionales, lo mismo que los túmulos en iglesias, cementerios &c.
Así pues el propietario vé con la mayor satisfaccion que sus esfuerzos y crecidas erogaciones para obtener una indisputable supremacía sobre los demás trenes de su clase se convierten por una feliz coincidencia con la invencion del Sr. Dr. Reynoso en un medio de contribuir al bien general en uno de los ramos mas interesantes de la higiene pública, á que siempre consagró su particular atencion.
Ahora solo resta que penetrados los habitantes de esta ciudad de la gran importancia de los embalsamamientos contribuyan en cuanto esté de su parte á sus beneficios, propagacion.
Queriendo disipar en las familias el temor de que alguno de sus miembros puedan ser privados de la vida por la operacion del embalsamamiento, se advierte que nunca se procederá á efectuar dicha operacion antes de que se vea de los otros signos de la muerte se haya podido distinguir de un modo indudable su carácter esencial é irrecusable la descomposicion cadavérica. 3-12Jul

Escudos de armas. En la calle del Obispo 75, última cuadra por la parte de Monserrate y frente á la locería se encarga de hacer escudos sobre carruages, como tambien al aguada para adorno de sala, dibujos para bordados sobre papel y géneros, advirtiendo que estos son de hacer sobre pedido, paisajes para álbums de señoras: en fin, lo concerniente á la pintura fina.
Iluminacion de estampas, litografías, restauracion de cuadros, cenefas de lujo, atributos en general etc. En esta casa hay un surtido de colores, álbums etc. 15-24

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-1E

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florera. Toda clase de artificiales y efectos de modas, é inmensa elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Las Tres Letras. Establecimiento de artículos del país y de Ultramar, calle del Empedrado número 7½ entre las de Cuba y San Ignacio Papel amarillo á 3½ y 4 rs. resma. Velas de sebo americanas de 6, 10, 14, 18 y 20 en libra, á 2 rs. senc. lb. Velas esteáricas de 4, 5 y 6 en lb. á 4½ rs. senc. lb. Frutas de España en latas á 7 rs. arroz á 15 rs. Vino catalan superior á 1 rl. Vino Priorato del año de 1.794. Vino carcavelos del año de 1.809. Vino Garnacha del año de 1844, Vinos, aguardientes y licores españoles y franceses; azúcar de todas clases, café, maiz y alimon, sardinas, mantequilla, encurtidos, y otros renglones pertenecientes á esta clase de establecimiento. Los precios serán tan módicos como los manifestados y la calidad de los efectos la mejor. 15-5

Dientes y muelas artificiales, dentaduras completas, zinc puro, cadmio, é instrumentos para dentistas. Se hallará constantemente en casa de don Manuel Costas, farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Gran fábrica de márcos dorados, de évano, palisandro etc. Se avisa al público haber recibido por los últimos buques del Havre y New York un hermoso surtido de molduras para cuadros, muy completo, tambien se doran viñetas y cualquier trabajo de dorado en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-6

En la calle Neptuno núm. 99½ se ven-de tabaco en rama superior, en viejo. 4-6

Afrecho y Avena: esta calle de los Oficios n 80. azucarería. 30-6jl.

Efectos franceses. Mr. Eduardo Fleb, participa á sus amigos y favorecedores haber recibido por los últimos buques procedentes del Havre, un gran surtido de utensilios de cocina, asadores franceses, calderos bronceados á 3½ rs. uno, cerraduras, lamparas de todos tamaños, y tambien una platera de porcelana fina á 12 rs. calle de Cuba número 25; se solicita un jóven para servicio de casa. 15-6

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Noguera de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad; se halla constantemente en depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa B. y Comp. 26 N.

Nuevo establo EL VENCEDOR, situado en la calle de la Amargura n. 65, entre las de la Habana y Compostela.—El dueño de este establecimiento, que no omite gasto para recompensar las consideraciones y crédito que el público le dispensa, ha agregado hermosas parejas de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, carruajes nuevos de la mayor elegancia y todo cuanto puede contribuir y conciliar los deseos de las personas que á él acudan á proporcionarse carruajes, así para paseos, como para bautismos, entierros etc., bien satisfechos que tanto en el servicio como en los precios quedarán enteramente complacidos. 30-17jn

Maderas del país. Se venden por cargamento ó al número de palos que se da cual necesite, en el depósito del puente de Cristina.

Llegaron los estereoscopos con 12 preciosas láminas, que representan paisages, edificios y grupos representados de bulto por sus ricos cristales, al ínfimo precio de 4½$ uno. Es objeto que debe figurar en las reuniones para la distraccion que ofrece. Tambien impermeables y tan ligeros que pesan ménos que una levita de dril y en que se calce por mas cosa que los caiga, al baratísimo precio de 8½$ uno que iguales se venden á 12$: quedan pocos para su realizacion. GEMELOS á ... Elegantísimas panelas mosqueteras adornadas con el mejor gusto á 4½ ó 5$ una. Tienda mi Destino calle de O-Reilly n. 106 entre Cuba y Aguiar. 8-5

Una cadena de 75 brazas de largo y una pulgada de grueso: podrá verse en el muelle de San Francisco frente á la casilla de la Rl. Junta de Fomento, é informarán calle de la Amargura núm. 20. 15-8

LIBROS.

Coleccion de libros muy baratos. Lujosamente encuadernados y a la rústica.
Conquista de Inglaterra, 4 ts. $2. Folletines de toros, 1 t. 6 rs. Coleccion de sainetes, 4 ts. $4. Teoría del duelo, 1 t. $1. Coleccion de comedias, dramas y zarzuelas, 4 ts. $3. El Buscapié, 1 t. $1. Camino del Cielo, 1 t. $1. Secretos de artes y oficios, 1 t. $1. Tesoro de albañiles, 1 t. 10 rs. Cosmozrafía de Arbiol, 1 t. 10 rs. Física médica por Losela, 1 t. 10 rs. Historia de los primeros años de Isabel II, 1 t. $1. Dª Mercedes de Castillo, 3 ts. $2. Vida de los Santos y Santas, 4 ts. $2. Equitacion por Baucher, 1 t. 10 rs. Numa Pompilio, 1 t. 6 rs. Arte de edificar 1 t. con láminas, 4 ts. $2. Manual de regulacion mercantil, por Avecilla, 12 rs. Manual de investigaciones científicas, 1 t. 12 rs. Doña Luz y cuentos del peregrino, 1 t. $1. El Charlatanismo sin máscara, 1 t. $1. Lo Roy, casos prácticos, 1 t. $1. Sermones del padre Ciros. 8 ts. $1. El Cid, poema, 1 t. 4 rs. Descripcion y manejo de varios instrumentos de astronomía, 1 t. $1. Hartman, terapéutica homeopática 1 t. 10 rs. Zamoni, novela por Baucher, 4 ts. 10 rs. Margrave, 1 t. 4 rs. Química orgánica de Porcet, 1 t. 6 rs. El Conde duque de Olivares, 1 t. $1. Tablas de logaritmos, 1 t. 6 rs. Lo que se vé y lo que no se ve, 1 t. 10 rs. Investigaciones de los vientos tempestuosos, 1 t. 10 rs. La Choza abierta para todos, 2 t. $1. Poesías de Bello y Chacon, 3 rs. Escuela de rigodones, 1 t. 3 rs. La nave fantasma, 2 t. 6 rs. Majica blanca, 1 t. 6 rs. Maria ó el muerto de repente, 1 t. 6 rs. Libro de oro de Seneca, 1 t. 4 rs. La Feria de Ronda, 1 t. 4 rs. Guia del niño cristiano, 1 t. 2 rs. El nuevo Aladino, 1 t. 4 rs. Lágrimas por Fernan Caballero, 1 t. $1. Doña Luz de Tole o. 2 t. 10 rs. Las ciencias enseñadas por medio de juegos. 4 t. 12 rs. Tratado del jiro por Brost, 1 t. $1. Rien i o si último-turbio, 2 ts. $2. La Cruz y la espada, 1 t. 6 rs. Tadeo ó la víctima de su propia generosidad, 1 t. 6 rs. Nuevo Robinson, 2 ts. 6 rs. Un retrato ó la maldicion de un padre, 1 t. 6 rs. Voces del pastor, 1 t. 4 rs. Elementos de física y química, 1 t. 6 rs. Nuevo manual de frenología, 1 t. 10 rs. Lo Romedicina curativa, 1 t. 10 rs. Manual de artillería, 2 ts. 10 rs. E. Paraiso perdido, 1 t. $1. La profesion frustrada, 1 t. 6 rs. Mauprat, novela, 1 t. 6 rs. Agricultura en general, 2 t. 12 rs. La Omniada, 2 t. 10 rs. Voces del pastor en su retiro, 1 t. 4 rs. Moral y religion por Baeza, 6 rs. Aventuras de Telémaco, 1 t. 6 rs. Curso de geografía moderna, 1 t. 6 rs. Manual de estilo epistolar, 1 t. 6 rs. Descripcion del gran imperio de Rusia, 1 t. 8 rs. Historia de las misiones católicas, 1 t. láminas, 10 rs. Caballeros de industria, 2 ts. 14 rs. Poesías de Arolas, 1 t. $1. Lecciones de cronología é historia, 1 t. 8 rs. La Aurora de mi vida, 1 t. 8 rs. Tratado de la verdadera medicina, 1 t. 10 rs. Manual del pintor al barniz, 1 t. 10 rs. La ciencia del hombre de bien, 1 t. 6 rs. Elmanto ó Deyanira, 2 ts. $1. Tratado homeopático de las enfermedades de los niños, 1 t. 8 rs. Compendio de la historia de Egipto, 1 t. 8 rs. Poesías de Bello y Chacon, 2 t. 6 rs. Oficio de la Santa misa, 1 t. 3 rs. Curso de temas franceses, 1 t. 4 rs. Oraculo de Napoleon, 1 t. 6 rs. Arte de Nebrija, 1 t. 6 rs. Biografía de Silvio Moreno, obispo de Cádiz, 1 t. 2 rs. Historia de Inglaterra, 3 ts. 14 rs. Guy Maguering, 2 ts. 12 rs. Ivanoe ó el Cruzado 1 t. 6 rs. Rob Roy, 1 t. 5 rs. Historia de Italia, 2 ts. 10 rs. Historia antigua, 2 ts. 10 rs. Historia de Portugal, 1 t. 8 rs. Gil Blas, 2 t. 12 rs. Abordo y en tierra, 1 t. 6 rs. Lucia Hardinger, 1 t. 6 rs. Atlas geográfico universal, 1 t. 8 rs. La familia regulada, 1 t. 16 rs. Juego del mus, 1 cuaderno, 1 rl. Arte de torear por Montes, 1 t. 4 rs. Tratado de esgrima, 1 t. 16 rs. Arte de nadar, 1 cuaderno, 4 rs. Malvina novela, 3 ts. 8 rs. El golpe en vago, 6 t. 12 rs. El milano de los mares, 4 ts. $3. Aventuras de una peseta, 1 t. 3 rs. Pió de Hierro, por Febal, 1 t. 2 rs. Memorias de madama Lafarge, 1 t. 3 rs. Poesías de Blanco, 1 t. 8 rs. La flor de la vida ó las citas de Camelia, 1 t. 6 rs. Manual del recluta, 4 rs. Imprenta y librería El IRIS, Obispo 121. 7 Jul

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento. Librería de Sane, calle de la Muralla núm. 22. 32-15 jn.

Esgrima. Nuevo tratado por Cucala, 1 tomo rústica, 17 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 3 Jun

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored on printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island Localities with a plan of the City & Map of the Island. Price reducted at 5 Dollars. B. May & Cº Blank-Book & Stationery Warehouse. nº 6 Obra-pia street, between Mercaderes & San Ignacio

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con seis colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cº calle de la Obra-pía n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 Mz.

Prontuario de ortografía de la len-GUA CASTELLANA, dispuesto de real órden para el uso de las escuelas por la Real Academia Española, arreglado á la novena edicion de su Diccionario, véndese solamente á precios cuadernos, en la librería La Segunda Cruz Verde calle de Mercaderes n. 12, entre Lamparilla y Amargura. En la misma se acaban de recibir varias obras muy buenas que se venden á precios sumamente baratos. 8-6

Interesante á los maquinistas y albañiles.—Manejo de las máquinas de vapor con láminas, un tomo $2. Breve idea sobre lo mismo, 1 tomo 12 rs. Arte de edificar, 1 tomo 2$. Tesoro de albañiles, tratado curiosísimo, 1 tomo 2$ 4 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 10-30

Manual de equitacion. Moderno tratado por Baucher, año de 1855, 1 tomo 12 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 10-30

Cecilia, novela por A. Dumas, se halla de venta a 4 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10. My.17

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía num. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 1 8.

Librería La Española, calle de O-Reilly nº 73. Se avisa á los señores suscritores de las obras Vizconde de Bragelonne, Colon, Monja enterrada en vida, Enferma del corazon, Luis 10, y Los cuarenta y cinco que se han recibido las conclusiones; el que haya sufrido algun retraso en dichas obras tenga la bondad de pasar á dicho establecimiento pues se han despedido algunos repartidores. 4-7

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes número 12, entre las de la Lamparilla y Amargura. Tambien se hacen tarjetas de duelo. 16 D.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "cuarenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris, calle del Obispo núm. 121, contiguo á la galletería de Santo Domingo. 18D.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121, entre las de San Ignacio y ... 3 My.

ESPECTACULOS.

Máscaras.—Salones de La Bolsa, plaza de S. Francisco.
El domingo 10 habrá baile en estos animados Salones, teniendo preparada la orquesta Delicias de Colon, nuevas y lindas danzas y siguiendo el regalo de papeletas de rifa para el billete de costumbre.
Entrada 1$ los caballeros y disfrazados. Señoras en traje de sala gratis.
Hora y prohibiciones las de costumbre.
NOTA.—La persona que tuviere el n. 208 de la 6ª rifa que fué agraciado con el aderezo de oro y corales, puede pasar á la administracion á recoger dicha prenda. 4-7

Salones de Escauriza. Gran baile de disfraces. A peticion de la concurrencia en general que favorece con su asistencia estos célebres salones, se dará un magnífico baile de disfraces, el domingo 10 del corriente.
La famosa orquesta Siglo XIX, organizada bajo la antigua planta que tanto nombre le dió, tocará las danzas mas zandungueras que cuenta en su repertorio.
Estará servido el restaurant con el aseo y equidad que tan popular lo han hecho.
Entrada general 1$. Las señoras en trage de sala gratis.
NOTA.—Para evitar que se introduzcan bajo el disfraz personas de color, las señoras disfrazadas tendrán la bondad de descubrirse una mano en el descanso de la escalera, donde estará un individuo encargado del reconocimiento.
OTRA. No se suspenderá el baile por mal tiempo.
Se observarán las prohibiciones anteriores. 3-8

Jesus María. Con motivo de tener efecto el domingo 10 del presente la procesion del Santísimo Córpus Christi, en este estenso barrio, el conocido jóven Don Lucio Ibañez, prepara para esa noche un suntuoso baile en la calle del Palomar número 67. La acreditada orquesta del simpático Juan de Dios Alfonso es la que amenizará con sus melodiosas danzas este deseado baile.—Entrada de caballeros 1$, las señoritas gratis. 3-8

No habiendo tenido efecto el baile de sala campestre anunciado para la noche del 2 del corriente en la calle de Antonmoco esquina á la de Manrique salon perteneciente á la valla de gallos, á causa del mal tiempo, tendrá lugar en la del domingo próximo 10 si aquel lo permitiere, tocándo en dicha noche la acreditada orquesta Flor del Pilar las mas lindas piezas de su escogido repertorio principiando por la nombrada el Campamento ó la Polca de los tamboreros; despues la titulada la Muerte de Capote á tiro de pistola y en seguida un Popurrí que terminará por el Zapateo Cubano que se presentarán á bailarlo los sin rivales en él D. Dionisio del Castillo y Doña Merced de la Cruz.
Entrada de caballeros un peso: las señoras, gratis.
Nota.—Habrá un cuarto para guardar los sombreros por la módica pension de 1 rl. sencillo 3-8

Plaza de toros de la Habana.
Gran corrida el domingo 10 (si el tiempo lo permite) y en caso de mal tiempo el domingo 17 de julio.
Se lidiarán
SEIS FAMOSOS TOROS MEJICANOS, tres de la hacienda Paso del Toro, de la propiedad de don Dionisio Velazquez, de Veracruz, y 3 de la hacienda La Rocha de Sisal.
Espadas—Tomás Cobano y V. Tirado (á) Tirabeque.
Picadores—J. Trujillo, A. Garduño y P. Rubio.
Banderilleros—J. del Valle, C. Iturbe, A. Rojas y B. Cárdenas.
Habrá banderillas de fuego para los toros que no entren á vara.
La plaza se abrirá á las 3 y la corrida empezará á las 4½

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Calle de Corral-Falso núm. 128 se solicita á D Hilario Antonio Sanchez y Canal, su hermano D Ramon. 3-6

En la calle Real de Guanabacoa se alquilan cuartos y bajos con asistencia ó sin ella; informarán en la propia calle tienda de ropas La Numantina.

Ha fugado de Guanabacoa calle de la Cerería n 20, desde el domingo 26 de junio próximo pasado, la morena nombrada Bernarda, cuyas señas son las siguientes. Edad 18 años, estatura regular, color tirando á colorado, pelo el de su clase, frente en poco saliente, cejas regulares, ojos grandes, nariz abultada, boca grande, semblante risueño, dientes grandes y salientes, cuerpo regular, oficio lavandera, estado soltero pero parece embarazada. Se gratificará generosamente al que la entregue haciéndose responsable á los daños y perjuicios al que la abrigue. 3

Novedad. Las lámparas de gas higiénico cuya luz es tan clara, constante y sin peligro, que con un galon que cuesta 10 rs. fies hasta para mas de 15 dias, se han rebajado á ponerlas al alcance de todas las clases, valiendo de 2 á 12$. Informará el agente, calle de Cadenas n. 61 donde hay muestras. 10-1

Una habitacion con toda asistencia a una señora sola en Guanabacoa, calle de las Camareras esquina á la de Venus, colegio de niñas; en la misma se alquila una accesoria independiente. 4-5

Para la presente temporada en precio moderado una CASA en Guanabacoa, calle de Cadenas número 47, entre Bertematí y Venus, de zaguan cinco cuartos, patio y traspatio, con un solar al lado del zaguan de bastante estension; impondrán en la calle del Campanario Viejo núm. 169 entre la de la Reina y Salud. 4-5

¡Ganga! Por tener que ausentarse su dueño al campo de momento, se dá en 40 onzas, la fonda TUTELAR, habilitada de un todo, bien provista y muy acreditada. Guanabacoa, calle de las Damas núm. 31.

En Guanabacoa calle de la Cerería n. 20, se solicita alquilar una general costurera que sea cortadora. 6-8

DE MARIANAO.

Teniendo que ausentarse de la Isla una familia realiza en proporcion todo el ajuar de una casa. Entre él hay un magnífico juego de muebles de madera de rosa para un gabinete, espejo de cuerpo entero, escaparate con espejo y un pianino de la fábrica de Faivre de Paris, todos de madera de rosa, quinqués, etc. En Marianao calle Vieja junto á la estacion telegráfica. 15-24

DE LOS QUEMADOS DE MARIANAO

Se alquila una casa cómoda, muy alegre y fresca por el punto que ocupa, con muebles ó sin ellos, á pocos pasos del paradero de Quemados de Marianao, haciendo frente á la calzada, corresponde á la estancia que linda con dicho pueblo acera izquierda: en la misma ó en esta ciudad calle Nueva del Cristo n. 23 informarán. 5-8

DEL CALVARIO.

Una negra criolla de 20 años, regular lavandera y planchadora, cocinera de mano, propia para lo que se le aplique, en la cada de cinco meses, en 700$ libre para el vendedor: impondrán en la Capitanía pedánea del Calvario 3-6

DE CARDENAS.

Se venden nueve casas de madera situadas en Versalles, las que se darán de manera que arreglado á los alquileres que ganan produzcan al comprador el capital invertido en ellas el 18 p% sin incluir los seguros en proporcion al valor del vendedor. Darán razon en la calzada de Jesus del Monte n. 26 tercera California y en la Habana calzada de Belascoain núm. 26 D. Domingo Barranco Gregorio de Tejada. 9-5

DE LA GUIRA.

Taller de Calderería de D. Francisco Marsimundo en el paradero de la Güira partido de Alquízar, se hallan de venta 20 carbones nuevos de cedro, cada uno de 5 á 6 pipas de capacidad cada uno. En dicho establecimiento se construyen alambiques de toda clase, y se encarga de cuanto trabajo se pueda necesitar en el ramo de calderería. 3-6

DE LA GUIRA DE MACURIGES.

En el taller de calderería y fundicion de don Francisco Mas, situado en el paradero de la Güira de Macuriges, se hallan de venta 20 carbones nuevos de cedro, cada uno de 5 á 6 pipas de capacidad. En el mismo establecimiento se construyen alambiques de todas clases y se encargan de cuantos trabajos del ramo de calderería se necesiten en una finca. 4-5

DE MATANZAS.

Colegio de Santa Teresa de Jesus. Este instituto de educacion fundado con el objeto de darle toda la estension apetecible al bello sexo acomodado de esta ciudad cuenta con el número de profesores y empleados siguientes: Directora, subdirectora, ayudanta, pedagoga por lo que respecta al cuidado femenino en el buen órden interno é instruccion en las dos primeras clases. Para las clases superiores asisten diariamente al colegio OCHO escelentes profesores, quienes desempeñan las clases que á continuacion se espresan: Lectura esplicada, escritura de todos los caracteres mas usuales, religion y moral cristiana, gramática, aritmética, geografía general y de Cuba, historia universal incluso la del país, idiomas inglés y francés, dibujo lineal, natural y música. La costura y bordados de clases diversas están á cargo de las señoras. Un portero y algunas criadas muy racionales contribuyen además á conservar el buen órden, á cuyo efecto, y siendo cual es el colegio en un punto de los mas sanos, bajo este doble concepto y otros que omitimos el colegio digno de Matanzas, y que su Directora no economiza gastos de ninguna especie por sostenerlo á la altura de los primeros del país. 15-8

Hotel francés. El dia 1º de julio inmediato se abrirá este en la casa n. 30 calle de Contreras esquina á la de Matanzas, conocida por de Rosique, y frente á la tienda de víveres La Amnistía y á la casa de comercio de los Sres. Morales y Cp.—El edificio es espacioso, bien ventilado y su situacion no puede ser mas ventajosa para el comercio y estrangeros que quieran alojarse con las comodidades que solo se encuentran en los hoteles de los Estados Unidos de las mejores de esta ciudad. Amueblado completamente, su dueño Mr. Durant espera que sus esfuerzos por complacer al público serán recompensados como indudablemente lo merece. En dicho establecimiento se cocina á la española, francesa, inglesa é italiana, encontrándose en el suculento roast-beef y el petit-roe beef, plato de su renombre con los mas esquisitos vinos de Francia, Alemania, España é Italia. Creemos inútil hablar de aseo en un hotel ya conocido en Matanzas, así por esta cualidad tan indispensable en todos los de su especie, como por el esmero que se tiene en el servicio en general. 30-26Jun

DE CIENFUEGOS.

Tres casas en Cienfuegos todas en el mismo terreno, de mampostería y teja, una hace esquina, propia para establecimiento de ropa, peletería ó almacen de víveres, distante del muelle 3 cuadras y se cambian por otras en la Habana dentro ó fuera de la ciudad: calle de San Rafael n. 79 darán razon; en la misma se vende un quitrín muy fuerte y decente, propio para el diario ó el campo, sin intervencion de tercera persona. Las casas están siempre alquiladas y producen un buen rédito. 4-8

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calculos, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.

75,000 cajas de este remedio se espen-DEN ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATARTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ú otro alguno mineral; son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.
Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.
D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, Laboratorio—35 Gold street, NUEVA-YORK.
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse los pedidos. 26 1 Junio
PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
PARA LAS LOMBRICES
PARA LAS LOMBRICES
EFICACES Y DELICIOSAS.
EFICACES Y DELICIOSAS.
EFICACES Y DELICIOSAS.
Unico depósito en la Habana, Botica de San José, de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar 46, esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 10.